



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN PSICOLOGIA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y AMBIENTAL

LA MOTIVACIÓN A LA JUSTICIA COMO MARCO DE INTELIGIBILIDAD

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:
ISAAC MOLINA PÉREZ

TUTORA:
MARÍA EMILY ITO SUGIYAMA
Facultad de Psicología, UNAM

México, D. F., Octubre, 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

De nuevo me encuentro frente a estas líneas y la tarea no se hace más sencilla, es solo hasta el momento de culminar un trabajo que volteamos al camino que acabamos de recorrer y nos ponemos a reflexionar sobre nuestros pasos y los compañeros que durante el viaje nos han dado agua y apoyo, los que con sus actos nos hicieron el trayecto menos pedregoso.

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, bello escenario donde he pasado la mayor parte de mi vida adulta, hermoso lugar producto de luchas y sueños, organismo que vive y crece dentro de los universitarios; es responsabilidad de quienes nos hemos beneficiado de ella, protegerla, cuidarla y continuar nutriendola.

Quisiera agradecer también al Programa de Apoyo en Formación de Recursos Humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al proyecto de investigación CB-2011/169226 "Ética en el investigación social" bajo la dirección de la Dra. Liliana Mondragón y al AAPAUNAM por sus apoyos económicos y su fe en mí persona para llevar a cabo este largo proceso.

Cuando comencé este camino no tenía idea quienes serían los guías que me llevarían a buen puerto, sabía que contaría con la ayuda de la Dra. Luciana Ramos Lira cuyos constantes retos y apoyos velan tanto por uno, por la insistencia de que un trabajo debe ir más allá de la contemplación llegando a la pertinencia real con las personas que nos dejan entrar en sus vidas y quienes sufren en silencio. Sabía también, que contaría con el apoyo incondicional de mi gran amigo el Doctor René Jiménez Ornelas quien me ha acompañado y me ha brindado oportunidades desde que decidí empezar el duro camino de los estudios sociales, camino que ha transitado más que muchos y con quien quiero compartir esa carga para que no caiga totalmente en sus hombros y pueda contemplar lo mucho que ha logrado y que se le debe. Quiero también agradecer al Doctor Francisco Morales Carmona pues siempre se ha preocupado por apoyar nuevas ideas y porque en el cumplimiento de su deber siempre va más allá de lo requerido con una disposición de aquellas difíciles de encontrar con una mano dispuesta a todo aquel que esté dispuesto a esforzarse por alcanzar sus metas. Por ultimo quiero agradecer a la Doctora Linda Skitka persona ocupada por la justicia pero cuya disposición trasciende fronteras y tiene una apertura encomiable.

Es momento ahora de agradecer a la persona que me ha acompañada desde hace mucho tiempo y sin quien no podría ser el profesional que soy ahora y al que quiero aspirar, la Doctora Emily Ito Sugiyama ha sido para muchos, no solo una profesional sino todo un ejemplo de vida, lucha y ser humano. Factor de cambio social que, sin dud, ha hecho de esta Universidad

y este país un lugar mejor, no nada más para las vidas de nosotros, a los que ha impactado directamente, sino para los que viviendo en condiciones difíciles han tenido un servicio profesional digno y comprometido con disminuir las injusticias que viven gracias a ella. Ha sido para mí una maestra, compañera, contrincante y me ha brindado apoyo profesional, personal y emocional que me rescató en muchas ocasiones no sólo de personas y ambientes nocivos, sino de mis propios defectos y rezagos, ha fomentado mis cualidades y sembrando aquello que necesito y todavía me hace mucha falta. Gracias a mi mentora y *sensei* con quien tengo una deuda de vida que no escatimare en poder retribuir.

Este trabajo no hubiera sido posible sin un grupo de muchachos valientes que me dejaron entrar a sus vidas, miedos y alegrías, que son la columna vertebral de este logro, cuyo apoyo da sentido al tema de este trabajo y que han restablecido mi fe en la justicia y en el potencial humano de nuestra juventud y nuestro país.

Agradezco a mi familia, que me ha llevado a ser la persona que soy y que siempre me ha dado todo, íntegramente. Mi padre, inspiración y ejemplo de que el mundo en que vivimos y la situación en la que estamos puede cambiar y que la diferencia entre un mundo justo y uno injusto, puede residir en la virtud de un hombre. Mi madre, ejemplo de lucha continua e incansable que me ha enseñado que a pesar del sufrimiento que pueda estar padeciendo uno, lo más importante son las ganas de salir adelante y el diario quehacer por todos los que están alrededor, que más allá de palabras vacías hay que vencer el dolor y comenzar a cambiar la vida de los que nos rodean. Gracias a estos dos maravillosos seres humanos he aprendido que no hay mejor forma de encontrar la dicha personal que vivir con el gozo del otro y que no hay mejor recompensa para los justos que no deber nada a la vida para que ésta no nos deba nada.

A mis hermanos, personas ejemplares con quienes he tenido la fortuna de observar el empeño y dedicación que se le puede poner a lo que uno se propone. Mi hermano Carlos José quien siempre ha cuidado de nosotros incluso cuando siendo muy pequeño, él tomo el papel de cuidador y sin importar lo que observaba asumió la responsabilidad de protegernos y emplearse a fondo para que no nos pasase nada; en estos momentos es un gozo verlo con su propia esposa e hijo continuar esta tarea y cuyo amor es tan grande que alcanza para todos. A mi hermano Daniel quien siempre se ha ocupado de hacernos la vida más fácil, cuyo apoyo es completamente incondicional y cuyas emociones son tan intensas y nobles que reflejan lo mucho que se preocupa por los demás una calidad moral extraordinaria. Edmundo, una persona cuya ambición es ejemplo de cómo los límites pueden romperse una y otra vez y que demuestra que lo imposible y las carencias solo se encuentran en nuestras cabezas y que el único límite es el potencial humano. Gracias también a sus compañera de vida; Guadalupe, Nallely e Hilda pues de no ser por ellas mis hermanos no serían las maravillosas e importantes personas que son para mí y para muchos. También quiero agradecer a mi familia extendida que no sólo me ha dejado entrar a nuevos mundos que no conocía, sino que me ha ensañado como el amor puede vencer las adversidades más crueles de la vida, gracias a la madre María de la Cruz, Guadalupe Mendoza, Jesús Mata y Mónica, Silvia, Evangelina, Adémir y Patricia Mendoza.

Igualmente, es momento de agradecer a mi familia por elección, hermanos que me han acompañado desde la niñez y cuyo apoyo ha cuidado de aspectos a los que muchas veces no he prestado mucha atención, inclusive preservando mi salud y competencia profesional. Agradezco al grupo de muchachos con quienes aprendimos a ser hombres y que me han dejado darles un poco en sus vidas y que me han dado tanto; Daniel, Jorge, Ismael, Mauricio, Roberto, Carlos, Eduardo, Iván y todos ellos que me apoyan siempre. Mis amigos quienes han compartido alegrías y penas, que me ayudan a seguir adelante y siempre están conmigo; Moises, Luis, José y Alberto. Agradezco también a sus padres quienes han adoptado la responsabilidad de guiar todos estos destinos y que nos han tratado como hijos al ser todos hermanos, los señores Anastasio Medel, Lorenzo García, Ana del Carmen Garcia, Teresa y María del Pilar.

He tenido la dicha de compartir profesionalmente delirios con personas cuya calidad moral y profesional trasciende el campo del compañerismo y se ha desarrollado un vínculo amistoso y de hermandad de igual importancia. Sin Allan, María de Jesús, Claudia, Juan Carlos, Xenia, Mariano y Carmen este hubiera sido un camino solitario, los lazos que nos unen parecen tener la dureza de una vida. Quiero agradecer especialmente al Maestro Mario Arturo Téllez Rojas por darme la oportunidad, no solo de aprender más, sino por abrirme las puertas a nuevos retos y escenarios que sin él no hubiera podido encontrar.

Igualmente quiero agradecer a los verdaderos compañeros del programa, ejemplos del significado de un doctorado, me han dejado ver que no importa lo que el programa ofrezca, es un deber personal darle significado a la palabra Doctor, con su empeño y dedicación sientan ese ejemplo. Rafael Luna, Hugo Yam, Adriana y Miguel me han ayudado a seguir adelante cuando el camino se hacía muy difícil demostrando modelos de calidad científica, académica y humana.

No dejar fuera a la Facultad de Psicología y a la Universidad Latina espacios en lo que he encontrado la oportunidad de tener contacto con alumnos de los que uno nunca terminará de aprender y que siempre son fuente de inspiración, ellos enriquecieron la calidad de este trabajo y me han mostrado que he encontrado una vocación a la que pienso dedicar un esfuerzo especial.

Por último, quiero agradecer a la persona más importante de mi vida, que me ha llenado de dicha y amor, que me demuestra que no importa que tan injusto pueda ser el mundo, lo primordial es que el carácter y la alegría de la vida pueden vencer a cualquier Leviatán; la persona a la que más admiro y cuya fortaleza me hace ver indefenso ante cualquier cosa. Gracias a ella, he podido dejar los pesos del mundo y concentrarme en lo que de verdad tiene importancia; el amor que me brinda cada día es muestra de que la justicia existe en el mundo y me inspira a ser una persona mejor siempre, sin ella no podría entender la belleza y la esperanza pues mi vida estaría casi vacía y no tendría sentido. Por eso hoy, gracias a Lourdes, mañana a Lourdes, para siempre a Lourdes.

RESUMEN

El propósito del presente trabajo consiste en evaluar la pertinencia de un concepto teórico denominado *address frame* (Sampson, 1980) en temáticas relativas a la justicia en la vida y actividades cotidianas de las personas. El trabajo se realizó analizando dos poblaciones al interior del Distrito Federal con significativas diferencias en su estilo de vida: una denominada “barrio” la cual fue un escenario urbano con alta densidad de población y poco conocimiento de los habitantes entre sí; la otra denominada “pueblo” se refiere a una comunidad con baja densidad de población, lugares de reunión muy demarcados, una alta identificación con el lugar y con sus formas comunitarias.

Participaron en total tres adultos jóvenes varones de cada población a quienes se aplicó el Test de Apercepción Temática (TAT) y una guía de entrevista ex profeso que abordaba distintos aspectos de su vida y modelos sociales (doce ejes temáticos en total). El resultado de la prueba y los contenidos vertidos en la entrevista fueron analizados con base en una adaptación del método propuesto en *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano* (Fromm y Maccoby, 1973) y un análisis interpretativo del significado (Kvale, 1996) siguiendo la propuesta del *address frame*.

Se identificaron diferentes factores sociales, comunitarios e individuales en la concepción que se tiene de la justicia y la importancia de ésta en el actuar social; inclusive, se encontraron elementos motivacionales no conscientes como el “carácter social” y la productividad que pueden actuar como contrapeso de los factores del entorno sobre el sentido de la justicia. Estos elementos no se muestran como independientes entre sí o aislados uno del otro en el discurso de los participantes sobre su concepción de justicia, sino que se manifiestan como un todo integrado. Se concluye que el concepto del *address frame* abordado mediante el método propuesto por Fromm y Maccoby constituyen un dispositivo teórico-metodológico congruente y apropiado para el estudio del sentido de la justicia.

Palabras clave: sentido de justicia, *address frame*, carácter social, varones jóvenes, vida cotidiana.

ABSTRACT

The purpose of this study was to evaluate the pertinence of a theoretical concept known as address frame (Sampson, 1980) on the subject of justice in everyday life and experiences. The present dissertation was conducted with two populations at Mexico City. Both were significantly different in their characteristics, one was denominated "barrio" which was an scenario with high population density, little interpersonal contact of the inhabitants; and the other was denominated "pueblo", this community was in contrast low populated, with very distinctive public places, and very relevant on the identity of the inhabitants and other community figures.

In total three Young male adults of each demarcation participated on the study, each one answered the Thematic Aperception Test (TAT) and an interview guide developed for the purpose of this study, which explored several aspects of everyday life and other social models (twelve in total). The results of the test and the discourse from the interview were analysed according the method proposed in *Social Character in a Mexican Village* (Fromm and Maccoby, 1974) and by interpretative analysis (Kvale, 1996) in light of the address frame concepts.

Results aim toward different social, communitarian, individual elements are involved in the conception, and importance of the justice motive among the participants, even non-conscious factors such as the "social character" and productivity may act as a counterweight to the influence of the environment on the justice motive. These multiple elements are not isolated or independent from each other among the discourse of the subjects about justice, the latest is presented as an integrated whole. In conclusion the address frame and the method presented by Fromm and Maccoby results in an appropriate and coherent theoretic-methodological device for the study of the justice motive.

Keywords: Justice motive, address frame, social character, young male, everyday life.

INTRODUCCIÓN	13
<hr/>	
1. HACIA UN MARCO DE DIRECCIÓN DE LA JUSTICIA	19
1.1 Un sentido psicológico de justicia	22
1.2 Persona Sociedad y un “sentido” de justicia	26
1.3 La epistemología de un sentido de justicia	30
1.4 Los jóvenes como espacio social de la justicia	41
2. HACIA UN METODO DE APREHENSIÓN DE UN SENTIDO DE JUSTICIA	45
2.1 El punto de origen: el sociopsicoanálisis del campesino mexicano	46
2.2 El uso del carácter social como herramienta personalidad-grupo	47
2.3 Consideraciones para el <i>address frame</i>	51
2.4 Hacia una elaboración de un método para el <i>address frame</i> : estudio piloto	53
2.4.1 Objetivo General	53
2.4.2 Población objetivo	53
2.4.3 Participantes	53
2.4.4 Propuesta original de abordaje	54
2.4.5 Instrumentos	54
2.4.5.1 Modificación de la herramienta del cuestionario interpretativo propuesto en SCM	54
2.4.5.2 El Test de Apercepción Temática (TAT)	57
2.4.6 Escenario	57
2.4.7 Procedimiento	57
2.4.8 Consideraciones éticas	58
2.5 Hallazgos preliminares	59
2.5.1 <i>EL TAT</i>	59
2.5.2 Análisis del cuestionario interpretativo modificado	
2.6 Hallazgos de la etapa	61
3. OBJETIVOS Y MÉTODO	75
3.1 El problema	77
3.2 Los objetivos	80

3.3 Herramientas metodológicas.....	80
3.3.1 El cuestionario interpretativo modificado	80
3.3.2 El Test de Apercepción Temática	82
3.4 La Ética	83
3.5 Escenario y actores.....	85
3.5.1 El pueblo	85
3.5.2 El Barrio	86
3.5.3 Los participantes	86
3.6 El análisis	88
3.6.1 Preparación de los datos	88
3.6.2 Análisis para el <i>address frame</i>	89
3.6.3 El análisis del carácter	91
4. LA SOCIEDAD EN LA PERSONA Y LA PERSONA EN SOCIEDAD	95
4.1 La ausencia del gran “Otro”.....	97
4.2 Historia de dos ciudades: referentes próximos de justicia	100
4.3 El sujeto se hunde o trasciende	106
5. EL SUJETO RESPONDE: MUNDOS POSIBLES	113
5.1 El carácter social y las hipótesis de Sampson	116
5.2 Jóvenes Produciendo	123
5.3 Creando mundos posibles	125
5.4 Síntesis de los hallazgos	128
6. DISCUSIÓN	131
6.1 El papel del método	133
6.2 El <i>address frame</i> de la justicia.....	135
6.2.1 El significado de la justicia como <i>address frame</i>	135
6.2.2 El Rol de los factores sociohistóricos	136
6.2.3 La cualidad negociada de la justicia	137
6.2.4 La cambiante inteligibilidad de la justicia	138
6.3 El carácter social de la justicia y el <i>address frame</i>	139
7. CONCLUSIONES	141
7.1 El <i>aleph</i> de la justicia	143
7.2 Más allá de la justicia	144
7.3 La implicación de la justicia	145

Referencias	147
--------------------	------------

Apéndices	151
------------------	------------

A. Versión final del cuestionario interpretativo.....	153
---	-----

B. Declaratorias sobre la justicia según los diferentes tipos de carácter.....	158
--	-----

C. Ejemplo de Clasificación del carácter con base en el Test de Apercepción Temática.....	163
--	-----

D. Condensación de significado del factores sociohistóricos por escenario.....	171
--	-----

INTRODUCCIÓN

¿Qué se nos viene a la cabeza al escuchar la palabra justicia? Seguramente habrá tantas respuestas como personas se hagan esta pregunta, muchas de ellas las podríamos vincular a hechos históricos, personales, mediáticos, sociales o de otra índole; sin embargo, raramente todas estas asociaciones se verán contenidas en una sola definición, incluso si la misma persona que las pensó ofrezca una.

Los elementos que pueden estar vinculados a la justicia, aunque parecen no tener límites o incluso un orden, sí que lo tienen. Tal límite es quien las elabora, sea consciente de ello o no. Sin embargo, la justicia no es individual ¿Se puede ser justo con uno mismo? ¿Somos los autores conscientes de nuestras propias injusticias? Por definición, se necesita una comparación con algún otro; un juez, una víctima o un victimario, y es en este punto donde todo se complejiza y se percibe una relatividad de lo que puede ser considerado justo o injusto, pero igualmente una constantes y es que lo justo o injusto debe ser compartido.

El presente trabajo trató de explorar a la justicia, no como una norma o un consenso sino como un concepto dinámico, creado por las personas en un contexto relevante. Es decir, más allá de las reglas o esquemas de la justicia, es importante el observar de dónde vienen estos esquemas y cómo influyen en la vida de las personas.

Uno puede aproximarse a la justicia desde muchas perspectivas y disciplinas; no obstante, se puede decir que a partir de este milenio las diferentes visiones de la justicia más que definir o explicar, se han preocupado por integrar.

Sen (2010) desde la filosofía económica, señala varios puntos que han tratado de dar un juicio o norma sobre lo que exige la justicia; sin embargo, en un mundo más plural, tales de puntos de partida se hacen cada vez más relativos y es momento de buscar nuevos enfoques para observar qué importancia da cada quien a “lo justo”.

Platón introduce en el primer libro de “La República” (cfr. Barry, 1995 p.22), la justicia, no sorprendentemente en forma de polémica. Mientras que Sócrates y algunos de sus alumnos defienden la postura de que una sociedad justa está moldeada sobre un alma dispuesta; su opositor Glaucón expone a la justicia como un compromiso, es decir, no se persigue a ésta buscando realizar un bien, sino que se le honra a partir de la incapacidad de hacer el mal. En tanto que Sócrates (y el mismo Platón) defienden una postura donde la justicia es una motivación interna dentro del individuo libre y virtuoso que lo hará feliz, Glaucón manifiesta

que es un sistema punitivo el que orienta la vida social incapacitando las prácticas injustas por temor al castigo o sanción del sistema.

¿Cuántas teorías existen sobre la justicia? ¿Dos, tres, diez, mil? Dependiendo del autor que se revise o la disciplina de donde provenga; filosofía política, ética, sociología, derecho, economía, entre otras (ver Campell, 2002, Brighthouse, 2004), uno puede encontrar distintas posturas y explicaciones hacia la justicia, resultando así que enumerar cada una de ellas sería tarea difícil e incompleta. Sin embargo, por más integral o cotidiana que sea una propuesta en particular, la mayoría de las teorías clásicas sobre la justicia aún se encuentran enmarcadas en el estudio del “deber ser”; es decir, el estudio de las normas o comportamientos ideales más allá de las manifestaciones de fenómenos imperfectos o cotidianos.

Tales teorías reconocen fenómenos relativos a la justicia como el trato familiar, las emociones o la vida cotidiana, que son incluidos en su trabajo o posturas para comprender a la justicia. No obstante, solo hasta hace relativamente poco que estas disciplinas comienzan a tomar estos fenómenos en cuenta para el estudio del tema (p.e. Sen, 2012.), aunque aún el trato a estos fenómenos se hace desde sus respectivas disciplinas, sin ahondar en autores o conceptos que hayan profundizado en estos temas.

La psicología como disciplina, se encuentra insertada en el estudio del “ser”, es decir, mientras que los estudios de la filosofía u otras áreas se enmarcan en la elaboración de una teoría de la justicia que dicte el funcionamiento de las personas y la sociedad, la psicología se ha preocupado por cómo la justicia se inserta en éstos, sin importar sus imperfecciones o matices. Tales estudios cuentan con una tradición, diferentes posturas y escuelas que se han ocupado de observar una serie de procesos psicológicos (comportamientos, emociones, juicios, motivaciones) ante experiencias o elaboraciones sobre la justicia.

Más allá de los orígenes del estudio de la justicia, actualmente se puede observar una pluralidad de miradas para abordar diversos procesos psicológicos relacionados con lo que se percibe y relaciona con lo justo. Solo que el estudio desde psicología principalmente se ha preocupado en clasificar, relacionar explicar y predecir variables psicológicas concernientes a la justicia, por ejemplo, al diferenciar entre los esfuerzos por acercarse a la injusticia y los esfuerzos por comprender a la justicia. En el primer rubro podemos encontrar la mayoría de publicaciones relativas al tema y solo un pequeño cúmulo que trata de ocuparse del tema sin su prefijo invalidante.

Aunque obviamente justicia e injusticia se encuentran claramente relacionadas, no son opuestas; pensemos en una situación de injusticia cualquiera que ésta sea y los diferentes procesos psicológicos que podamos asociar a ella (emociones, creencias, actitudes, entre otros); ahora bien ¿Que necesita esta situación injusta para que no la consideremos como tal? ¿Se necesitaría tan solo revertir dicha situación? ¿Se mantienen los procesos para considerar esta nueva situación justa? La respuesta en primera instancia, es no.

Entonces, justicia e injusticia son dos temas que aunque tienen una cierta relación, nos llevan a considerarlos de manera diferente. Por lo anterior es que, de situaciones dadas o artificiales, se tiene que ir más allá del estudio superficial hacia un estudio comprensivo. Es decir, no se trata solo de encontrar un orden de los procesos relativos a la justicia, sino de dotar de sentido a la pertinencia de la justicia.

En el primer capítulo de la presente tesis, se abordará el punto de partida teórico que en vez de comprender a la justicia como un concepto independiente de las personas, busca el cómo ésta se construye de manera dinámica en la relación con los demás desde un punto fijo en el tiempo y el espacio. Tal concepción es la postura de ver a la justicia como un *address frame*.

El *address frame* es un concepto teórico elaborado por Edward E. Sampson (1983) como una crítica a la forma en que la psicología social psicológica, había tratado hasta entonces de estudiar los fenómenos psicosociales. Sampson plantea su distanciamiento de estas posturas y aterriza el estudio del *address frame* al tema de la justicia; provee de ciertos elementos interpersonales, como los factores sociohistóricos, la cualidad negociada de la justicia y la cambiante inteligibilidad como guías para el estudio de los aspectos psicosociales de lo justo. De la misma manera, Sampson vincula su aproximación a la justicia con conceptos que trascienden variables puramente psicosociales, como es el carácter social, principalmente desde la propuesta de Erich Fromm (1947).

Lo anterior resultó útil de sobremanera, ya que Sampson solo provee elementos teóricos o conceptuales para acercarse a la justicia; pero es en esta vinculación y en la similitud de su postura epistemológica con la de Erich Fromm, que en los trabajos de este último podemos encontrar una manera o método para aproximarnos a un estudio comprensivo de la justicia. Dicho método (Fromm y Maccoby, 1973) fue revisado a profundidad y adaptado a la presente investigación, en el capítulo 2, culminando con un estudio piloto para explorar la viabilidad de aplicar dicha oferta metodológica en la presente tesis.

Una vez obtenidos una serie de postulados teóricos de base y un dispositivo metodológico, se pudieron explicitar los objetivos de la presente investigación, así como establecer de manera ordenada y sistemática, los pasos a seguir para la indagación de un sentido de justicia en el presente trabajo. Además del punto de aterrizaje, es decir el dónde y quiénes, para llevar al cabo la investigación. Toda esta información que se encuentra contenida en el capítulo 3, Objetivos y Método.

Los resultados y hallazgos procedentes de los distintos análisis de la información obtenida de los participantes fueron ordenados en dos capítulos (5 y 6) titulados La sociedad en la persona y la persona en la sociedad, y el otro El sujeto responde: mundos posibles. En ambos observaremos cómo los postulados teóricos de Fromm y Sampson se vinculan con las personas para comprender un sentido de justicia y como éste se relaciona con otros asuntos particulares de una realidad social.

Por último, los capítulos finales de esta tesis, discutirán cómo los hallazgos se observan en los marcos más amplios de la teoría -en este caso del *address frame* y el carácter social- así como el destino final de este viaje comprendido y descrito en la presente investigación para poder saber si la justicia tiene un sentido en la vida de las personas y las motivaciones que la significan.

**HACIA UN MARCO
DE DIRECCIÓN DE LA JUSTICIA**

JUSTICIA. (Del lat. *iustitia*). **1.** f. Una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. **2.** f. Derecho, razón, equidad. **3.** f. Conjunto de todas las virtudes, por el que es bueno quien las tiene. **4.** f. Aquello que debe hacerse según derecho o razón. *Pido justicia.* **5.** f. Pena o castigo público. **6.** f. Poder judicial. **7.** f. *Rel.* Atributo de Dios por el cual ordena todas las cosas en número, peso o medida. Ordinariamente se entiende por la divina disposición con que castiga o premia, según merece cada uno. **8.** f. desus. Ministro o tribunal que ejerce **justicia.** **9.** f. coloq. desus. Castigo de muerte. *En este mes ha habido dos justicias.* **10.** f. ant. **alguacil** (oficial inferior de **justicia**). **11.** m. **justicia mayor de Aragón.** **12.** m. desus. **justicia mayor de Castilla.**

DRAE. 2013

El estudio de la justicia puede tomar muchas facetas, desde su interpretación en la ley, su papel en el funcionamiento social o las implicaciones que esta tiene en el ámbito humano. En este trabajo sin embargo se premia una visión que se centra en los actores de la justicia, es decir en el papel de las personas en el reconocimiento de un evento como justo o injusto y la elaboración que hacen de lo que significa este concepto para ellos mismos, más allá de enfocarnos en un carácter deóntico o económico asociado a la justicia.

Un intento por tratar de vincular las múltiples caras de la justicia desde la psicología es el Modelo de la Identidad Accesible (MIA, Skitka, 2003). Este modelo revisa más de 30 años de investigación sobre la psicología de la justicia, tras el concepto del *self*, entendiéndose como la percepción que tiene un individuo de sí mismo y que quiere proyectar ante el grupo. Así, se vuelven accesibles distintos tipos de *self* dependiendo de diferentes circunstancias, por lo que en diferentes situaciones, se puede acceder a tres diferentes tipos de identificaciones u orientaciones de un sentido de justicia; a) una identidad material, b) una identidad social o c) una identidad personal.

Por ejemplo, seres egoístas pueden adherirse a una identidad material que puede llevar a un sentido de justicia más orientado a lo económico. Así también, una persona que está interesada o se identifica por su estatus en el grupo, puede tender a homologar sus juicios y conductas con la tendencia del grupo o con la mayoría; esto obedecería a una identidad social. Por último, existen personas que gran parte de su identidad depende de fuertes bases morales, por lo que se activa una identidad personal; cuyo sentido de justicia puede resultar poco pragmático o convencional. En el MIA se establece que dependiendo de la dinámica, persona-grupo-situación se accederá a un tipo de identidad de manera heurística para afrontar cada situación de forma satisfactoria, oscilando entre cada tipo de identidad.

El problema con el MIA es que postula un tipo de ser racional que toma en consideración varios aspectos personales o situacionales al momento de definir una orientación identitaria hacia la justicia, en pocas palabras una especie de “Rey Salomón” en cada uno de nosotros, lo cual, resulta difícil de aceptar, ya que implica a un ser completamente racional evaluando los posibles intereses y consecuencias de sus juicios y conducta al momento de percibir un evento como justo o injusto; muchas veces esta evaluación ocurre en un sentido automático, incluso más parecido a un fenómeno emocional que a uno de tipo heurístico o cognoscitivo. Entre otros problemas de esta aproximación es que al aceptar un tipo de identidad en un fenómeno concerniente a la justicia, se excluyen los otros dos.

Sin embargo, concebir tres identidades en un motivo de justicia puede resultar de mucha ayuda al observar algunos fenómenos complejos relativos al tema. Por ejemplo, tomemos un movimiento social de gran envergadura, como el boicot transportista de Montgomery en 1950¹; considerar que todos los participantes de éste (o cualquier) movimiento se adherían a un tipo único de identidad resulta difícil de creer. Al mismo tiempo, el que éste satisficiera los tres tipos de identidad, implica una concepción ambiciosa de la ideología de dicho movimiento, es entonces que una explicación racional de integración de justicia puede perder fuerza ante hechos sociales complejos. Es en este dilema cuando se tienen que buscar nuevas orientaciones que más allá de separar las distintas facetas de la justicia expliquen como un individuo puede integrar diferentes intereses e historias de vida en un solo juicio concreto, que muchas veces aparece de forma espontánea o breve.

1.1 UN SENTIDO (PSICOLÓGICO) DE JUSTICIA

Si observamos intentos para explicar lo que se entiende por justicia, oscilamos entre dos referentes. Por un lado, tenemos una explicación más sociocultural, centrada en el grupo o la sociedad sobre los cánones que deben ser los rectores de la justicia; por el otro, nos vamos a una explicación muy centrada en el individuo donde la justicia puede interpretarse como una cuestión individual vinculada a rasgos de personalidad.

En psicología, la discusión en cuanto a la justicia se centra, no en cuáles son los principios o referentes que deben tomarse para la regla de oro (dar a cada quien los que merece), ni siquiera en cuáles son los principales motivadores para un mundo justo. Lo que trabaja la psicología recae en cuáles son los procesos psicológicos o conductuales relacionados con la

1 Dicho movimiento social comenzó como una protesta de una comunidad religiosa dirigida por Martin Luther King, tras el fichaje de la afroamericana Rosa Parks por violar las leyes de segregación del condado de Montgomery Alabama al no ceder su asiento a una persona de tez blanca, lo que posteriormente conduciría a un boicot de las líneas de autobuses del condado que llevo a la eliminación de dichas leyes de segregación y alcanzó su momento cumbre a nivel nacional en los EUA, al lograr la firma del acta de los derechos civiles en 1964.

justicia. Referente a esto, se ha estudiado un amplio *corpus* sobre las creencias, emociones, motivaciones y procesos psicológicos (motivación, emoción, desarrollo, cogniciones, etc.) asociados al motivo² de la justicia e injusticia en una variedad de escenarios como el hogar, la vida cotidiana, el ambiente laboral, entre otros. Pero el entendimiento de por qué nos preocupamos sobre la justicia y como éste fenómeno da y crea sentido en la vida humana, ha quedado un poco relegado.

Entre los esfuerzos por entender a la justicia en la estructura del ser humano, Edward E. Sampson recapituló diferentes concepciones de lo que la psicología de la justicia ha tomado en consideración (creencias, orientaciones, desarrollo e identidad). Sin embargo, argumenta que estos enfoques han fallado en el entendimiento de la justicia básicamente de dos maneras (Sampson, 1980 p.287): i) estos estudios tienden a ser universalistas, asumiendo un carácter implícito o sesgos culturales en la concepción del sujeto y ii) se basan en situaciones particulares que asumen algunos fenómenos asociados a la justicia como permanentes en la estructura de la persona. Asimismo, el autor menciona que estos esfuerzos han ayudado a limitar el entendimiento de la justicia al demostrar las múltiples formas de entender los diferentes procesos asociados al tema.

En lugar de estudiar la relación entre la personalidad, las situaciones sociales y la justicia, el autor postula que esta relación puede volverse el vehículo para profundizar y enriquecer nuestro entendimiento de las dinámicas de motivo de la justicia. Es decir, más allá de estudiar la relación que tienen los procesos psicológicos con la regla de oro o lo que se entienda por justicia, el papel de los procesos psicológicos del individuo entre ellos, puede ser la forma en la cual se pueda aprehender lo que se entiende por justicia.

Una forma de ilustrar y comprender mejor lo anterior puede ser en la propia propuesta del autor, en el concepto de "*adress frame*" (Sampson, 1983).

"Defino al address frame como el punto de vista que las personas asumen o adoptan para completar de manera "imaginaria" las respuestas a sus propios gestos. Por lo tanto, un address frame es el a quien las personas se dirigen en sus conversaciones y actos internos o externos, el otro cuyas respuestas dotan de sentido a los actos de la persona. Por ejemplo, Jane adopta lo que para ella imaginariamente constituye la que sería la respuesta de Sandra a su acto y por lo tanto, se dirige a sí misma como Sandra se dirigiría a Jane. Se ve y oye a sí misma desde el punto de vista de Sandra." (p.105)³

2 En idioma original es común encontrar los estudios sobre justicia como "*the justice motive*" La palabra motive puede traducirse de tres maneras; a) como motivación, b) como incentivo o c) como propósito (<http://www.wordreference.com>, 2014); en el trabajo de Sampson, como en el grueso de la literatura sobre el temas pocas veces se hace esta distinción, por lo que en este trabajo se manejaran estas tres acepciones respecto de la justicia.

3 A partir de este momento, todas las citas de Edwar E. Sampson y Erich Fromm son traducciones realizadas por el autor de este texto.

Simultáneamente con la introducción del concepto del *address frame*, el autor relaciona al concepto con el estudio de la justicia estableciendo que para realizar esto, se deben considerar cuatro ideas:

A) EL SIGNIFICADO DE LA MOTIVACIÓN A LA JUSTICIA COMO *ADDRESS FRAME*.

Debido a que el *address frame* adopta el punto de vista de algún otro, entonces la concepción de justicia se vuelve una construcción, esto es, lo que se considera como justo está establecido en alguna interacción y contexto social. Al juzgar algo, tenemos un marco de entendimiento, no de lo que la justicia es para mí, sino de lo que es justo para con quien me estoy comunicando. Estos procesos pueden encontrarse implícitos en el grupo social de identificación o en los ideales compartidos por una persona y comunidad. Al hacer esto, no colocamos el motivo de la justicia en ideas aisladas o en valores por sí mismos, sino que lo posicionamos en el lugar de una construcción social que permite entender cómo eventos históricos o situacionales específicos influyen sobre las maneras en que la justicia opera en guiar al comportamiento social (idem, p.108).

B) EL ROL DE LOS FACTORES SOCIOHISTÓRICOS

Como seres sociales, vivimos en una cultura con tradición y eventos pasados, pero en la concepción dada por Sampson, se postulan diferentes etapas a lo largo del tiempo o en las culturas. Estas etapas se asumen como diferentes contextos interpersonales en los cuales las personas han formulado sus propios pensamientos y manera de entender el mundo. Al enraizar el pensamiento, la motivación y la personalidad en la historia y la sociedad, encontramos una base para esperar que lo que ahora descubrimos sobre la psicología humana (p.e. la motivación a la justicia) no es inevitablemente ni necesariamente universal, en cambio, representa una formulación completamente incrustada en un contexto social (pp.110-111).

C) LA CUALIDAD NEGOCIADA DE LA JUSTICIA

Sampson postula que no siempre nos dirigimos a los mismos otros en nuestra vida cotidiana, por tal razón, frecuentemente somos confrontados con puntos de vista provenientes de diferentes marcos con concepciones de lo que es la justicia, pero en lugar de un diálogo cerrado y bloqueado que de lugar a las demandas de algunos, en mayor medida, lo que ocurre es un acuerdo donde ambas partes ceden (éste puede resultar desproporcionado) para lograr algún acuerdo compartido. Si observamos la motivación a la justicia de manera interpersonal, como un concepto tal como el *address frame*, entonces introducimos el proceso de personas interactuando juntas y tratando de negociar algún acuerdo que pueda ser aceptado como justo.

Adicionalmente a la postura de Sampson, algunas teorías de la justicia desde la psicología hablan sobre un equilibrio psicológico que es roto cuando una persona se asume como víctima o victimario de una injusticia (Walster, Walster y Berscheild, 1978; Mikula y Schlamberger,

1985; Cropanzano y Folger, 1989), lo que ha sido hallado es que cuando una persona se vuelve consciente de tales situaciones, por lo general, intenta restaurar dicho equilibrio a través de procesos cognoscitivos, conductuales o interpersonales (Tyler y Smith, 1998). Dichos intentos de restauración pueden ir desde la sobreevaluación o subevaluación de la situación, el retirarse de la escena, asignar o quitar recursos a un intercambio, hasta participar en manifestaciones grupales como una organización civil o disturbios sociales y conductas vandálicas. Lo que resulta central en la concepción de Sampson es que el “diálogo” es primordial para la construcción del motivo de la justicia, para que pueda funcionar como un motor para el cambio social, en dicho diálogo no solo se tiene que tomar el ambiente social de los participantes, sino también sus recursos psicológicos en este fenómeno dialógico.

D) LA INTELIGIBILIDAD CAMBIANTE DEL *ADDRESS FRAME* DE LA JUSTICIA

Lo que consideramos una situación de justicia puede ser concebida muchas veces desde un punto de vista externo, por tal razón para entender la (in)justicia del pasado y del presente, del aquí y allá, primero tenemos que examinar el marco de tales contextos para evaluar la pertinencia de concebir una situación como un tema de justicia. *“Desde esta posición, entonces la justicia se construye personal y culturalmente, no se puede esperar que en su totalidad esté enraizada en valores o derechos universales, así que se resulta fundamental enriquecer y comprender un horizonte antes de poder hablar de lo que es la justicia en un contexto determinado”* (ídem p.114). Es decir, no puede existir una concepción universal de justicia que sea satisfactoria a todo tipo de actores o circunstancias.

Al adoptar el concepto del *address frame* de la justicia de Sampson, centramos el análisis de la justicia en el contexto en el cual ocurre, tomando en consideración el horizonte de las comunidades, pero a su vez, la influencia que algún actor externo puede estar ejerciendo para alcanzar una visión compartida de lo que las cosas son y pueden ser. Asimismo, podemos vincular el motivo de la justicia al comportamiento y procesos cognoscitivos que se manifiesten en un cambio social de una forma que puede ser culturalmente negociada e inteligible; algo que puede ya estar ocurriendo en la actualidad en ciertos modelos de intervención social⁴. Es decir, muchas veces bajo la demanda de la justicia pueden estar involucradas una serie de circunstancias específicas de una situación en particular que no podrían estar relacionadas con otros momentos o actores.

La propuesta de Sampson resulta interesante de adoptar ya que no solo integra los puntos que Brian Barry (1995) desde la filosofía menciona que presenta una teoría de la justicia (como se definen las reglas de la justicia y como se construyen en la vida de las personas); concebir

⁴ Por ejemplo, es interesante observar la tesis de Antanas Mockus (2001) sobre las intervenciones realizadas en Santa Fe de Bogotá, bajo el supuesto de que un divorcio entre la ley la moral y la cultura conlleva prácticas antisociales y cómo a través de una serie de prácticas comunitarias -como expresiones artísticas, divulgación de información y la coyuntura con fiestas culturales-, se pudieron obtener resultados satisfactorios en ámbitos de educación vial, consumo de alcohol e incluso un desarme voluntario (armas de fuego).

a la justicia como *address frame* implica enfocarse principalmente en el asumir de manera relativista los criterios para considerar algo como justo o injusto, junto con los principales motivadores para este comportamiento. De la misma manera, parece responder a las dos caras (una pragmática y otra deóntica, Ci, 2010) de la justicia aunque no de una manera lineal, sino integrando lo que puede ser una multiplicidad de intereses sobre la preocupación de la justicia en un proceso dinámico de diálogo acerca de los mismos.

Sin embargo, aunque Sampson fundamentalmente centra su *address frame* en un proceso interpersonal y que la construcción de un acuerdo o negociación sobre lo justo se realiza de forma implícita al interior del *self*, lleva a la necesidad de observar a la justicia no solo a un nivel interpersonal, sino también al interior de las personas.

1.2 PERSONA, SOCIEDAD Y UN “SENTIDO” DE JUSTICIA

Las bases conceptuales de Sampson cuando postula la teoría del *address frame* se centran en la visión interpersonal de tres autores: Mead, Vigotsky y Sullivan, menciona tres conceptos principales en su concepción de la persona. Estos son mente, construcción social y personalidad.

Para el *address frame*, lo que resulta central en el concepto de mente, es el “otro generalizado” de Mead (cfr. Sampson, 1983 p. 114), aquel imaginario en que nuestros pensamientos, actos y forma de ser cobra sentido. Es decir, nosotros no actuamos para nosotros mismos, ni persiguiendo un ideal de lo que queremos ser, decir o hacer; sino que en nuestro actuar se ve reflejado lo que se espera de nosotros mismos, de parte de un colectivo. La diferencia entre Mead y Sampson radica principalmente en que mientras el otro generalizado de Mead parece ser más estable y valga la redundancia, generalizado; para Sampson pueden existir tantos otros como grupos con los que se tenga contacto y temas de relevancia para el sujeto, es decir un “otro generalizado” más relativo al sujeto.

La interacción social para Sampson en términos de Vigotsky (ídem p. 119), se encuentra centrada en el proceso en el cual la sociedad o el grupo en el que nos desenvolvemos, va moldeando tanto nuestro comportamiento como nuestro pensamiento, citando el famoso ejemplo del gesto de apuntar del niño en Vigotsky, Sampson retoma que nuestros actos se van construyendo y perfeccionando a medida que son interpretados por algún otro; solo que más allá de un énfasis en etapas del desarrollo o de procesos más estables y duraderos como el lenguaje; esta interlocución se extiende a los campos del acuerdo social en temas como pueden ser el motivo de la justicia.

Por último, el tema de la personalidad desde la visión de Sampson se manifiesta en que ésta cobra sentido en el diálogo del interlocutor. Siguiendo a Sullivan (ídem p. 122), el loco solo es un loco en la medida en que es observado por el psiquiatra, con otro loco este término

carecería de sentido. La personalidad cobra sentido en la interlocución con otros y como mecanismo para lo mismo; en el concepto de *address frame* el término personalidad se toma en cuenta más como un mediador para el contacto y la negociación con otros, que como una forma adaptativa o desadaptativa para el sujeto.

Aunque Sampson retoma de manera breve a estos autores en la presentación de su propuesta, no abunda de mayor manera en lo que constituye una persona en el concepto de *address frame*; ya que el autor más allá de plantear una visión integral de lo que es una persona, como él mismo menciona, lo que busca es la integración de un vehículo para poder abordar temáticas como la justicia desde la psicología. Sin embargo, tomando en consideración los puntos c) y d) de su propuesta, observamos un proceso de construcción sólido desde lo interpersonal, donde existen valores y actitudes altamente consolidados, para una negociación e inteligibilidad de lo que pudiera ser el motivo de la justicia⁵. Tal vez es en la visión de ser humano desde otro autor citado por Sampson sobre el tema de la justicia en quien podemos encontrar más concordancia entre la persona y el grupo para un mejor entendimiento del *address frame*, esto es desde la visión de Erich Fromm.

La obra de Erich Fromm es una de las más extensas y variadas de la psicología en general, este autor de origen alemán creó una corriente multidisciplinaria propia que abarca desde la filosofía política y el marxismo, el psicoanálisis, la sociología y la psicología social en múltiples escenarios, como la Alemania entre guerras, los Estados Unidos de la posguerra, el campesino mexicano y la sociedad contemporánea de los años 70. Resumir la obra completa de Fromm o incluso enlistar los conceptos creados por él en su totalidad, resultaría en una actividad colosal que trasciende los objetivos de esta tesis. Sin embargo, para el objetivo del entendimiento del motivo de la justicia y su relación con el *address frame*, existe un concepto central del autor, éste es el de carácter social.

Para Fromm, el carácter se forma esencialmente por las experiencias de la persona y, en especial, por las de su infancia y es modificable por el conocimiento de uno mismo y por nuevas experiencias. Cada persona tiene un temperamento que puede estar enraizado en su constitución biológica, como cuestiones hereditarias o estados hormonales; sin embargo, el cómo reacciona una persona ante ciertos estímulos, dependerá de su tipo de sociabilidad, esto es de su carácter. Por ejemplo, si una persona tiene un temperamento irascible pero se le ha inculcado a través de su proceso de vida, ser amoroso o respetuoso con los otros, ésta se manifestará de una forma tranquila o conciliadora con los demás.

Sin embargo, los rasgos de carácter no son iguales a los rasgos de conducta. En este punto, vale la pena mencionar la relación entre el concepto de carácter de Freud y de carácter social de Fromm. Mientras que para Freud, el carácter se basa en la mediación de los impulsos o

⁵ Sampson postula su concepto del *address frame* como una respuesta a la psicología social en general de su época y después la centra en el tema de la justicia; sin embargo, no menciona que sea un concepto exclusivo para esta problemática.

pulsiones naturales del principio de placer y la estructura de la personalidad en una forma de comportarse estable, para Fromm, el surgimiento del carácter proviene de la relación entre la historia de vida de una persona y la mediación entre lo que una persona y la sociedad esperan, con base en lo que su momento histórico le permite asimilar. Por ejemplo, si una persona tiene un deseo de sobresalir, pero no tiene las capacidades o medios para realizarlo de la forma en que lo ha deseado originalmente, puede encontrar valores sociales que le permitirán asimilar esta condición en los valores de la época, o bien, encontrar una pauta ideológica o una vía social, principalmente en la relación con otras personas, para satisfacer este deseo.

En concordancia con Freud, “la estructura de carácter determina la acción, como también determina los pensamientos y las ideas” (Fromm, 1947) además concuerda en que 1) los rasgos de carácter subyacen a la conducta; 2) la persona puede no ser consciente de la acción de las poderosas fuerzas del carácter; y 3) la entidad fundamental no son los rasgos aislados de carácter sino el conjunto de ellos; el carácter debe entenderse como un síndrome que resulta de una orientación de carácter particular.

Lo anterior establece que el carácter social es una estructura estable de la personalidad y el grupo, una tendencia general que dicta la forma de comportarse y pensar en un momento histórico dado.

Al presentar una tendencia de carácter social en una sociedad y no en una estructura psíquica o pulsional, ésta tiende a entrar en una dinámica con los modos de producción e ideología de dicha sociedad, formando así un sistema de valores y conductas permitidas y no permitidas, de las cuales el individuo no siempre se percata; queda este sistema entonces subyacente a la forma de comportarse de las personas. Al respecto Boltvinik (2005 p.162), citando a Fromm, aporta:

“Marx postuló la dependencia mutua entre las bases económicas de la sociedad y las instituciones legales y políticas, su filosofía, arte, religión, etc. Las primeras, de acuerdo con la teoría marxista, determinan las segundas, que forman la ‘superestructura ideológica; pero Marx y Engels no demostraron, como lo admitió Engels de forma bastante explícita, de qué manera se transforman las bases económicas en una superestructura ideológica. Estimo que mediante el uso de los instrumentos psicoanalíticos, podrá llenarse esta laguna en la teoría marxista, y que es posible demostrar los mecanismos por los cuales se vinculan la estructura económica básica y la superestructura. Una de dichas conexiones radica en lo que he llamado el carácter social y la otra en la naturaleza del inconciente social.”

Desde esta perspectiva, podemos plantear que la ideología es interiorizada e integra el momento de la época, estableciendo los parámetros para la dominancia de un carácter y la supresión de otros. Para, Fromm el carácter es un mediador entre una base económica y las ideas e ideales de las personas, es decir entre las variables individuales en la vida de las personas y su circunstancia social.

De la misma manera en que Fromm se distancia de Freud en su concepción de carácter como mecanismo mediador y de la construcción de la personalidad en el actuar y estar en el mundo, así también lo hace con el concepto del inconsciente.

Aunque Fromm (2000) no niega que el concepto del inconsciente en Freud toma en cuenta factores sociales⁶, menciona que en la concepción original del psicoanálisis freudiano, éste establece que las pautas para revelar el inconsciente se encuentran en las bases de la libido y los deseos generalmente sexuales de las personas sobre la vida y la muerte. Para Fromm, el miedo al ostracismo o la exclusión del grupo es igual de poderosa que los temores de castración o las fuerzas de la pulsión de la vida o la muerte. Entonces, los motivos para esta exclusión o las reglas que tenga cierto grupo tendrán una extraordinaria fuerza sobre el inconsciente que dictará tanto las razones y prácticas conscientes de las personas; así como una parte muy importante de sus verdaderos deseos y motivaciones más allá de lo socialmente aceptado.

En el inconsciente social, según Fromm entonces sirve como un filtro, aquellas condiciones y formas de vida específicas de un pueblo y sociedad, serán aquellas que tenderán a percibirse. La forma en la que se comportan los pueblos, así como el camino que ha transitado en la historia, los lleva a que sea más fácil percibir ciertas cosas en comparación con otras. Fromm pone de ejemplo la frase *Contemplar una rosa al amanecer, con gotas de rocío, cuando el aire matinal aún está fresco, el sol comienza a salir y un pájaro canta*. Esta frase o situación ha sido socialmente preservada y difundida en culturas orientales, lo que hace que percatarse y apreciar dicha situación como bella o importante será muy fácil, aun sin que se comprenda de dónde viene esta percepción. En contraste, en culturas occidentales, este tipo de pensamiento no se encuentra presente en la concepción del mundo, y el poder de esta circunstancia no será el mismo en las motivaciones, prácticas, emociones o deseos de aquellos que compartan este grupo.

Otro aspecto del inconsciente social, al igual que el inconsciente de Freud, se encuentra respecto del tema de la represión. Así como el grupo y momento de pertenencia nos ayuda a hacer más visibles o aparentes motivos o prácticas, de la misma manera tenderá a suprimir algunos pensamientos o prácticas específicas. Muchas veces se desplaza lo no aceptado por el grupo a situaciones que van más en concordancia con el escenario social. Por ejemplo, Fromm menciona que en un pueblo o villa que subsiste con base en el hurto y la rapiña de otros pueblos, probablemente existirá una persona que individualmente vea estos actos como reprobables, pero es muy probable que éste experimente sentimientos de culpa, incluso sin saber siquiera de donde vienen éstos, incluso hasta llegar a conductas patológicas o situaciones psicósomáticas.

Para concluir, es necesario mencionar que el inconsciente social (así como el individual) no es moralmente positivo o benéfico, ni negativo o perjudicial en sí mismo. El inconsciente

6 Frecuentemente al hablar del concepto del inconsciente de Freud en "más allá de las cadenas de la ilusión" (Fromm, 2000) cita la frase del fundador del psicoanálisis "Donde existe el Id, existirá el Ego".

se puede interpretar como una fuerza en sí, es la totalidad del ser humano, todas aquellas posibilidades del comportamiento e imágenes que están disponibles a su alrededor. Fromm puntualiza que a pesar del inconsciente social, hay una parte de humanidad en las personas que dotará de forma a las fuerzas sociales que son ejercidas sobre él. Dicha humanidad será un mecanismo que acerca a la persona con sus motivaciones inconscientes definiendo cómo percibe y se comporta respecto del mundo.

Solo al tomar en cuenta estas dos dimensiones en las personas, sociales e individuales, es que se podrá observar su verdadera esencia y sus actos para proveerles de un sentido. Por ejemplo, una ideología.

Se podría abordar más allá en cuanto al concepto de carácter; sin embargo, para el entendimiento de una teoría sobre el motivo de la justicia como el *address frame*, podemos observar aquí una concepción de sujeto que permite la visión de un diálogo enraizado en la persona con otros actores y un sistema social, visión con la que el mismo Sampson parece estar de acuerdo en la inclusión de estos conceptos al momento de aproximarnos a la justicia.

1.3 LA EPISTEMOLOGÍA DE UN SENTIDO DE JUSTICIA

“Vivimos en un mundo de relaciones juzgadas. Toma tres baldes de agua. Llena el primero de la llave de agua caliente, deja el segundo con agua a temperatura ambiente. Agrega hielo al tercero. Introduce tu mano derecha dentro del agua helada, tu mano izquierda dentro de la caliente y déjalas ahí por un momento; entonces introduce ambas en el balde de temperatura ambiente. Para tu mano izquierda, que ha estado en el agua caliente, este balde se sentirá frío, pero para tu mano derecha se sentirá caliente; la misma agua presenta experiencias diferentes. Entonces, nuestros juicios perceptuales de caliente o frío no dependen del agua en sí, sino en la *relación* entre nuestro estado y el del agua. Usualmente, por supuesto, esta *relatividad* de nuestra percepción no es experimentada de forma auto-consciente...”

(Sampson, 1976, p.XXVII).

En la cita anterior se menciona un experimento relacionado con los niveles de adaptación y la teoría de procesos de juicio, escrito por E. Sampson (1976). Este experimento puede servir de analogía para lo mencionado en páginas anteriores sobre la teoría del *address frame*, elaborada por el mismo autor. Una persona puede juzgar un mismo evento como justo (frío) o injusto (caliente), dependiendo las circunstancias de sus marcos comparativos en los que se ha visto envuelto o teniendo en cuenta con quien ocurre. Aunque el autor no elabora un método de indagación para el concepto que concibe como *address frame*, en “Justice and Social Character” (Sampson, 1980) establece una serie de lineamientos a considerar como

una epistemología para el estudio de la justicia, los cuales se relacionan sobre todo, con la última línea del epígrafe.

De acuerdo con el autor, no es suficiente estudiar solo las percepciones o comportamientos asociados a la justicia en un momento específico; tal como el agua en el experimento mencionado. Lo que podemos hallar en estas indagaciones puede ser extremadamente relativo o variable según las características de en quién y en dónde estamos realizando tales hallazgos. Es entonces, que son necesarios conceptos más estables y abarcadores en psicología que den cuenta de la diversidad de concepciones de un sentido de justicia, sin perder de vista al individuo, de ahí que el autor opte por el carácter social como una vía para esto:

“Hablando estrictamente, mi mayor preocupación en el estudio de la personalidad y el carácter social en relación con la justicia, no se encuentra en dicha *relación misma*... En otras palabras, la relación entre personalidad, carácter social y justicia provee el *vehículo* para un mejor entendimiento de los límites en las concepciones existentes de la justicia desde la psicología social, incluso puede profundizar y enriquecer nuestro entendimiento de las dinámicas del motivo de la justicia” (Sampson, op. cit, p.95).

Para Sampson, incorporar el concepto de carácter social al estudio de la justicia puede ser clarificador en tres aspectos:

“i) este estudio incrementará nuestro entendimiento del comportamiento de la justicia al agregar una dimensión no-situacional a nuestras indagaciones
ii) permite establecer límites críticos a las formulaciones existentes de la psicología social al usar el estudio del carácter social y la personalidad para analizar las teorías en su dimensión psicosocial, y iii) este estudio nos ayuda a recordar que la justicia no siempre está basada racionalmente ni orientada hacia lo que debería ser un sistema idealizado: en esencia, el comportamiento de la justicia puede servir a motivaciones individuales inconscientes que pueden no ser funcionales al sistema social, ni siquiera con fines utilitarios conscientes de los individuos”(p.92).⁷

Sobre los incisos i) y ii) referentes al poco alcance que otros modelos o visiones sobre la justicia presentan, ya se ha hablado previamente, por lo que a continuación se tratará de ahondar en el tercer inciso; sin embargo, es importante antes clarificar algunos puntos que revisa el autor sobre los modos de indagación predominantes para el estudio de la justicia.

El autor menciona que por lo general, se emplean modelos racionales de toma de decisiones para la exploración del tema de la justicia y nos sorprendemos que éstos arrojen explicaciones

7 Traducción libre.

racionales del comportamiento asociado a la justicia. Asimismo, muchas veces se utilizan entrevistas breves con nuestros participantes y aceptamos llanamente sus respuestas y razones por su comportamiento sin siquiera dudar de éstos. Lo anterior, a pesar de ser escrito en la década de los 80, permanece vigente.

Aunque han existido esfuerzos importantes por autores como Gerold Mikula (Mikula y Schalmberger 1985, Mikula y Wenzel 2000), Michael Wenzel (2004) o estudios aislados principalmente en zonas de conflicto o alta marginalidad (Wasserman, Ko,, McReynolds, & Department of Justice, 2004; Singh, Urbano, Haston, y McMahon, 2010; Sierra, 2009), el grueso del estudio de la justicia permanece enfocado al laboratorio y la encuesta, tal como lo ha estado a lo largo del tiempo. Durante la última década, se ha expandido el abanico de opciones metodológicas a otro tipo de aproximaciones. Al respecto, en la base de datos PSYCINFO entre los años 1960 y 2000 se refieren en una búsqueda entre justicia⁸ y experimento⁹ 41 trabajos, otros 41 para justicia y escalas¹⁰ y 17 para un cruce con la palabra cualitativo¹¹. En un periodo diferente, entre los años 2000 y 2011, se observa todavía un claro predominio de la vía experimental para abordar el tema (238 trabajos), aunque la investigación psicométrica (121 trabajos) ha disminuido en comparación con la investigación cualitativa, la cual observa un ligero incremento (67 trabajos) a partir del año 2000.

Más allá de la crítica al laboratorio o la encuesta como forma de indagación, el uso de estas técnicas y de la mayor parte de los esfuerzos cualitativos se encuentra claramente orientado a escenarios o situaciones específicos buscando modelos generales para el tema. En el caso de los esfuerzos cualitativos, hasta el momento no se ha buscado la integración de estas formas de indagación en un cuerpo explicativo del tema, dejando sus valiosos esfuerzos como análisis muy enraizados dentro de la misma situación.

En resumen, todavía no se ha planteado una integración o explicación que tome en cuenta la personalidad, el carácter social y la justicia. Es decir, seguimos analizando el agua o la mano, pero no la *relación* entre éstas.

Siguiendo de nuevo a Sampson, en sus propias palabras:

“...no se le ha otorgado una oportunidad para emerger a un modelo alternativo y juzgar nuestro entendimiento. La complejidad matemática y sofisticación de nuestras teorías se encuentra equiparada con la ingenuidad con la que

8 Justice, distributive justice, procedural justice & social justice.

9 Experimental methods, experimental design & experimentation.

10 Measurement & surveys.

11 Qualitative research, qualitative methods & grounded theory.

confrontamos los reportes verbales de las “razones” y “motivos” que se nos presentan [ante un fenómeno de justicia]. Es como si al explorar más a profundidad, tal vez pudieramos aprender que la superficie racional cubre una región psicodinámica que nuestras teorías prefieren no descubrir.” (p105).

Pero ¿Cómo es que el carácter social ayuda a ampliar la mirada sobre el estudio de la justicia? ¿Qué menciona Sampson al respecto? Básicamente, el autor utiliza el concepto de carácter social de dos autores; David Riesman y Erich Fromm.

David Riesman (1964) propone que en la lucha del hombre con la sociedad existen tres tipos de carácter social; i) el carácter dirigido hacia los otros, ii) el carácter dirigido a la tradición y iii) el carácter internamente dirigido. De acuerdo con cada tipo de carácter, Sampson asume entonces que cada uno de estos presentará una visión particular de la justicia, por ejemplo:

I EL CARÁCTER DIRIGIDO HACIA LOS OTROS

Este tipo de carácter social se manifiesta por la búsqueda de identificación del individuo respecto de un grupo amplio, como la sociedad. Se hacen las cosas tal cual como los demás hacen y se piensa principalmente en la regla que para estos sujetos es válida. Quienes presentan este tipo de carácter funcionan en base a un principio de “trata a cada transacción como si no volvieras a ver a tu compañero en el futuro”. De acuerdo con Sampson, no es extraño que para estos individuos se tome tal cual es el valor primordial del grupo como orientación de la justicia, siendo preferencial el de la equidad y viéndose a los demás como compañeros de una transacción y en términos costo-beneficio.

II EL CARÁCTER DIRIGIDO A LA TRADICIÓN

Dentro de éste, el individuo trata de hacer como el grupo siempre ha hecho, se siguen las reglas que han existido desde hace mucho y las maneras que se conocen mientras más antiguas mejor. Al cambiar las tradiciones y estructuras de un grupo cambian las concepciones de la persona. Por ejemplo, propone Sampson, antes de la instauración de la ética protestante [siguiendo los principios de Max Weber para fundamentar la modernización], todas las guías o pautas de conducta de la sistematización del estado eran diversas y después se unificaron en una sola tradición, definiendo así un carácter social. Es entonces, dentro de esta concepción, siguiendo la ética protestante, que lo justo sea lo merecido por el trabajo de uno, en comparación con otra tradición basada en una ética de linaje donde lo justo será a cada quien según su posición dentro de la sociedad.

III EL CARÁCTER INTERNAMENTE DIRIGIDO

Por lo general, éste es el carácter de quien trabaja duro. Trabaja de acuerdo con una señal interior; la motivación yace dentro del individuo, el cual presenta una especie de giroscopio motivacional que puede haber sido moldeado por la familia. El sentido de logro o plenitud se

da internamente y no en términos de una comparación con los otros, por ello no se compara con nadie más. Sampson menciona que en este tipo de personas, es difícil inferir un sentido de justicia primordial; menciona que éste debería estar basado en algunas tradiciones, pero como es muy dependiente de la formación de la persona, la orientación o los valores que éste escoja, para una orientación a la justicia pueden ser muy versátiles.

Como podemos observar, en la lectura que Sampson realiza de Reisman, el carácter social es una forma de aproximarnos al estudio la justicia que puede brindar una mayor comprensión y alcance de las estructuras de los individuos y su interacción con el grupo o la sociedad, definen de manera más estable lo que para éstos implique el motivo de la justicia. Sin embargo, la teoría de Reisman parece ser confusa e incluso, tampoco nos permite abarcar por completo o de manera clara, lo que significa la justicia para cada tipo de carácter; es entonces que el mismo Sampson retoma a otro teórico de este concepto, Erich Fromm.

Al final del apartado anterior, se abordó sucintamente la relación teórica entre el concepto de carácter social de Fromm y la teoría del *address frame* de Sampson; ahora es turno de observar de manera más precisa cómo es que la clasificación del carácter social de éste puede volverse el vehículo para el estudio de la justicia.

Fromm (1947) postula que existe un tipo de carácter no productivo y un tipo de carácter productivo. El autor menciona que una orientación de carácter no productiva es frecuente y la especifica en cuatro orientaciones que la matizan. A manera de síntesis, se podría decir que el carácter no productivo es aquella manera en la cual uno se relaciona con el mundo para aprovechar los recursos de éste para el propio bienestar.

Las orientaciones de carácter no productivo son:

A) LA ORIENTACIÓN RECEPTIVA

Este tipo de personas consideran que todo lo bueno del mundo se encuentra fuera de ellos, que todos los bienes y la felicidad necesaria para la vida les debe ser provisto por alguien más; se observan como seres incapaces de hacer algo por ellos mismos, éstos buscan las respuestas hacia las formas de actuar en el exterior mostrándose como incompetentes de un pensamiento original o creativo. Son sumamente dependientes y presentan una gran ansiedad cuando algo a lo que estaban acostumbrados se pierde, es difícil para ellos decir no y muestran un gran sentido de lealtad hacia sus vínculos satisfactorios, aunque muchas veces pueden verse conflictuados cuando sus lealtades se encuentran en pugna.

Para Sampson, las personas receptivas tenderán a percibir que todo es justo, siempre y cuando sus necesidades sean cubiertas. Sus conductas no estarán relacionadas con aquello que reciben, pues consideran que tienen derecho a recibir, recibir y recibir.

B) LA ORIENTACIÓN EXPLOTADORA

En similitud con la orientación receptiva, estas personas creen que todo lo bueno está fuera de ellos, solo que en este caso, utilizan una forma de tomar, conseguir y a veces arrebatarse lo que sea “necesario”, ya sea por la fuerza o por engaño en lugar de esperar a que les sea entregado. Tienden a ser utilitaristas y explotadores y abandonan un objeto o relación una vez que ya no les satisface o sienten que ya no es de su utilidad. Se puede observar en este tipo de personas sentimientos muy recurrentes de sospecha, envidia, celos y cinismo. Como se encuentran principalmente satisfechos solo con lo que pueden tomar de otros, tienden a sobrevalorar lo que otros tienen y a subestimar lo que es de ellos. Un claro ejemplo de este tipo de orientación se encuentra en personas de gran inteligencia que utilizan el plagio o que toman las ideas de otros como suyas, esto no es debido a que dichas personas no posean la capacidad para crear sino porque “el fruto del jardín del vecino siempre es más dulce”.

Respecto de la justicia, Sampson infiere que el sentido de justicia de los explotadores es aquél que se adecua a su periodo de su urgencia y auge, es una justicia por la fuerza. Es justo que *“el fuerte herede la tierra”*. Es justo que los que sean más rapaces obtengan más y el resto *“que se friegue”*¹² (Sampson, 1980).

C) LA ORIENTACIÓN ACUMULATIVA

A diferencia de los tipos anteriores, estas personas presentan una aversión a todo aquello que esté fuera de ellos. Por dicha razón, tienden a preservar en la mayor medida posible aquello que poseen, tratando de no dejar salir nada. Para ellos, el mundo exterior representa una amenaza de desestabilización de lo que uno ha logrado. Son seres herméticos, sumamente ordenados y aunque saben muchas cosas, no presentan un pensamiento creativo; por lo general, son obstinados y un “no” siempre será la habitual y mejor respuesta ante lo que provenga del exterior. El ser acumulativo tiende a ser desconfiado y presenta un particular sentido de justicia: “Lo mío es mío y lo tuyo es tuyo”

Aunque Fromm hace una mención explícita a lo que los individuos acumuladores perciben como justicia, Sampson va más allá y además infiere que para los acumuladores, la justicia deriva del trabajo duro; pero seguramente, dada su mentalidad de escasez, siempre han de preocuparse por sus agotables reservas. Si nunca hay suficiente de lo que se necesita, entonces, este tipo pasará noches en vela con una actitud defensiva. Seguramente no disfrutará de compartir y dar, especialmente cuando hay mucha escasez.

12 En el texto original: Let them eat cake.

D) LA ORIENTACIÓN MERCANTIL

Este tipo de personas, retomando al mismo Fromm, podría ser distinto de las concepciones anteriores. Mientras que las orientaciones receptiva, explotadora y acumulativa parten de una base común, principalmente en las condiciones del carácter pregenital de Freud (op. cit, p.61), el análisis de la orientación mercantil se basa en el análisis de la sociedad capitalista moderna del s. XX. De esta manera, las tres orientaciones mencionadas anteriormente pueden encontrarse fácilmente en otros momentos históricos (p.e. un siervo podría tener una orientación receptiva al depositar toda su fe en un Dios por la incapacidad de actuar libremente), a diferencia de una persona con carácter mercantil, este tipo de personas son propias de una sociedad alienada donde las cosas pueden valuarse de forma abstracta e impersonal con base en leyes de la oferta y la demanda. Es decir, un producto ya no tiene valor por sus características o la interacción entre su fabricante y quien pretendía adquirir dicho producto, sino por la condición de elaborar algo por el simple hecho de producirlo.

Así como las mercancías son valuadas en el sentido de las condiciones del mercado, las personas tienden a asimilar este sistema de relación, es decir, se vuelven “caparazones vacíos” cuya identidad y forma de comportamiento obedece a lo que el “mercado social” dicta como valioso o deseable. Lo que otorga valor a la persona se encuentra enmarcado en ideales sociales, donde condiciones como ser exitoso o tener lujos materiales y un estatus, se vuelve su objetivo; entonces se tratará de alcanzar estos ideales por los dictados de la sociedad de forma inconsciente, no porque sean deseos o ideales personales. Debido a que dichos comportamientos son dictados por el exterior, es en los otros en los que se encuentra la propia valía y la forma de relacionarse será aquella en la que siempre se obtenga una “ganancia”; es decir, se tienden a evaluar las relaciones en términos de costo-beneficio donde el valor es otorgado en forma de un atributo equiparable a otras ganancias y no por una cualidad que pudiera ser valiosa para la persona en sí (p.e. tranquilidad o dignidad) y no para el “mercado”. Una analogía útil para comprender este tipo de carácter es como los zapatos no son valorados por su utilidad como calzado, sino por cuántos zapatos hay en el mercado; así como una pintura solo puede valorarse, no por sus cualidades expresivas o estéticas, sino en función de su precio en una subasta (a cuántos zapatos equivale).

Siguiendo a Sampson, las personas mercantiles están orientadas a la comparación social, se preocupan por obtener dentro de la justa proporción. No es importante para estas personas que la equidad y la igualdad sea la norma, lo importante es tomar nota de la norma prevaleciente y seguirla correctamente. Seguramente, destinarán recursos escasos de manera decente; sin embargo, esto lo harán para acumular “puntos” y parecer buenos o decentes y no porque la Justicia sea para ellas un valor humano. Se podría decir que siguen a la justicia por tendencia y no por una motivación interna, lo único que les interesa es parecer justos mas no “serlo”

Es entonces que al hacer un comparativo de los conceptos de carácter social de Fromm y de Riesman, observamos sobre todo que en el primero la relación entre la integridad de la persona (personalidad) y el grupo o sociedad está más específica. En Reisman o es el grupo o es la persona quien orienta principalmente lo que éste concebirá como su sentido de justicia.

De igual manera, las inferencias que Sampson realiza con base en los postulados de Fromm son más preciso en cuanto que podemos observar más claramente qué sentido de justicia se esperaría de cada carácter y parecen encontrarse más en acuerdo con lo que visionaría como *address frame* posteriormente.

Citando de nuevo a Sampson en extenso:

“La perspectiva de Erich Fromm (1947) sobre la sociedad y el carácter social refleja sus continuos esfuerzos de unificar hallazgos sociológicos con psicodinámicos. Su modelo, aunque simple es bastante poderoso y relevante para nuestro propósito de usar el carácter social para examinar los límites de las teorías de la justicia existentes. Básicamente, es la concepción de Fromm de que el sistema económico de una sociedad da lugar a un tipo particular dominante de carácter social para dicha sociedad; en retribución, este tipo de carácter retroalimenta para el mantenimiento y apoyo del mismo sistema económico.

Yo usé un tipo similar de razonamiento en mis análisis previos de las raíces socioculturales e implicaciones de la justicia como equidad en contraste con la justicia como igualdad (1975b). En tal trabajo, seguí el modelo frommiano al sugerir que la economía capitalista hacia a la equidad un modo psicológico preferible para manejar los temas de distribución. En otras palabras, sugerí que la fórmula de la equidad reflejaba un carácter social basado en el capitalismo e influenciaba un refuerzo de los valores de la economía capitalista en todas las esferas de la vida social. Esto, el poder de la equidad aparentemente preveía incluso la utilidad de sentimientos como el amar y gustarse tomados como evidencia de la potencia de las instituciones económicas en el marco de conceptos psicológicos y en el desarrollo del carácter¹³” (p.121).

Además de este reconocimiento de una base en los supuestos de Erich Fromm -aunque el autor no haga lo mismo en su presentación del *address frame*- regresar a estos conceptos nos permitiría otra ventaja, ya que aunado a una elaboración teórica, Fromm elaboró e implementó una propuesta metodológica cuya epistemología encontramos coincidente con los postulados de Sampson en varios sentidos.

Es en la década de los 60 cuando Erich Fromm junto con Michael Maccoby (Fromm y Maccoby, 1973) emprendieron la tarea de retomar un método que el mismo Fromm había incipientemente desarrollado sobre una forma de indagar las características muchas veces inconscientes, pero que motivaban las conductas y personalidad de las personas y las circunstancias sociales de su entorno. En palabras de los autores:

13 Véase Sampson, E.E. (1975). On justice as equality. *Journal of Social Issues*, 31, 45-64. Traducción libre.

“Las opiniones sostenidas en un momento dado son relativamente indignas de confianza si las circunstancias cambian drásticamente. Una opinión en sí misma no es más que la aceptación de un patrón de pensamiento compartido por la sociedad en general o por un grupo en particular. Solo aquellas opiniones que están arraigadas en la estructura del carácter de una persona constituyen poderosas motivaciones para la acción, es decir, sí son “buenas opiniones”. En el caso de una opinión arraigada en la estructura del carácter, debe hablarse de una convicción y no de una opinión. Las convicciones profundamente arraigadas son, en efecto, poderosas motivaciones de la acción una vez que han surgido las posibilidades para ello” (p.35).

En este apartado, podemos ver una similitud con los postulados de Sampson en el sentido de que las condiciones sociales median nuestro comportamiento y pensamiento (el agua), pero que éstas no son estables y son negociadas por nosotros mismos (la mano). Sin embargo, en este capítulo no es menester discutir las diferentes teorías de la justicia o de interpretación social, sino el método para aprehender dichos conceptos teóricos. A este respecto. Fromm y Maccoby plantean un punto metodológico central para esta cuestión. De acuerdo con ellos:

“El estudio [para indagar el carácter social] fue emprendido en la base de una analogía entre una entrevista social y una psicoanalítica del tipo personal. Cuando un psicoanalista entrevista a una persona, incluso antes que comience a usar el método de la asociación libre y la interpretación de los sueños, intenta comprender el significado inconsciente de ciertas frases y declaraciones del paciente, un significado que el paciente no quiso manifestar o del que no se percató si lo manifiesta. Las entrevistas psicoanalíticas ofrecen muchos ejemplos de este procedimiento. Si un hombre asevera un extraordinario número de veces durante su primera entrevista cuánto ama éste a su esposa, pero luego discute cuáles serían sus proyectos en caso de que ella muriera, apenas se necesita un psicoanalista para reconocer que ‘protesta demasiado’, y las seguridades de su amor pueden no significar lo que él cree o pretende que signifiquen. Se supuso que el mismo método podía utilizarse en una entrevista con un gran número de preguntas pertinentes. Técnicamente, esto exigía que las preguntas no demandaran respuestas afirmativas o negativas ni el marcado de un número de respuestas preformuladas en términos de ‘mucho’, ‘un poco’, etc., sino que la respuesta original del entrevistado fuera anotada verbal e inmediatamente por el entrevistador. Las respuestas individuales no fueron tabuladas de manera mecánica; más bien, analizando cada respuesta y la totalidad de las respuestas al cuestionario” (p.37).

De aquí surge entonces el punto medular en el método propuesto por Fromm y Maccoby para estudiar el carácter social; a éste lo llamaron un *cuestionario interpretativo*, se vuelve necesaria la interpretación de las respuestas en sí desde el momento de conocerlas más allá que el registro o cuantificación de las mismas. Conviene citar de nuevo a los autores

extensamente ya que el siguiente extracto de su obra resulta también primordial para entender la característica principal de dicho cuestionario:

“Las diferencias entre este tipo de cuestionario, que pueden ser designado como ‘cuestionario interpretativo’ y la mayor parte de los demás cuestionarios usados en la investigación social no son, principalmente las que existen entre cuestionarios abiertos y los preformulados, sino que radican en el diferente uso que se hacen de las respuestas. En el cuestionario convencional, las respuestas son consideradas como material en bruto o son codificadas con arreglo a categorías conductuales y la tarea es analizarlas estadísticamente, ya sea solo en términos de la frecuencia de cada respuesta individual o de manera más refinada mediante el análisis factorial, que muestra grupos de respuestas que aparecen juntas con una frecuencia significativa[...] Todos estos pasos también tienen que ser tomados en el cuestionario interpretativo, pero parecen relativamente sencillos en comparación con ese elemento característico de los cuestionarios interpretativos, es decir, *la interpretación*¹⁴ de las respuestas de acuerdo con su significado inconsciente o no premeditado. Un ejemplo sencillo de la aplicación del método interpretativo: a la pregunta ¿Cuáles hombres, en la historia, admira usted más? Algunos contestaron: ‘Alejandro Magno, Nerón, Marx y Lenin’ en tanto que otros respondieron: ‘Sócrates, Pasteur, Kant, Marx y Lenin’. Mientras que el cuestionario convencional ‘Marx y Lenin’ serían considerados idénticos en ambas respuestas, de acuerdo con el método interpretativo “Marx y Lenin” tienen un significado completamente diferente en cada una de estas respuestas. En la primera, representaban el poder y/o la fuerza militar. En la segunda, a benefactores de la Humanidad, Esto significa que el primer interrogado admiraba a poderosos dirigentes totalitarios y el segundo a humanistas. Independientemente de la validez objetiva de sus juicios, subjetivamente, la primera respuesta puede ser clasificada como autoritaria y la segunda como antiautoritaria” (p.42).

Más allá de las técnicas de análisis, aquí suponemos que un punto de consideración epistemológica importante, ya que el énfasis de interpretación en esta propuesta resulta esencial; sin embargo, dicha interpretación merece la consideración de características de las cuales el mismo respondiente puede incluso no estar consciente por ello. La vinculación con la teoría resulta fundamental, tal como postula el *address frame* y el mismo Sampson en el uso del carácter como vehículo para estudiar los fenómenos asociados a la justicia. No es necesario solo tomar en cuenta lo que las personas dicen sino escudriñar en su contenido para revelar los motivos mencionados más allá de la superficie racional de las personas, como puede ser el *address frame* (véase cita de Sampson en página 15 de este mismo texto).

Aunado a esta herramienta del cuestionario interpretativo, los autores emplearon pruebas proyectivas como el Test de Apercepción Temática, y la prueba de Roscharch, ya que ambas pruebas según lo mencionan los autores, arrojan más luz sobre los contenidos inconscientes de los participantes que se pueden vincular con las dinámicas sociales de un grupo de individuos. De esta manera, los autores concluyen con la siguiente recomendación:

“Concluimos que, idealmente sería mejor basar un diagnóstico del carácter en el cuestionario interpretativo y la prueba del Roscharch. (Nota al pie en texto original: El TAT sería de mayor utilidad; sin embargo, al escoger entre el Roscharch y el TAT, encontramos que el primero era un método mejor para interpretar las tendencias dinámicas más profundamente reprimidas.) Sin embargo, uno debe tener en mente que mientras la interpretación del cuestionario requiere bastante entrenamiento psicoanalítico, el Roscharch requiere experiencia y entrenamiento adicionales... Nos parece que si uno tuviera que escoger entre el cuestionario interpretativo y el Roscharch, es preferible el cuestionario, *ya que permite que uno observe la discrepancia entre las actitudes conscientes e inconscientes entre la ideología y el carácter*¹⁵, lo cual es menos posible en el Roscharch”. (p.370)

Esta última frase en cursivas es el punto central de vinculación entre el método propuesto por Fromm y Maccoby y la teoría de Sampson ya que precisamente, relaciona estas actitudes conscientes e inconscientes entre un concepto social como lo es la ideología y un concepto personal como lo es el carácter; es decir entre el agua y la mano.

En esencia para el estudio del *address frame* se buscó utilizar un cuestionario interpretativo sobre el tema de la justicia y el TAT, ya que el punto central en el concepto del *address frame* se encuentra en la negociación de las características sociales con una motivación a la justicia. Sobre la interpretación del TAT, los autores son bastante claros. Respecto a este mismo punto, comentan:

“Las variables de carácter también se dejan ver en lo que satisface a la gente en las historias [provenientes del TAT], en lo que le asusta, en los resultados de sus acciones y en su criterio de la conducta correcta o incorrecta. Estas declaraciones se califican en forma parecida al cuestionario. El individuo receptivo dice que el niño en la lámina 1 aprenderá a tocar el violín cuando encuentre un buen maestro que le pueda dar sus conocimientos, pero que ahora está desamparado y perdido. El individuo explotador ve los motivos de los otros como explotadores, como en la lámina 4, donde diría que la mujer está tratando de conseguir algo del hombre y se justifica qué el saque lo que pueda. Los campesinos acumulativos también podrán ver amenazas por

todas partes, pero su solución es seguir el camino correcto y protegerse de 'compromisos'. Un campesino acumulativo respondió a la lámina 1 (niño con violín) diciendo: 'Si se porta bien puede tener éxito en su vida, si tiene buenos pensamientos. Su subsistencia depende de eso'. Este mismo campesino ve la relación entre el hombre y la mujer de la lámina 4 como demasiado peligrosa; da por sentado que el hombre está en un prostíbulo y que estaría mucho mejor en cualquier otra parte. 'El hombre está pensando en el futuro en casarse, para poder tener una vida más económica y favorable". (p.373)

Podemos ver aquí la utilidad de esta prueba para conocer el carácter de las personas. Entonces, empleando los supuestos teóricos de Sampson y su apuesta del carácter como una vía para una mejor aprehensión del motivo de la justicia es que surge la intención de aplicar este método para el concepto del *address frame*. Para ello se propone observar el método de Fromm y Maccoby en el terreno de la justicia en acción.

1.4 LOS JÓVENES COMO ESPACIO SOCIAL DE LA JUSTICIA

En "Los retos de la sociedad por venir" Luis Villoro (2007) plantea a la justicia, junto con la democracia y la multiculturalidad, como problemas que no por su tradición o la antigüedad de su estudio dejan de estar resueltos o vigentes en la actualidad. Villoro menciona que en países como México la atención a estos problemas debe ser re-pensada, ya que la mayoría de las formas clásicas de atenderlos no corresponden a nuestras visiones o circunstancias y que por ello hay que hacer una filosofía congruente con nuestra realidad.

Más allá de los distintos puntos que menciona el autor en cuanto a la justicia desde la filosofía, es interesante el título del libro, sobre todo la parte de "la sociedad por venir". Los problemas como vemos, no son nuevos, ni se encuentran en el futuro, son problemas de antaño, lo que está en el porvenir, es una nueva sociedad, y sus protagonistas serán, por simple tiranía y justicia temporal, los jóvenes de hoy y de mañana.

Ser joven según Margulis y Urresti (en Fandiño, 2011) implica una visión complementaria, una forma única de estar en la vida resultante de una *episteme* concreta: de una sensibilidad, experiencia histórica y recuerdos específicos, que expresan una decodificación diferente de la actualidad. Los autores definen que es un *estar en la vida* con potencialidades, ambiciones, estéticas, ética y lenguaje propios de tal estancia.

Aunque ser joven es un proceso que se ve acompañado de una serie de procesos psicobiológicos importantes en sí, en este trabajo se tomará como una construcción social, como ese espacio que antecede a la vida adulta pero el cual es posterior a la niñez. Siguiendo a Garcia (2001) estos supuestos periodos biológicos uniformes, generalmente agrupados en el

periodo de la adolescencia, no son uniformes ni determinantes, incluso el mismo concepto de adolescencia es cuestionado, desde los trabajos de Margaret Mead; observar a los jóvenes como un concepto cultural implica al menos dos cuestiones.

i. Los jóvenes toman elementos de su cultura de origen, desde la influencia parental, así como “el modelo de sujeto social al cual deben aspirar” que dicta la sociedad en la que están inmersos; esto es, integrando cosmovisiones, normas, valores, oportunidades educativas, opciones laborales, creencias religiosas, la noción de familia y en general los recursos a su alcance.

ii. No existe una cultura juvenil homogénea y única, sino culturas juveniles, ya que no se puede separar por completo a los jóvenes de su contexto de socialización primaria. Esta multiplicidad de culturas juveniles pueden aglutinarse en diferentes referentes de acuerdo a su consumo de cultura (gustos musicales, tipo de vestido, tipo de peinado, tipo y adornos de cuerpo y espacios físicos de reunión y recreación).

Estos elementos de la “cultura juvenil” ayudan a diferenciar a este grupo de otros, tales como los niños, los adultos y los viejos, más allá de criterios etarios o biológicos, que parecen no discriminar la peculiaridad de este grupo con referencia a otros.

De acuerdo con García (2011) ser joven y más precisamente ser joven varón en la ciudad de México implica un estado donde el cuerpo aún no presenta un deterioro, no se asumen responsabilidades como la paternidad o el matrimonio y la mayoría del tiempo libre se dedica a uno mismo [se reconoce que este periodo puede ir desde la mayoría de edad, hasta los 35 años]. Esta última cuestión García la nombra con el título de “la juventud alargada” menciona que la escuela, como uno de los principales espacios de socialización y principal “creadora de juventud”. Lo anterior continua, se observa en personas alrededor de los treinta años que estudian un posgrado, están en proceso de titularse o aún no terminan la escuela, por lo cual no han abandonado la vivienda familiar, ni se han insertado al campo laboral más allá de una forma esporádica.

Para finalizar con este interesante análisis sobre el hombre joven García (op. cit.), menciona que este estado de juventud, crea un no-lugar social, ya que este espacio social, oscila entre la no hombría o niñez y la hombría y la adultez, el pendular entre estas dos categorías crea un espacio de incertidumbre y efectos contradictorios; tal como, el observar a los adultos como una fuente de opresión y represión y a la vez como un apoyo social y económico para realizar sus actividades.

Los jóvenes en este no-lugar social pueden estar carentes de reconocimiento social o de responsabilidades; sin embargo a pesar de ser “los herederos de la sociedad por venir” presentan restos propios de esta categoría, tales como; reconocimiento, estigma social, participación, desesperanza y conflicto de valores (Fandiño 2011).

Por muy amplia o breve que sea la juventud, este sector poblacional eventualmente llegará a ser adulto y adquirirá responsabilidades, como lidiar con esas responsabilidades y que sistemas creará, el observarlos en esta etapa puede ser una forma de poder vislumbrar hacia este horizonte y tal vez en caso de que sea pertinente poderles tender una mano o alejarnos ya que la justicia desde nuestra visiones o circunstancias, congruente con nuestra realidad, está encerrada en este grupo que pocas veces se encuentra inmóvil.

HACIA UN METODO DE APREHENSIÓN DE UN SENTIDO DE JUSTICIA

2.1 EL PUNTO DE ORIGEN: EL SOCIOPSICOANÁLISIS DEL CAMPESINO MEXICANO¹⁶

El propósito original de este estudio fue simplemente el de observar las tendencias del carácter y el carácter social en una comunidad, desarrollando un método que fuera más allá del análisis individual de persona a persona. Cabe remarcar que el mismo propósito del estudio no se encontraba el análisis clínico de posibles patologías o trastornos que se pudiesen encontrar en una comunidad dada.

Si observamos con detenimiento las técnicas utilizadas en el SCM no encontraremos nada nuevo bajo el sol. Como los mismos Fromm y Maccoby mencionan, sus técnicas son adaptaciones de aquellas utilizadas en la psicoterapia; éstas se pueden resumir simplemente en una entrevista semiestructurada, con un tipo de análisis característico, denominada cuestionario interpretativo y la observación de la comunidad por parte de los investigadores. Inclusive, mientras llevaban a cabo el estudio, se fueron realizando modificaciones, como el uso de las pruebas proyectivas y el desarrollo de actividades en conjunto con los aldeanos (proyecciones de películas, talleres, entre otras).

La innovación fundamental de esta propuesta, se encuentra en el manejo que se hizo de la información obtenida. Una vez que se tuvieron las evaluaciones de los individuos entrevistados, éstas fueron sometidas a manejos estadísticos para encontrar conglomerados o “factores” que pudieran clasificar mejor a las personas con que se trabajó de acuerdo a una tipología teórica.

La técnica que los autores utilizaron para lo anterior fue el análisis factorial; dicha prueba se puede encontrar en la actualidad en muchos estudios de psicología; sin embargo, lo que se pretende resaltar, es que esta técnica estadística, en sí bastante compleja, se ha vuelto accesible gracias al uso de las computadoras y paquetes estadísticos cada vez más amigables y precisos¹⁷.

Sin embargo, el empleo de la estadística sofisticada no es la gran aportación del método propuesto. Como los mismos autores mencionan, el meollo de su propósito era encontrar estructuras psíquicas que no fueran aparentes a simple vista en forma de una opinión o manifestación consciente. Para ello, aunque el análisis factorial fue de gran ayuda, la principal aportación se encuentra en el análisis realizado después.

16 SCM de ahora en adelante

17 Para la época en que se llevó acabo el SCM estas herramientas no existían, por lo que su uso no era generalizado, cabe resaltar la visión y el gran esfuerzo por parte de los autores.

“En lo que va de este capítulo [capítulo V de la obra original], hemos mencionado, primero, la frecuencia de los rasgos de carácter y hemos descrito, después, las interrelaciones entre dichos rasgos según aparecen en el análisis factorial. Este material nos proporciona la base para expresar el carácter social del pueblo y para plantear esta pregunta ¿Cuáles son las influencias decisivas que han formado estos diversos tipos de carácter?

Hemos distinguido tres tipos principalmente de carácter: primero, el carácter improductivo receptivo, que es el más frecuente; segundo, el carácter productivo-acumulativo; y tercero, el carácter explotador (que está compuesto de dos tipos más reducidos en número, el productivo-explotador y el improductivo-explotador)” (p.150).

Es así que entonces vemos cómo el uso de herramientas estadísticas solo provee una base para lo que posteriormente será un análisis de fondo sobre los propósitos del estudio que fue llevado a cabo.

Incluso los autores señalan que la clasificación del cuestionario y los análisis estadísticos obedecen simplemente a un “censo del carácter” (p.119) y que lo hallado de esta manera solo encuentra sentido con otro análisis de tipo interpretativo con la historia y condiciones de la comunidad¹⁸.

2.2 EL USO DEL CARÁCTER SOCIAL COMO HERRAMIENTA PERSONALIDAD-GRUPO

En este apartado se ahondará precisamente en los hallazgos sobre el carácter social del poblado estudiado y la relación de aquellos tanto con condiciones históricas y macrosociales como con los modos de producción; así también con componentes enraizados en la estructura psíquica inconsciente de las personas entrevistadas, en un todo coherente.

Los resultados “interpretativos” encontrados por Fromm y Maccoby de acuerdo con el tipo de carácter, fueron los siguientes:

18 Me permitiría aventurar en este punto que aunque útil como tal, el uso estadístico de los datos obedeció a una tendencia legitimadora, ya que en la época en que se llevó a cabo el estudio, no existía aún una tradición cualitativa y el ambiente de patrocinio e implementación del estudio (Foundations Fund for Research in Psychiatry y la Facultad de Medicina. UNAM principalmente) correspondía a una disciplina médica basada en evidencia.

EL CARÁCTER IMPRODUCTIVO-RECEPTIVO.

“No obstante, existen elementos sociopsicológicos claves del sistema feudal mexicano que caracterizan a la estructura sociopolítica de México de arriba abajo. La estructura feudal implica que el individuo de cualquier nivel social depende de un superior en el siguiente nivel y que hay una jerarquía de dependencias de abajo a arriba [...] Uno de los esfuerzos principales del inferior es ganarse el favor del patrón agrandándolo. Esto refuerza la orientación receptiva que encontramos no solo entre los aldeanos sino en todo México. El burgués mexicano adopta la misma actitud hacia el funcionario gubernamental que siempre está arriba de él, y así hasta llegar al Presidente. La esperanza es siempre que los de arriba puedan beneficiarnos, y la energía se dedica no tanto a los propios proyectos como a tratar de manipular al superior” (pp.151-152).

“La especial estructura mexicana también tiene otro elemento clave que es decisivo en la formación del carácter receptivo: la fijación materna. La fijación a la madre es parte del carácter social, tanto que podemos considerar al pueblo (y la meseta central de México) como una sociedad aparentemente patriarcal o centrada en el padre pero que de hecho está emocionalmente centrada en la madre [...] Sin embargo, el sistema patriarcal en México no está productivamente sintetizado con elementos matriarcales; es en sí débil y muestra síntomas de desintegración. Muchos mexicanos se sienten inseguros y temerosos de sus mujeres y en vez de llevar las riendas, dependen de sus esposas. Esto resultó especialmente en cierto en los hombres receptivos [...] la ineficiencia masculina también se observa en los muchos casos de hombres que abandonan a sus familias, andando de aquí para allá o emborrachándose o haciendo ambas cosas. Al contrario, la madre mexicana cuida a sus hijos con toda responsabilidad y realismo, casi nunca bebe o se permite cosas que pudieran interferir con sus obligaciones” pp. (153-158).

En este análisis, se pueden observar inferencias no solo a un nivel individual, sino también se tocan aspectos culturales importantes tanto a un nivel microsocioal como macro. Sin embargo, este tipo de inferencias no cesan en la observación de estos componentes (lo individual y lo social) sino que son integradas en la explicación de uno en el otro. Siguiendo los resultados, también encontraremos lo siguiente:

EL CARÁCTER ACUMULATIVO-PRODUCTIVO

“Podemos explicar la presencia del tipo productivo-acumulativo por la influencia específica del modo de producción del campesino, el cual a veces demuestra ser más fuerte que la influencia feudal general, pero sólo cuando el campesino tiene su propio pedazo de tierra [...] La actitud conservadora del

campesino se basa en experiencia de que los métodos nuevos para ahorrar tiempo por lo general no son mejores que los viejos métodos. Con recursos limitados, los viejos métodos funcionan casi tan bien como la maquinaria nueva y ¿para qué ahorrar tiempo, la única cosa que tiene en abundancia? Lo que es más. Para quien existe casi al nivel de subsistencia, es demasiado arriesgado experimentar con las cosechas. Una sociedad con recursos limitados que no se pueden aumentar engendra el sentimiento de que lo único que hay es para repartir y que todo ha sido dividido, y que a causa de esto es probable que la ganancia de uno sea la pérdida de otro. Así el campesino cauteloso, conservador, ha tenido poca razón para poner en duda su desconfianza hacia los cambios o desarrollo económico y los valores de la sociedad campesina refuerzan sus sentimientos” (p.160-161).

Aquí podemos observar claramente cómo los autores hablan de la manera en que los medios de producción (las técnicas de cultivo) pueden estar actuando de manera determinante en la formación de carácter de las personas y los rasgos de su personalidad (cauteloso, conservador).

Sobre conceptos dinámicos ajenos al carácter social, en este tipo de campesino solo se menciona:

“Además, los factores que minaron el principio patriarcal para el peón de hacienda, y llevaron al dominio emocional de la madre, son menos fuertes o están ausentes en el caso de los aldeanos libres. Donde estos permanecieron aislados del dominio de la hacienda, los hombres pudieron proteger a sus mujeres y presentar a sus hijos un modelo de efectividad masculina. En la aldea, actualmente, los campesinos productivo-acumulativos están menos ligados a sus madres que los hombres receptivos y pueden mantener mejor el papel patriarcal” (p.162).

El uso de estas extensas citas radica en ejemplificar el tipo de análisis realizado por los autores y cómo de la observación del carácter social, un concepto que podría considerarse como individual o de personalidad, se puede ampliar la comprensión de una situación social de forma más profunda y relevante al tema. Esto nos da pauta para la elaboración de una propuesta integradora de una justicia que versa entre motivos egoístas y un ideal social. Es importante mencionar que además de este tipo de análisis, los autores dedican gran parte de su estudio a temáticas como alcoholismo, diferencias entre sexos y la posibilidad para el cambio y la cooperación.

La segunda parte de estas citas se refiere a las interpretaciones que los autores realizaron basados en términos técnicos psicoanalíticos de su orientación, es así como el análisis de fijación a la madre, sadismo, modos de simbiosis, etc. se encuentran presentes a lo largo de toda la obra. Sin embargo, es importante puntualizar que aunque algunos análisis en específico

se encuentran subordinados a estos conceptos, el enfoque psicoanalítico puede diferenciarse de un análisis sociológico o psicosociológico (como los resultados del análisis factorial). Estos diferentes enfoques no interfieren entre sí. Por ende, un análisis sobre fenómenos sociales y otro sobre características psicodinámicas, parecen no entrar en conflicto, sino por el contrario parecen nutrirse mutuamente, cuidando observar esto solo cuando resulte pertinente, ya que no se debe olvidar se trata de disciplinas diferentes con objetos de estudio diferentes.

El futuro de la propuesta de Fromm y Maccoby tuvo lo que parecen ser *destinos* muy diferentes de lo que los autores habían propuesto originalmente. Pocos años después del SCM, Fromm y Maccoby se distanciaron, tanto entre ellos como del método. Por un lado, Erich Fromm al mismo tiempo de la publicación en español de la obra citada, dejó México para residir en Suiza donde vivió hasta su muerte en 1980. Sus escasas obras posteriores dejaron de lado completamente las cuestiones metodológicas y aplicadas para versar solamente en un sentido teórico y filosófico. Desde otro lugar, Michael Maccoby continuó la línea de la investigación aplicada, pero con una tendencia completamente diferente enfocada principalmente al ambiente laboral en individuos con puestos gerenciales en prestigiosas compañías de los Estados Unidos y con fuertes modificaciones al concepto dinámico del carácter utilizado por él mismo y Fromm en el SCM (cfr. Boltvinik, 2005 p.140-158).

En otros estudios, la obra y el método continuaron siendo utilizados principalmente en dos tendencias. Un primer enfoque, en el cual esta propuesta ha tenido continuidad, se encuentra en los esfuerzos de diferentes autores (Gojman s.a.) principalmente del Instituto Mexicano de Psicoanálisis que consisten en la réplica casi idéntica de los propósitos y los métodos del SCM, aplicándolo a otras poblaciones campesinas en transición. Cabe mencionar que dichas réplicas han abandonado paulatinamente el uso de la estadística de la obra original. De un lado completamente distinto, se han hecho referencias a esfuerzos por hacer a esta teoría, más eficiente en su aplicación, dejando de lado el carácter interpretativo de la propuesta original, priorizando un enfoque psicométrico de indagación sobre el carácter, favoreciendo el enfoque del “censo del carácter” de la propuesta original.

2.3 CONSIDERACIONES PARA EL *ADDRESS FRAME*¹⁹

Casi cuarenta años han pasado desde la propuesta original del SCM y más de treinta desde que Sampson postuló su concepto del *address frame* para el estudio de la justicia. Independientemente del tiempo transcurrido entre los trabajos originales de estos autores su vigencia permanece; principalmente en el hecho que el estudio de la justicia parece no haber

¹⁹ El presente trabajo no tiene una orientación psicoanalítica o sociopsicoanalítica ni pretende tenerla, Sin embargo, por la naturaleza de origen de la propuesta utilizada, se mantiene una sensibilidad teórica a estos supuestos cuando sean percibidos claramente.

sorteado las problemáticas planteadas en tal momento y que el más allá del psicoanálisis humanista la presencia del método propuesto por Fromm no ha sido muy utilizado lejos del enfoque humanista a otros aspectos psicosociales.

El presente trabajo tiene como propósito dar seguimiento a la segunda a través de la primera. Para lo anterior, se siguen los supuestos epistemológicos tratados anteriormente por Sampson sobre el carácter social como una forma de indagación de un sentido de justicia²⁰. A su vez, se retoma la propuesta original del SCM por las similitudes del enfoque humanista con la propuesta interpersonal del *address frame* y la especificidad metodológica descrita por Fromm y Maccoby. Sin embargo, debido a la diferencia de propósitos entre los autores citados en sus obras (la justicia y el carácter social respectivamente) y el desarrollo de diferentes disciplinas que pueden aportar nuevas estrategias técnico metodológicas para los propósitos del presente trabajo (la aprehensión de un sentido de un sentido de justicia) algunas precisiones se deben de tener en cuenta más allá de lo ya planteado por los autores en su tiempo.

El uso del TAT nos brinda información detallada sobre la personalidad de un individuo, arrojando información sobre características como obediencia, rebeldía, agresividad y diversos aspectos de relaciones familiares y sociales que en el discurso consciente y libre de un individuo podrían no ser observadas. Se utilizará este test psicológico de una orientación psicoanalítica, ya que como ha sido mencionado, fue utilizada por los autores originales del SCM y quienes indican que es una buena herramienta para calificar la orientación de carácter de las personas; sin embargo, aunque la información presentada por Fromm y Maccoby es precisa, de ninguna manera es suficiente para una adecuada interpretación de la misma. Para ello se necesita complementar con las reglas y postulados originales de la misma prueba (Paidós, 1985) y recisiones de la prueba desde otros enfoques (Rapaport, 1992).

Si conjuntamos estos datos con la teoría del carácter social de Fromm y sus indicaciones sobre el uso de esta prueba en el SCM, podemos tener una imagen bastante detallada de las orientaciones del carácter que pueden ser atribuidos a una persona.

Pero el uso de esta prueba no es la única herramienta necesaria, tal como Fromm y Maccoby indican; indagar las orientaciones del carácter, es solo el primer paso, es importante a su vez, interpretar dichos resultados en un contexto histórico y una comunidad determinada. Ya que el objeto de nuestro estudio no es el carácter social en sí, sino la propuesta del *address frame* para la aprehensión de un sentido de justicia, será necesario llevar a cabo un análisis interpretativo.

Gracias al desarrollo de paradigmas alternativos en psicología y sobre todo a técnicas acordes a éstos, muchas veces provenientes de otras disciplinas como la hermenéutica, la

20 Ver punto 1.4 de la presente tesis.

lingüística y el mismo psicoanálisis, el análisis de entrevistas ha dado grandes pasos desde el punto de partida desde la publicación del SCM.

Entre estos avances se encuentra el trabajo de Steinar Kvale (1996) quien propone seis pasos de análisis de información. Un primer paso es cuando los sujetos describen su mundo (paso 1) dando lugar después a donde, desde los mismo entrevistados, se descubren nuevas relaciones (paso 2). Es hasta este momento cuando el entrevistador toma parte en interpretar durante la entrevista, el significado de lo que el entrevistado describe (paso 3) y lo envía de vuelta éste. Posteriormente, el entrevistador, solo o con otros investigadores, pero alejado del entrevistado revisa y estructura lo dicho por la persona tratando de encontrar el significado de lo dicho utilizando un modelo de análisis establecido (paso 4). Los últimos pasos consistirían en el regreso con la persona fuente para devolverle lo analizado (paso 5) y entonces por ultimo incitar a una acción sobre lo encontrado (paso 6).

Esta visión aunque pareciera compleja y tediosa en sí, ordena lo que han sido diversos enfoques sobre el análisis de entrevistas. Más allá, el autor propone dos tipos de análisis del discurso obtenido de una entrevista; el análisis del significado y el análisis lingüístico. Debido a los propósitos de este estudio, nos centraremos en el análisis del significado.

El autor propone técnicas como la condensación e interpretación del significado. La condensación del significado implica un resumen de los significados expresados por los entrevistados en formulaciones más breves. Con lo anterior se busca encontrar relaciones entre lo expresado por las personas.

Pero solo encontrar relaciones no cumple los propósitos de utilizar el carácter social como una vía de indagación para el *address frame* ya que aunque las pueden decirnos formas de simbiosis y tal vez de factores sociohistóricos de la justicia, no nos ofrecen información de un sentido de la misma, ni de la cualidad negociada de la misma o su cambiante inteligibilidad.

Sin embargo, Kvale nos ofrece una salida a este predicamento en su modelo de interpretación del significado. Menciona que siguiendo una tradición hermenéutica, en un análisis interpretativo, se trata de de-contextualizar y re-contextualizar lo dicho, en un círculo interpretativo. Dicho proceso puede llegar a ser infinito y se dice que con poca fiabilidad, aunque muchas veces puede arrojar luz sobre aspectos que estaban en la oscuridad. Citando a Kvale:

“Dentro de una ‘hermenéutica de la sospecha’ se interpreta críticamente que las declaraciones significan otra cosa que lo que se dice de modo manifiesto, como cuando un intérprete psicoanalítico busca fuerzas inconscientes por debajo de lo que se dice o intérpretes marxistas buscan intereses ideológicos de clase tras declaraciones políticas” (p.143).

Es entonces que en este punto de inflexión entre la propuesta de Fromm y Maccoby, con el desarrollo teórico-metodológico de Kvale y los postulados de Sampson, es cuando observamos

una ventana de oportunidad para indagar la propuesta inconclusa del *address frame* que nos permitiría traer las dos caras de la justicia a la luz desde una perspectiva psicológica.

2.4 HACIA UNA ELABORACIÓN DE UN MÉTODO PARA EL *ADDRESS FRAME*: ESTUDIO PILOTO

Hasta este momento, hemos analizado aspectos teórico-metodológicos para elaborar una propuesta para la aprehensión de un sentido de justicia pero aún no se ha hablado técnicamente de cómo llevar a cabo esta propuesta, para lo anterior y antes de aplicarla en una comunidad en específico, se pretende poner a prueba las herramientas mencionadas en un estudio piloto con personas en una situación social similar entre sí. Dicho estudio se describe a continuación.

2.4.1 Objetivo

Desarrollar una estrategia metodológica que permita describir el *address frame* de la justicia en jóvenes.

2.4.2 Población objetivo

La población objetivo de la presente investigación fue aquella denominada “jóvenes” es decir personas que se encuentren en un estado entre la niñez y la vida adulta, que aún no experimenten prácticas de paternidad o matrimonio y que aun vivan con sus padres independientemente de su edad (García, 2001, García, 2011).

2.4.3 Participantes

Los participantes fueron seleccionados de manera intencional haciendo énfasis en que se adscriban en diferentes escenarios de trabajo y socialización dentro y fuera de una comunidad, dado que dichos factores de acuerdo con Fromm (1947), influyen en gran medida a la conformación del carácter social.

Participaron tres jóvenes varones (R de 21 años, M de 26 años y A de 29 años de edad), que manifestaron que su residencia se encontraba en colonias enmarcadas dentro de la delegación Iztapalapa en la zona limítrofe del Distrito Federal. Dos de ellos fueron invitados de forma directa y uno de ellos a través de un tercero. Todos manifestaron su consentimiento sobre su colaboración dentro de la presente investigación.

La localización de participantes se realizó a través de enlaces en la red social del autor.

2.4.4 Propuesta original de abordaje

Con base en los supuestos epistemológicos del *address frame* (Sampson, 1983, ver capítulos 1 y 2), la propuesta metodológica sobre investigación del carácter social (Fromm y Maccoby, 1973) y de la orientación del psicoanálisis humanista (Solana, 2006), se aplicó una versión modificada, acorde al objeto de estudio de la presente investigación, del cuestionario interpretativo para explorar el carácter social utilizado en SCM.

Dichas modificaciones se centraron principalmente en:

- El cambio de contexto: de ambiente rural en una transición tecnológica y de intercambio (propuesta original del SCM) a un ambiente urbano con una diversidad de tareas y movilidad (investigación).
- Los conceptos teóricos *del address frame*: a) la justicia como *address frame*, b) el rol de los factores sociohistóricos, c) la cualidad negociada de la justicia y d) la cambiante inteligibilidad de la justicia.

2.4.5 Instrumentos

2.4.5.1 Modificación de la herramienta del cuestionario interpretativo propuesto en SCM.

Se retomó el cuestionario interpretativo utilizado en la investigación SCM (Fromm y Maccoby, 1973), el cual consiste en una guía de entrevista semiestructurada con una orientación humanista, donde se toman en cuenta tanto las respuestas del entrevistado como sus reacciones y expresiones ante éstas. El cuestionario del SCM fue sido ajustado (adaptado) para cumplir el objetivo de conocer el *address frame*. Las modificaciones a dicho cuestionario interpretativo obedecen a las diferencias conceptuales entre el objeto de estudio del *address frame* de la justicia respecto al de carácter social y las diferencias contextuales e individuales de los participantes de la presente investigación en comparación con la obra citada. Las modificaciones se centraron en:

- El concepto de la justicia como *address frame*.
- El espacio de socialización y trabajo de los jóvenes mexicanos de un escenario urbano actual, diferenciando los conceptos asociados a una investigación con población rural en la década de 1960.
- Momento histórico actual.

En la propuesta original del SCM²¹:

El cuestionario interpretativo consta de 83 preguntas que abarcan desde información demográfica, hasta ideales personales (p.e. p 44 ¿Qué personaje o personajes presentes o pasados, admira usted más?), pasando por relaciones con la familia, el trabajo, el amor. Adicionalmente, se encuentran “cuentos” (viñetas) sobre cuestiones sociales (p.e. acceso a servicios, crianza) y ejemplos de calificación del mismo orientados a la teoría del carácter social.

Debido a que el objetivo de esta investigación difiere de aquel con el cual el cuestionario interpretativo original fue desarrollado, se revisó éste para su modificación. Dichas modificaciones las realizó el investigador con base en la teoría y su sensibilidad cultural de las diferencias entre las condiciones del poblado campesino estudiado en el SCM y la comunidad de estudio. Las modificaciones fueron probadas en las entrevistas con los participantes. A su vez, se recogió la opinión de la asesora de la presente investigación, lo cual resultó de gran ayuda para una mejor redacción y pertinencia en las modificaciones.

Se realizaron modificaciones a las preguntas del cuestionario interpretativo en tres cuestiones principalmente: a) eliminación por distancia al momento y situación actual, b) adaptación al momento y comunidad objetivo, c) inclusión de preguntas con fines de obtener un discurso concerniente al *address frame* de la justicia.

Como resultado, se obtuvo una guía de entrevista que aborda diez temáticas y que tocan en varios puntos las propuestas teóricas de Sampson, Fromm y Maccoby (Ver apéndice A)

a) Eliminación por distancia al momento actual y situación específica de todos los participantes.

En este rubro se revisaron aquellas preguntas que hacían referencia a condiciones peculiares de una comunidad de campesinos o ambiente rural que no se presentan en un ambiente urbano, así como a condiciones que resultaban comunes y de alta implicación en la década de 1950, pero que en la actualidad han perdido importancia.

Ejemplo:

p.38 Si fuera necesario crear una nueva industria, por ejemplo, un estanque grande de peces o una granja avícola ¿Cómo preferiría usted hacerlo: en forma individual o en forma colectiva?

P.45c ¿Qué opina usted de Jorge Negrete?

21 Para conocer a profundidad el cuestionario interpretativo de SCM revisar el apéndice A en la obra original (Fromm y Maccoby, 1973).

p.80 ¿Qué haría usted si su hija se hubiera casado en contra de su voluntad?

b) Adaptación al momento y comunidad objetivo.

Algunas preguntas en la propuesta original de Fromm y Maccoby, se encontraban dirigidas a una población que en su mayoría, funcionaban como padres de familia; en el presente estudio al estar enfocados en jóvenes, existe la posibilidad de encontrar tanto padres como no padres, por ello las preguntas relativas a la relación filial fueron cambiadas a cuestiones de posibilidad. En caso de que estos no se encontraran en esta situación y aun así obtener información de una expectativa de crianza.

Ejemplo:

Propuesta original

p.18b ¿Pega usted a sus hijos?, P.58b ¿Qué haría usted si no tuviera hijos?, P.60 ¿En qué ocasiones se siente más contento con sus hijos?

Modificaciones

¿Qué tipo de hijos quieres tener?, ¿Cómo crees que deben ser los padres con sus hijos?, ¿Qué es ser buen hijo?

A su vez el término pueblo fue cambiado por la palabra “barrio” en todo el cuestionario y se modificaron algunas circunstancias, más adecuadas a una condición de juventud actual que resultaba más difícil encontrar en una sociedad campesina.

Ejemplo

¿Qué es lo que más te gusta y no te gusta de tu barrio?, ¿Alguna vez has probado drogas? ¿Por qué (no) has probado alguna droga?, ¿Tienes una relación amorosa?, ¿Cómo es su relación?

c) Inclusión de preguntas con fines de obtener un discurso concerniente al *address frame* de la justicia.

Por último se incluyeron preguntas explícitas concernientes a la justicia con objetivo de observar los elementos propuestos por Sampson como elementos de un *address frame*.

Ejemplos

¿Alguna vez has visto a la justicia o algo justo?, ¿Crees que la justicia es necesaria?, ¿Crees que en tu barrio hay justicia?

Una vez obtenido el cuestionario interpretativo modificado, éste fue puesto a prueba con una muestra semejante a la población objetivo, para explorar su viabilidad y en caso de ser necesario regresar a los pasos anteriores de este proceso.

2.4.5.2 El Test de Apercepción Temática (TAT)

Esta herramienta fue considerada para explorar el carácter social, a partir de los lineamientos propuestos por Fromm y Maccoby, quienes lo consideraron como forma alternativa y/o complementaria al cuestionario interpretativo. En esta etapa se aplicó en su totalidad de acuerdo con la propuesta original de la prueba descrita en su manual (Paidós, 1985)

Dicha propuesta contiene varios protocolos de investigación, como la administración, individual, autoaplicación o aplicación colectiva; a su vez, también se plantean protocolos para su administración parcial y contiene láminas exclusivas tanto para hombres como para mujeres.

De acuerdo con la intención exploratoria en esta etapa, se decidió aplicar la versión completa de esta prueba que consta de la presentación de 20 láminas.

Las instrucciones de la prueba son relativamente sencillas, consisten en pedir al examinado la invención de una historia que comprenda el pasado, presente y futuro.

Dentro de esta etapa de la investigación, se evaluó la utilidad de aplicación del Test de Apercepción Temática como herramienta para explorar el carácter social de los participantes de la presente investigación.

2.4.6 Escenario

A todos los participantes se les invitó a participar en un lugar que ellos consideraran adecuado, el cual resultó ser instalaciones de Ciudad Universitaria. Dos de ellos (R y M) fueron entrevistados en un cubículo de un Instituto del *campus* y otro (A) en su escuela, a este último se le ofreció también la posibilidad de un cubículo cerrado, pero manifestó sentirse más cómodo en tal lugar, a pesar de ser un lugar abierto no se presentaron inconvenientes de interrupciones, ruido excesivo o el sentimiento de estar siendo observados invasivamente.

2.4.7 Procedimiento

Dentro de la entrevista con el participante se siguieron los siguientes pasos:

- Desglose de los propósitos de la investigación.
- Revisión y aprobación de consentimiento informado.
- Establecimiento de *rapport*.
- Aplicación del TAT.

- Aplicación del cuestionario interpretativo modificado
- Cierre y respuesta a dudas del participante
- Elaboración de notas de observación sobre la sesión
- Todos los participantes de esta fase siguieron el protocolo descrito anteriormente.

Originalmente, se consideró la aplicación por separado de los instrumentos; sin embargo, se procedió a la modificación de que posterior a la aplicación del TAT se siguiera también con la administración del cuestionario interpretativo modificado, ya que, al ser posterior a la aplicación del TAT, se consideró una influencia mínima en las respuestas de la prueba proyectiva y la reacción a las preguntas se tomó en cuenta en las notas del investigador.

Todas las entrevistas fueron audio grabadas con el consentimiento de los participantes y transcritas para su posterior análisis.

2.4.8 Consideraciones éticas

En todo momento de la investigación:

- La participación fue estrictamente voluntaria; solo se trabajó con personas que aceptaron hacerlo.
- Se protege la identidad de todos los participantes, cuidando de no develar información que pudiese dar lugar a una identificación.
- Se revisaron los riesgos potenciales de la investigación (i.e. estrés, manifestaciones inconscientes, desestabilización emocional) previo a cualquier abordaje del cuestionario interpretativo cuidando la integridad psicológica de cada participante. Referente a este punto, el participante M mostró una alteración emocional en la conclusión de la aplicación; por lo cual se le acompañó alrededor de 30 minutos después del procedimiento, en este tiempo se le dijo al participante que si hubiera algo que quisiera comentar así lo hiciera, este solo permaneció en silencio hasta que comenzó, él mismo, a hablar sobre temas ajenos a la sesión con lo cual se siguió tal conversación hasta observar un habla calmada y normal con lo cual se dio por concluida la entrevista, entonces se le otorgó el número de un servicio de ayuda psicológica telefónica y se le manifestó si deseaba ser canalizado con un especialista en cuestiones de carácter a lo que respondió negativamente.

2.5 HALLAZGOS PRELIMINARES

2.5.1 EL TAT

Se analizaron la prueba del TAT de acuerdo con la revisión hecha por David Rappaport (1992) y las recomendaciones hechas por Fromm y Maccoby (1973) para conocer las características de personalidad y carácter social de los participantes. A su vez, las declaraciones obtenidas a través de la prueba del TAT fueron analizadas de manera interpretativa (Kvale,1996), desde los postulados teóricos de la teoría del carácter social.

A continuación, se ofrece una breve descripción de los participantes y su orientación de carácter.

R

Es un joven que reporta que su principal actividad es estudiar la licenciatura, menciona que ha perdido contacto con sus amigos del barrio debido a las condiciones en que estos cayeron inmersos por no continuar sus estudios (alcoholismo, delincuencia, violencia). Su relación familiar más cercana es con su madre dice que ésta es fría pero que siempre lo ha apoyado, razón por la que la admira; nunca conoció a su padre y no tiene hermanos. Reporta tener familiares secundarios en una abuela y primos, con los que no tiene un vínculo sanguíneo (no son parientes carnales), a su vez, menciona que estos le tienen envidia ya que él pudo acceder a la universidad y ellos no. Sus aspiraciones se encuentran vinculadas a su estudio, manifestando el deseo de llegar a ser un docente universitario e informa esperar trascender a través de sus hijos. Piensa que el amor es lo más importante y sostiene que los aspectos más importantes de su felicidad dependen de la pareja.

R presenta un carácter social receptivo con nociones de una orientación productiva. Esto se puede observar en el sentido de que reporta que él no merece las situaciones que ha vivido y que lo que él hace es bueno, comparado con lo que hacen los demás. Se presenta a sí mismo como que si él se comporta bien, el exterior debe ser bueno a su vez. Sus respuestas al TAT fueron orientadas en cuestiones de recompensa a los personajes principales, donde les pasaban cosas buenas cuando estos así eran descritos y aspectos negativos cuando éstos eran percibidos como personas de vicios o conductas antisociales. Asimismo, presenta un vínculo de dependencia muy fuerte con su pareja y deposita una considerable inversión emocional en ella. Se observó una tendencia a contestar mediante clichés y estar pendiente de la constante aceptación del entrevistador, cuando se le encaminaba a salir de este tipo de discurso rápidamente regresaba a él.

A

Esta persona llegó a la comunidad donde habita a los 13 años de edad. Su niñez la pasó en California, vive solo desde los 18 años y reporta una relación distante con su familia. Dicha distancia, como él mismo reporta, le ayuda a mantener una buena relación con ella, ya que no quiere que le imputen sus problemas a él. Sostiene que las personas más cercanas son aquellas con la que pasa más tiempo, siendo su pareja y sus amigos. Actualmente está concluyendo sus estudios de licenciatura y trabaja como maestro de inglés, menciona que le agrada mucho su trabajo, porque éste le permite ser independiente en cuanto al manejo de sus horarios y demás actividades, así como que no considera esta actividad como trabajo, sino como a ir a platicar y *jugar a la escuelita de grande*.

A presenta una orientación acumulativa, ya que es constantemente cauteloso del exterior, no lo acepta con facilidad y tiende a rechazarlo en primera instancia. Manifiesta un gran deseo de independencia y coloca a muchos problemas como provenientes del exterior. En el TAT, el contenido de sus historias refleja un sentido de amenaza desde el exterior donde muchos de los protagonistas responden a esta manera de forma agresiva. Presenta también una fuerte fidelidad con su círculo cercano y una falta de compromiso con aquello en lo que no se siente involucrado.

M

Manifiesta que llegó al barrio donde habita dado el trabajo del padre, con quien guarda una gran distancia. Declara que la persona que más lo entiende es su madre y que es la persona a quien más confianza le tiene, aunque a veces la lastime. Se concibe a sí mismo como un ser capaz y apto que le gustan los vicios y las parrandas, pero que se comporta responsablemente. Su trabajo se desarrolla en un ambiente académico lo cual considera como una actividad importante para el resto, donde sus actividades principales tienen relación con el conocimiento y en el desarrollo de las personas con las que trabaja. Menciona que él es bueno con ellos y ellas, si así lo merecen.

Tal vez en la entrevista con M es donde resulta más obvia su orientación de carácter. Éste es explotador. Concibe al mundo como un lugar hostil donde si *te apendejas, te dejas*, cuestión que no le pasa a él por poseer virtudes que otros no tienen; sin embargo, mucho de su comportamiento está en referencia a aquellas personas con las que sostiene sus relaciones. Retribuye en la medida que los demás le ofrecen y toma lo que ellos están dispuestos a ofrecer. Se observa una reiterada fijación a la madre donde muchas de sus conductas están pendientes de la reacción de ésta. En el TAT hace constante mención a que los personajes si se esfuerzan, obtendrán aquello que están buscando y a que una postura analítica frente a las situaciones es mejor que uno pasivo.

2.5.2 Análisis del cuestionario interpretativo modificado

Una vez obtenidos los datos de este estudio piloto, se procedió a realizar un análisis de condensación del significado y un análisis categorial (Kvale, op. cit.) referente a tres apartados del concepto de *adress frame* (Sampson, 1980) a) el rol de los factores socio históricos, b) la cualidad negociada de justicia y c) la cambiante inteligibilidad de la justicia.

Se excluyó el primer punto de análisis de la propuesta de Sampson (la justicia como *adress frame*), ya que esta es una definición globalizadora y no permite la discriminación de los otros rubros propuestos²².

Las categorías se definieron de la siguiente forma:

a) El rol de los factores sociohistóricos:

Declaraciones que mencionan aspectos del contexto macrosocial, proximal o personal que el autor refiere modifican su entendimiento del entorno.

Ejemplo:

“Sí, [mi barrio] es muy tranquilo... bueno relativamente tranquilo comparado con los lugares de alrededor salgo a la calle cuando me siento aburrido en mi casa y platico con las gentes del mercado”

E ¿Cómo debería ser el mundo para que pudieras tener un hijo?

“un mundo más equitativo donde la riqueza se distribuyera este se distribuyera bien, este sí donde no sé, en nuestro mundo la forma en que nos han enseñado a vivir es trabajar para vivir otro día, trabajar para vivir otro día me parece muy rutinario y si hubiera una manera donde un hijo mio pudiera vivir disfrutando lo que él hace sin descuidar otras actividades, pues un mundo donde el tuviera que trabajar un ratito para... o que pudiera tener su huerto para que pudiera mantenerse a sí mismo y hacer las actividades que él quisiera hacer”

b) La cualidad negociada de la justicia:

Declaraciones donde el participante refiere de forma directa la relación de la justicia con algún otro aspecto de su vida cotidiana

Ejemplo:

“¿En mi barrio hay justicia? Uhm... no, volvemos a lo mismo, no hay justicia. Uhm pienso en instancias de justicia y... volviendo a lo de la familia, volviendo a la propiedad privada y todo eso. Yo me preocupo por mi familia, pero no me preocupo en la familia del otro, es eso”.

22 Ejemplos por cada cuadro de análisis pueden encontrarse en cuadro 1

c) La cambiante inteligibilidad de la justicia:

Dentro de esta categoría se incluyeron declaraciones en donde el entrevistado considera a la justicia en sí misma sin mencionar algún otro factor proximal de su entorno, al menos de manera inmediata.

Ejemplo:

“Pues es que esa es la cuestión. Si no existiera esta entidad [la justicia] no existente jejeje. Te creas esta imagen este ideal y sirve como un...como algo que te guía una brújula. Tal vez, en la búsqueda de justicia no aplique más que el ajuste de cuentas o cosas así no, pero si no tuviéramos estas cosas no habría un lugar hacia el cual dirigirse... es lo que te digo, si viviéramos en la naturaleza, si pudiéramos dividir entre la naturaleza y lo que es el hombre, la sociedad, la cultura. En la naturaleza, no hay justicia o sentido de justicia. Un tiburón se come a un pez más chico y no hay justicia ahí, es naturaleza, pero el ser humano ya no puede vivir así, tiene que tener este concepto. Yo no puedo llegar a la casa de alguien, matarlo y quedarme con su casa. Eso es injusto”

Se condensó el significado de las respuestas de acuerdo con el modelo de condensación de significado de Kvale para su posterior análisis (ver cuadro 1)

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En todas las categorías se encontraron puntos en común y diferencias a continuación, dichas diferencias y similitudes se clasificaron de acuerdo con las categorías propuestas en el concepto del *address frame* (Cuadros 2,3,4). A su vez, se presenta un resumen de las mismas categorías analizadas con un modelo interpretativo:

Cuadro 1. Clasificación de la condensación del significado de acuerdo con las categorías del *address frame*.

El rol de los factores sociohistóricos	La cualidad negociada de la justicia	La cambiante inteligibilidad de la justicia
<p>Hay mucha gente.</p> <p>Todos se conocen.</p> <p>Es muy ruidoso.</p> <p>Llegó de Estados Unidos. Me gusta (mi barrio) porque platico la gente de ahí.</p> <p>Gusto por independencia y platicar.</p> <p>Hacer cosas juntos –acostumbrados el uno al otro – contarse todo.</p> <p>No tener hijos por no poder heredar patrimonio.</p> <p>Mundo no viable para tener hijos.</p> <p>No quiero que mi barrio sea famoso por violencia o violaciones.</p> <p>Admirar a personas que son diferentes (que hacen locuras).</p> <p>Para tener hijos mundo más equitativo – más sustentable – hacer lo que pudiera hacer.</p> <p>Ser el tío que muestra cosas que los padres no.</p> <p>Persona más cercana es con la que pasas más tiempo.</p> <p>México – muchos Méxicos – cosas raras que parecen normales.</p> <p>México libre- corrupción como forma de libertad.</p> <p>Platicar es México –pérdida de estas actividades.</p>	<p>Justicia = venganza retribuciones por injusticias. Películas de Mario Almada Valentín Trujillo</p> <p>Hay reglas que nos imponen</p> <p>Deciden otros por nosotros</p> <p>Justicia como policía</p> <p>La justicia como algo externo arbitrario – justicia en las relaciones aunque ellos hagan algo injusto en otras partes</p> <p>Visión egocéntrica de la justicia</p> <p>Ajenos hay que buscar identificación más próxima en circunstancias</p>	<p>No tratar hijos como propiedad – dar más libertades</p> <p>Justicia= metafísica – confusión</p> <p>Justicia a través de injusticias “más en su negación que confirmación”</p> <p>Justicia como brújula-necesaria para saber a dónde dirigirse</p> <p>Justicia no natural</p> <p>La justicia es necesaria mas no es lo ideal</p> <p>Justicia relación con seguridad</p>

a) El Rol de los factores sociohistóricos.

Puntos en común:

Los amigos resultan ser una parte central de las motivaciones y las conductas de los entrevistados, como en el consumo de sustancias, también indican que éstos influyen en su sentido de pertenencia a la comunidad donde habitan.

“E-[en el barrio] ¿Qué actividad te gustaría que hubiera, que no hay?

e) “uhm, es complicado, es que muchos chavos de ahí no se llevan, así a tres calles hay conflicto entonces pondría en riesgo casi cualquier actividad por ellos mismos”. (M)

“Pues muchos de mis amigos o de mis ex amigos cuando todos éramos muy pequeños, éramos la clásica pandilla, porque salíamos a jugar futbol a hacer la reta, pero ahora muchos de mis amigos pues ya se casaron, otros están muertos, algunos los mataron por meterse en problemas de drogas, mujeres, alcohol.” (R)

E ¿Qué es lo que te gustaba del alcohol o que es lo que te gusta del alcohol?
“El ambiente, técnicamente, no me gustaba tanto el alcohol, o tal vez porque no probé buen alcohol, este... pero me gustaba mucho el ambiente que había en las fiestas “. (R)

Relacionado con este punto los tres participantes mencionaron una concepción de sus comunidades como un ambiente peligroso y violento, situación que les resulta cotidiana en sus actividades.

“¡ajam!, volvemos a lo mismo, en mi barrio, no quiero que pasen estas cosas, no quiero que le pase nada a nadie. En mi barrio no quiero que maten a nadie que sea famoso por violaciones; no por eso estoy diciendo que mañana voy a violar o matar a alguien”. (A)

“E-¿Qué posibilidades ofrece tu colonia, tu barrio?

Ninguna.

i) ¿Debe de ofrecer alguna, no crees?

e) Ah, pues ser delincuente, ser narcomenudista, tener muchas viejas, divertirte, las parrandas”. (M)

Por último, los participantes, aunque en diferente grado, mencionan que México tiene aspectos positivos, que no creen encontrar en otros lugares.

“Muchos dirían que México es un asco, pero me gusta vivir aquí, si no ves el lado malo hay buenas personas, buena comida, cultura. Solo que no tienes que concentrarte en lo malo sino en lo bueno” . (R)

“E-¿Qué partes de dónde vives representaría a México y que partes no lo representaría?

“La manera es la que está organizado el comercio por ejemplo, te cuento que está el mercado y las tienditas y pues te digo, compras y saludas al señor de la carnicería y te tardas más porque te quedas platicando. Es algo que no veo en otros lugares, como cuando vas a una tienda de conveniencia o cuando vas a una cadena de supermercado; porque a fin de cuentas que se está volviendo parte ¿Quién recuerda el momento en que te comías una quesadilla con agua de horchata? ahora te comes una quesadilla con una coca, son inversiones culturales que ya no se pueden ir para atrás” . (A)

Diferencias:

De las tres categorías analizadas, esta es la que presenta mayores diferencias, sobre todo en las relaciones proximales y personales. Por ejemplo, M centra mucho de su discurso en la relación con su madre, mientras que A y R en varios de sus comentarios hacen alusión más a su pareja. Este tipo de relaciones, presentan una fuerte influencia con otras instancias de un contexto más social.

“[Mi novia] es la primera persona con que... bueno que comparte más mis ideales de formar una familia estable, tener una casa, tener hijos” . (R)

“E- ¿Podrías describir brevemente a tu mamá?

e) Pues, es una señora muy fuerte, muy lista, que sabe muchas cosas de la vida. Me ha inculcado respeto, me ha inculcado trabajo ser responsable, es ruda, muy fuerte, con cualquier cosa no se dobla ya sea económico ya sea emocional, no se pone mal. Recientemente la vi mal. Pero no me gustó verla así, pero yo sé que podía y pudo, y pues yo soy más como ella; y pues solo que yo me hice más duro que ella” . (M)

Cuadro 2 Similitudes y diferencias de acuerdo a la categoría del rol de los factores sociohistóricos.

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<p>A-Mucha gente – todos se conocen – mucho ruido R-Amigos clásica pandilla de niños. Muchos los mataron. Otros están casados, M- Amigos para olvidar A-Me gusta porque platico A-Gusta por independencia y platicar M-Separación peor perjuicio más que salud y económico</p>	<p>R -Mexicano es trabajar aunque te paguen una miseria -Mi zona no es México por las personas evaden responsabilidades -Usualmente enfrente situaciones -Apegado al terruño</p>
<p>A-No quiero que mi barrio sea famoso por violencia o violaciones R-Muerte por conflictos de drogas mujeres y alcohol Actividades delictivas en barrio referencia a secuestradores Nadie me cree esa historia M-Delinquir- diversiones</p>	<p>M -Mejor relación con la madre -Relación distante con el padre -Diferencias por relaciones-trabajo-indiferencia a otros -Madre fuerte-lista-luchona, identificación con madre -Apología al machismo Asertivo, instrumental-bueno Imponer, autoritario- malo Mujer pensar más en los demás, resolver problemas-decisiva</p>
<p>A-México – muchos Méxicos – cosas raras que parecen normales R-México cosas buenas concentrarte en lo bueno no en lo malo A-Platicar es México –perdida de estas actividades</p>	<p>A A-Admirar personas que son diferentes (locuras) A-Para tener hijos mundo más equitativo – más sustentable – hacer lo que pudiera hacer</p>
<p>R-Vestirse como ellos porque creen que se puede sentir mas M- Chavos del barrio ponen en riesgo actividades por ellos mismos</p>	<p>A-Ser el tío que muestra cosas que los padres no A-Persona más cercana es con la que pasas más tiempo A-México libre- corrupción como forma de libertad</p>
<p>R- Adaptarme M-Apoyo con madre-referencia a responsabilidad personal</p>	<p>A-Llego de Estados Unidos A-No tener hijos por no poder heredar patrimonio. Mundo no viable para tener hijos A-Justicia = venganza retribuciones por injusticias. Películas de Mario Almada Valentín Trujillo</p>

b) La cualidad negociada de la justicia

Puntos en común:

Existen puntos de acuerdo en cuanto a situaciones que modifican su visión de la justicia; por ejemplo, mencionan a la policía como un factor externo que altera las relaciones que se establecen dentro del barrio. Sin embargo, de la misma manera manifiestan que son los mismos habitantes de la comunidad quienes a pesar de estar “al margen” de la ley, asientan sus propios códigos y normas para comportarse y relacionarse.

“bueno, te podría decir, por ejemplo que siento cierta seguridad en mi casa, bueno uno habla de México y de la inseguridad y de que van a venir en la noche y te van a robar y todo eso, pero yo me siento muy seguro en ese aspecto y que aunque conozco a los maleantes sienten... estas personas que conozco sienten... juego futbol con ellos, salgo con ellos, tomo con ellos, hago cosas ilegales con ellos y si la justicia viniera y a veces viene, la justicia en ese sentido de la policía, si la justicia viniera y nos acusa, a veces hay como que hay esa cierta discusión entre nosotros de ustedes saben que vienen y tratan de imponer ciertas reglas que aquí no van, si eso de que aquí no estamos haciendo nada malo y sé que por ejemplo, mi novia cuando camina por la calle, sabe que aunque son maleantes que aunque en cierto sentido son... no viven conforme a las leyes, sabe que toman, que fuman marihuana, sabe que tienen esta concepción de yo soy malo y todo eso. Pero, se siente segura en el aspecto que la conocen y hasta cierto sentido y si alguien extraño viene, alguien de afuera y trata de hacerle algo, ellos no lo permitieran, siente esa confianza esa seguridad” (A)

“Pues obviamente hay tantos problemas adentro, que la policía ya ni se para ahí y si se paran, son policías corruptos que están haciendo negocio con los mismos.

E-¿Crees que podíamos hablar de justicia en tu barrio?

-sí, porque su concepto de justicia debe ser diferente del mio, pero de seguro tienen.

E-¿cómo qué?

-Algo que respeto mucho son los pleitos

E-¿me podrías decir cómo son?

-los pleitos, las peleas los respeto mucho porque todavía se conserva la noción, bueno tal vez no en muchos lugares, pero todavía se conserva la idea de que si te vas a agarrar con alguien, va a ser de uno a uno, va a ser justo nadie se va a meter.

Obviamente, atrás van a estar tus amigos y los suyos pero nadie se va a meter, creo que en ese caso vale la pena, pero es justo porque la pelea es uno a uno". (R) Asimismo, mencionan que hay factores externos que intervienen en lo que la justicia implica para ellos, agentes externos que se relacionan con la justicia y que ellos tienen que asimilar.

"No, sería más injusto [un mundo donde todo fuera justo], creo que en muchos sentidos vivimos bajo la regla de oro [dar a cada quien lo que se merece], creo que en muchos sentidos vivimos en sociedades contractualistas. Está la constitución que defiende mis derechos, defiende mis libertades y trata eso, o sea eso nos habla de un contrato social, pero quien lo escribió, ¿por qué estamos de acuerdo con él? ¿Por qué defiende ciertas cosas y ciertas cosas no?" (A)

"E-¿crees que vivamos en un mundo justo?

No, para nada

¿Por qué?

e) Porque puedes esforzarte lo más que quieras y no va a ser garantía, es algo que siempre he pensado, puedes hacer lo que sea y al final quizá no dependa de ti hay cosas que dependan de nosotros y hay otras que están fuera de nuestro alcance y siempre hay que distinguir siempre cuales están dentro de nosotros y cuales están en el exterior". (M)

Otro punto en común se encuentra en la visión de la justicia como una forma de relacionarse con los otros, ya sea a manera de juicios o en comportamientos muy específicos. Aquí podemos observar claramente el papel mediador de un sentido de justicia en sus relaciones sociales; dicho sentido parece estar en función de un carácter retributivo, donde debe existir una respuesta adecuada a lo que a uno se le otorga.

"E-¿Te esfuerzas por ser justo?

Sí

E-¿Cómo te esfuerzas?

En equiparar, por ejemplo, si esta persona ya me hizo tales actividades o ha sido responsable conmigo, pues tengo que retribuir de alguna manera, con alguna concesión o con algún privilegio de que en algún momento falte o que en algún momento le dé la oportunidad de hacer algo más que lo haga crecer." (M)

“No se me hace justo que muchos no trabajen, que anden sin hacer nada todo el día, no se me hace justo porque veo cómo sus padres se esfuerzan para darles dinero, incluso los están mandando a escuelas de paga y no responden. Se pasan... toman el dinero y se van a... divertir” (R)

Diferencias:

Dentro de esta categoría, las diferencias, parecen estar en función de sus referentes u “otro” hacia quien están negociando, este sentido de justicia, mientras que por ejemplo R refiere este sentido hacia una transacción comercial, A lo hace a un acto de venganza basado en elementos del cine mexicano, las diferencias de estos elementos referidos puede deberse a la diversidad de factores sociohistóricos que declararon estos participantes.

“cuando haces una buena compra, pienso que ahí hay una... bueno creo que cuando compro algo que su precio es razonable ni barato ni tan alto, creo que eso es justo” . (R)

“un acto de justicia, que ya lo simplificaríamos sería un acto de venganza, de reivindicación, cuando éramos niños nos encantaba ver películas de Mario Almada y de Valentín Trujillo y ahí se elogia la venganza, estas películas son un elogio a la venganza y en algún momento te llegan a hacer sentir que eso es justicia. No se si habremos eso retribuciones por injusticias es eso.” (A)

Cuadro 3 Similitudes y diferencias de acuerdo a la categoría de la cualidad negociada de la justicia.

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<p>A-Justicia como policía R-Barrio no es justo porque hay corrupción policía coludida A-La justicia como algo externo arbitrario – justicia en las relaciones aunque ellos hagan algo injusto en otras partes</p> <p>A-Hay reglas que nos imponen A-Deciden otros por nosotros M-Cosas del exterior que impiden la justicia</p> <p>A-Visión egocéntrica de la justicia M-Persona justa evaluar y retribuir merecimiento, madre al dar permisos dinero por responder R-Problemas con éxito de él y fracaso de los otros en cuanto a estudio. “No se les hacía justo que yo llegará” M-Justicia en práctica retribuir dar oportunidades R-No se me hace justo que las personas no trabajen y se aprovechen de sus padres que los manden a la escuela y no responden M-Justicia como equidad-reciprocidad M-Justicia por mérito</p>	<p>R-Justicia cuando hacen una buena compra ni cara ni barata es justo R-Pleitos como algo justo porque son de uno a uno aunque estén amigos nadie se mete</p>

c) La cambiante inteligibilidad de la justicia

Puntos en común:

En cuando a las circunstancias en las cuales la justicia encuentra pertinencia, existen declaraciones de la justicia como una necesidad. Dicho carácter necesario se basa principalmente en una guía moral, como un concepto que separa lo bueno de lo malo o una orientación de lo que se *debe hacer*.

“porque yo veo al mundo blanco y negro para mi no hay puntos grises tal vez si los haya para mucha gente, pero considero que la justicia es necesaria porque es necesario dividir a las personas que son buenas de las que son malas”(R)

Otro punto en común se encuentra en que los participantes reconocen una diversidad en las personas, por lo que, mencionan que la justicia debe estar en función de esta, incluso subordinada.

“Pues un mundo justo sería muy utópico, pero considero que se podría llegar a la justicia a través de conocerse. Obviamente tal vez leer mentes, no, no mentes, corazones; sí pudiera sentir el dolor que siente el otro las personas serían más amables o no más amables, pero podrían entenderse, creo que ahí podría darse la justicia” (R)

“E-¿Crees que haya algo más importante que la justicia?”

Yo creo que la tolerancia

E- ¿porque crees que sea más importante?”

Uhm, pues porque estamos llenos de diferencias y a veces no sé, esas diferencias son motivos suficientes para ser hostiles con los demás y pues yo creo que después de la justicia puede ser la tolerancia” . (M)

En esta última declaración se puede observar que incluso para los mismos participantes su concepción de justicia es confusa (mencionar a la tolerancia por arriba de la justicia y después subordinada a esta), lo cual, puede confirmar de nuevo elaboración no racionalizadas sobre la concepción que se tiene de justicia en el interactuar del individuo.

Cuadro 4 Similitudes y diferencias de acuerdo a la categoría de la Cambiante inteligibilidad de la justicia.

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<p>A-Justicia como brújula- necesaria para saber a dónde dirigirse R-Justicia alguien que imparte lo que está bien y lo que está mal R-Justicia necesaria para dividir a personas en buenas y malas A-La justicia es necesaria mas no es lo ideal R-Justicia necesaria</p> <p>R-Un mundo justo a través de conocerse corazones más amables y entenderse M-Tolerancia más importante que la justicia por las diferencias de todos</p>	<p>M-Cosas del exterior que impiden la justicia A-Justicia= metafísica – confusión A-Justicia a través de injusticias “más en su negación que confirmación” A-Justicia no natural</p>

2.6 HALLAZGOS DE LA ETAPA

Después de esta breve incursión en cuanto al método propuesto en el SCM, podemos concluir una serie de observaciones para adecuar los instrumentos, con base en los hallazgos preliminares.

En primer lugar, el cuestionario interpretativo modificado en comparación con otras ofertas metodológicas podemos observar resulta útil para la exploración del *address frame*, debido a que con base en una guía semiestructurada menos rígida pero sistemática a la vez se pueden observar desde la perspectiva de los participantes los momentos donde la justicia encuentra pertinencia. El análisis de las entrevistas a partir de los postulados de un cuestionario interpretativo, con auxilio del procedimiento de seis pasos propuesto con Kvale, nos permite identificar diferencias y similitudes acerca del concepto de justicia de los participantes y, en un segundo momento, contrastar estos resultados con la propuesta teórica de Sampson. El análisis de las entrevistas a partir de estos enfoques, nos permite observar que, aunque no parezca existir un consenso en lo que significa la justicia o un significado compartido como tal; se encuentran puntos en común referentes a ella.

Los participantes mencionan, por ejemplo, que la justicia se encuentra en sus relaciones más cercanas y que éstas son las que guían su conducta, siendo cuestiones más distantes como la policía o las leyes factores intrusivos. Encuentran un sentido de justicia más en las normas sociales del barrio o colonia, impuestas muchas veces por grupos que se han visto involucrados en actividades ilegales, que en reglas formales.

Manifiestan también que la justicia es necesaria ya que sin ella, no habría seguridad en sus actividades, hacia sus allegados o donde viven. Este sentido de justicia se basa más en un carácter retributivo, que en uno de igualdad o de necesidad, donde se debe dar a cada quien según lo que éste hace y no por sus características o por formar parte de la comunidad.

El rol de los factores sociohistóricos aún permanece vago aunque las condiciones hostiles del lugar donde viven pueden estar funcionando precisamente como una orientación acumulativa compartida, ya que lo que “está afuera” les es ajeno. Por ende, al tener que elegir con quién relacionarse, crean una red de protección en su comunidad proximal en donde actúan cotidianamente. Esto se encontraría en concordancia precisamente con el carácter retributivo de la justicia presentado, ya que, si el referente sociohistórico de su sentido de justicia estuviera anclado en referentes más generales, un sentido de igualdad podría ser premiado al observarse todos como parte del mismo grupo.

Entonces, es gracias a este tipo de análisis que podemos tomar en cuenta cuestiones de negociación que incluyan los factores cercanos, relativos al entorno inmediato de los participantes, así como similitudes que se observan en el común de éstos. Sin embargo, para observar aún a un nivel más a detalle el sentido que los participantes dan a la justicia, el TAT permite obtener información complementaria.

Después de los análisis del cuestionario interpretativo, se pudo observar un sentido general negociado de lo que es justicia dentro de los participantes en esta etapa de la investigación. De la misma manera, se presentan matices en cuanto a los referentes personales que los participantes traen a colación durante su discurso.

Al haber utilizado el TAT y con base en el discurso que se vierte en esta prueba antes incluso de presentar el tema de la justicia, es posible evaluar de manera individual el carácter que presenta cada persona. Entonces, al observar las diferencias en cuanto al sentido que encuentran los participantes de la justicia, éstas pueden ser interpretadas desde la teoría del carácter social.

Por ejemplo, A es un individuo con carácter acumulativo (presenta rasgos paranoides, desconfía del exterior y manifiesta una distancia emocional y relacional con su familia), observa a la justicia como algo impuesto desde el afuera, que es artificial y sobre la que no fue consultado. Por otro lado, M es un sujeto con un carácter explotador (hace gran alusión al merecimiento; declara que todo lo ha obtenido por sus propios medios, presenta un alto grado de fijación a la madre, tiene actitudes agresivas y rasgos impulsivos), observa a la justicia como aquello que le corresponde por sus conductas y que las recompensas por sus actos, por lo general, provienen del exterior. Sus modelos de justicia se encuentran en las relaciones más cercanas y su satisfacción tiende a ser de corto plazo.

Es así que se considera que el TAT ha funcionado no solo como facilitador de respuestas más amplias orientadas a la concepción de justicia, sino que simultáneamente arroja datos adicionales para concebir una noción del carácter social de los participantes que ayudan a comprender matices y diferencias en el discurso obtenido.

Al observar estas diferencias, pero a su vez tomando en cuenta los puntos en común que los participantes tienen de la visión y el sentido de la justicia, se hace más evidente el carácter negociado de la misma, ya que, independientemente de las diferencias individuales que pueden ser producto del carácter social, se encuentran significados compartidos y sentidos de pertinencia comunes, principalmente en cuanto a la importancia de la justicia y el rol de factores sociohistóricos, tales como el rechazo a la autoridad o la incredulidad ante un mundo justo.

Por todo lo anterior, se concluye que ambas herramientas resultan complementarias y necesarias para una evaluación acorde a los objetivos de investigación, del *address frame*, ya que la principal característica de observar a la justicia bajo este enfoque radica principalmente en su carácter negociado, es decir, poner las acciones y pensamientos de uno en los zapatos de su(s) interlocutor(es), así como para en un análisis con una población más amplia, poder observar cómo un sentido negociado de justicia adquiere pertinencia, tanto en cuestiones de un referente social como el grupo, la historia o sociedad, o en factores más proximales como el carácter social y la historia de vida, también se considera útil la posibilidad de regresar con los entrevistados después del análisis de sus respuestas para un proceso de devolución y aclaración de dudas.

OBJETIVOS Y MÉTODO

3.1 EL PROBLEMA

Amartya Sen (2010) ilustra el problema del estudio de la justicia a través de una situación que él denomina “tres niños y una flauta”. Tres niños disputan quién debe recibir una única flauta a disposición. El primero argumenta que él merece la flauta ya que es el único que sabe tocarla, el segundo argumenta que es él quien debe tenerla porque es quien la fabricó y el último argumenta que es tan pobre que no tiene juguetes como los otros y entonces él merece este único medio de diversión. Ninguno de los niños niega los argumentos de los otros. Este dilema puede recibir una solución diferente dependiendo de la perspectiva o marco de referencia que se tenga. Los utilitaristas resolverían que la justicia debe ser para aquel quien puede dar el mejor uso a la flauta, esto es el niño que sabe tocarla; mientras que un enfoque libertario decidirá por el niño que fabricó la flauta y un enfoque igualitario, por el niño más pobre que no tiene lo que los demás.

Más allá de cómo llegar a una decisión de quien merece la flauta, es de vital importancia cómo estos niños pueden llegar a un acuerdo, cualquiera que este sea.

Sen continúa exponiendo que la justicia puede concebirse de dos maneras basadas en una corriente sanscrita de la ética y filosofía hindi del derecho. Por un lado tenemos una concepción denominada como *niti*. Esta habla de la idoneidad de las instituciones y la corrección del comportamiento. En dicha concepción al crear una institución ideal o regla que satisfaga a la mayoría, solo debería observarse el cumplimiento correcto de la justicia: por ejemplo, dependiendo del mecanismo que se considerará “idóneo”; utilitarista, libertario o igualitario, no existiría preocupación en que niño recibiera la flauta, ya que esto podría ser establecido fácilmente, solo se debería cuidar del proceso para tomar un fallo.

Lo anterior recuerda el proverbio latino *summus ius, summus inuria* o “el exceso de justicia, provoca injusticia”, muchas veces más que el fallo en sí, es importante observar cómo se percibe el fallo en general en el mundo donde surge, más allá de las reglas o instituciones. Pensemos por ejemplo, en estos tres enfoques de manera absoluta; todo niño que quiera una flauta debe saber tocarla, todo niño que quiera una flauta debe fabricarla, o todo niño que quiera una flauta debe no tener más juguetes con que entretenerse. Dudo que muchos utilitaristas, libertarios o igualitarios, se sintiesen completamente cómodos con cualquiera de estas máximas.

Bajo tal esquema es que surge el concepto de *nyaya*, el cual se refiere al mundo en el cual se establecen las reglas e instituciones. No solo es cuestión de juzgar a estas últimas en su funcionamiento, sino a la sociedad en general. Por ejemplo, menciona Sen que aunque se pudiera conseguir o soñar con conseguir, un esquema o sociedad completamente justo (*niti*) resulta también necesario evitar la injusticia manifiesta, aunque está no viole las reglas o instituciones establecidas. Al último punto competiría a un esquema *nyaya*.

Como ejemplo de lo anterior Sen, nos invita a pensar en los sistemas esclavistas de los siglos XVIII y XIX; menciona que mientras estos sistemas eran útiles e idóneos para el desarrollo económico, las personas no tenían la ilusión de que dicho sistema hiciera al mundo perfectamente justo, sino que su reivindicación era más bien la de que una sociedad con esclavitud era completamente injusta.

Desde este último punto es que entonces, más allá de entender lo que debería ser o es justo (de esto último los filósofos económicos o políticos parecen estar ocupándose), se debe entender cómo estos esquemas se conjugan con otros en la vida y forma de percibir el mundo de las personas para comprender de dónde surgen y cuáles podrían ser sus alternativas. Es decir, más que preocuparnos por facetas *niti* de la justicia o el comportamiento de la justicia, es necesario estudiar los aspectos *nyaya* de la misma.

Para los aspectos *niti* de la justicia, podemos recurrir a situaciones formales o ideales establecidas; sin embargo el aspecto *nyaya* de la justicia nos invita a abrir la mirada a cuestiones subyacentes en las personas o sociedades (que pueden no ser concretas) para observar cómo es que las preocupaciones de la justicia encallan en las distintas formas de actuar en el mundo.

Entonces, además de estudiar qué niño debe obtener la flauta, resulta de igual importancia tratar de resolver de dónde vienen y dónde se insertan los deseos y las preocupaciones por tener una flauta y cómo estas preocupaciones (utilitaria, libertaria o igualitaria) se entrelazan una con otra, en una realidad o contexto específico para observar lo que la justicia implica más allá de reglas, instituciones o procedimientos.

El presente trabajo se plantea desde la premisa de que aquello que se entienda por justicia es un elemento importante, no solo en la vida cotidiana de personas y grupos, sino en su misma identidad; sin embargo, el concepto de justicia en las personas es difuso, vago y pocas veces se sabe de dónde proviene. Este “sentido” de justicia no solo tiene que ver con los comportamientos, acciones y motivaciones de las personas, sino que es parte importante de su entender y actuar en el mundo.

En cuanto al concepto, se han visto esfuerzos por liberar a la justicia de esa solemnidad o despersonalización con la que comúnmente suele asociarse. Actualmente, más allá de encontrar una fórmula o reglas de justicia que sean las máximas para un buen funcionamiento social o una idea forjada a cal y canto que sea incuestionable y absoluta, el entendimiento ha tomado nuevos vuelcos sobre lo relativo que puede ser este concepto a través del tiempo, latitudes o circunstancias. Se trata ahora de acercar estas ideas a las personas y encontrarlas en los individuos; es decir, más allá de la preocupación por las instituciones o Estados, se ha tomado una nueva dirección hacia una visión de justicia que considere la pluralidad de las personas y la identidad de éstas. Por ejemplo los conceptos de la antigua filosofía jurídica india, estos son el *niti* y el *nyaya*; donde el primero que se refiere a la idoneidad de las instituciones y la corrección del comportamiento, mientras que la segunda alude a lo que surge y cómo

surge, en especial en las vidas que las personas son realmente capaces de vivir. Esta visión de *nyaya* parece sintetizar tanto el esfuerzo de Sen como de las nuevas visiones de justicia.

Más allá de premios Nobel o de académicos que han estudiado la mayor parte de su vida lo que la justicia es o debe de ser; el presente trabajo busca de observar cuál es la idea de justicia en personas comunes y corrientes, es decir, cómo entienden este concepto, de dónde surge y qué implicaciones atribuyen ellos en su vida. Dicho propósito pretende ir más allá de una opinión o de una idea generalizada; como bien se menciona, se busca desentrañar las raíces y ramificaciones de la justicia en las personas. Tal vez una persona no pueda explicar en abstracto lo que entiende por justicia; sin embargo, clama por ella y es capaz de identificar cuándo se encuentra ausente.

Este punto nos invita a pensar que la justicia no está en la superficie racional de las personas, ni se puede observar como un producto social tangible, esto más que una limitante, es una invitación que a una disciplina como la psicología realice una vivisección del tema y encuentre sus más profundos orígenes, ya que, hasta ahora al no haber podido decirse lo que es la justicia pero sí su importancia e implicaciones, se nos invita a penetrar la superficie y adentrarnos a procesos identitarios y relacionales.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, el concepto de *address frame* de Sampson (1983) cumple con estas características, ya que observa a la justicia como una construcción no individual, donde lo que resulta importante más que reglas o normas, es el “otro” a quien se dirige y con quien se negocia este tema. Dentro de esta aproximación, resultan esenciales dos procesos, uno es “el otro” con quien se construye, comparte y más importante a quien nos dirigimos cuando se apela a la justicia; un segundo proceso que resulta igual de esencial, es la negociación, ya que al rechazar una máxima de justicia independiente de los actores, no podemos aceptar una visión rígida y abstracta de lo que significa. Al establecer que se encuentra un sentido compartido con algún otro, establecemos inherentemente un proceso de negociación donde para ponerlo en sencillas palabras, la justicia de hoy puede ser la injusticia del mañana y la justicia de ayer puede ser la injusticia de hoy.

Desde la propuesta inicial de Sampson, éste establece que aunque la justicia se encuentra en una relación social, esta no es necesariamente ajena a aspectos individuales de la persona, por ello y como parte del planteamiento de la presente investigación es que aspectos del individuo o la persona, tienen que ser tomados en cuenta. El individuo puede verse como un sistema igual de complejo que un grupo o una sociedad, por ello para comprender los elementos de la persona vinculados a la justicia, resulta igual de pertinente observar sus componentes que “tradicionalmente” pudiesen no estar vinculados a ésta; aspectos emotivos, crianza o expectativas pueden resultar útiles en la comprensión de lo que se entiende por justo e injusto. Como una forma de tomar en cuenta lo anterior, se introdujo el concepto de carácter social (Fromm, 1947) en la presente investigación. Es así, con todos estos elementos que podemos entonces formular que el propósito de este trabajo fue responder la pregunta ¿Cuáles la relación entre aspectos sociales, interpersonales y motivacionales para un sentido de justicia?

3.2 OBJETIVOS

General

Identificar los elementos sociales, interpersonales y motivaciones que configuran el *address frame* de la justicia y conocer su interrelación en personas con distinto carácter social y que provienen de dos entornos diferentes.

Particulares

1) Identificar los elementos teóricos del *address frame* de la justicia.

Objetivos específicos:

- Explorar el rol de los factores sociohistóricos de un sentido de justicia.
- Explorar y describir el papel de cualidad negociada de un sentido de justicia.
- Explorar y describir la cambiante inteligibilidad de la pertinencia de la justicia en un escenario cotidiano.

2) Explorar y describir la relación entre conceptos motivacionales de Fromm (1947) y el sentido de justicia de las personas.

Objetivos específicos:

- Indagar la orientación del carácter social de las personas.
- Identificar aspectos caracterológicos vinculados a su sentido de justicia.
- Discriminar entre los elementos sociales e interpersonales y los aspectos caracterológicos del sentido de justicia de las personas.

3.3 HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

3.3.1 El Cuestionario Interpretativo Modificado

De acuerdo con los propósitos de la presente investigación, se decidió contar con la propuesta de un cuestionario interpretativo. Esta herramienta como ya se ha mencionado a lo largo de este trabajo, parte de los fundamentos epistemológicos desarrollados por Fromm y Maccoby. Sin embargo, ya que el propósito de la presente investigación es diferente, fue modificado hasta obtener la versión final, la cual se utilizó y desarrolló en la fase de prueba de herramientas del presente estudio (ver capítulo 2, apéndice A).

La razón para utilizar un cuestionario interpretativo radica en que esta herramienta no pretende tomar las respuestas de una entrevista semiestructurada de forma literal o aislada, sino analizar el *corpus* completo de respuestas para obtener una visión general de estas particularidades. Es decir, mientras que en una entrevista estructurada o semiestructurada dos respuestas idénticas pueden ser tomadas

como similares; en un cuestionario interpretativo, estas respuestas tienen que ser contrastadas con otras declaraciones contenidas dentro del mismo cuestionario para observar su significado.

Por ejemplo, a la pregunta ¿crees que en tu barrio hay justicia? Dos personas pueden mencionar de la misma manera que la atención a servicios como pavimento o luz eléctrica es una muestra de Justicia. Sin embargo, si analizamos el resto del cuestionario, una de estas personas centra su identidad en su familia, mientras que otro lo dirige hacia su comunidad. Asimismo, podemos observar que mientras el primero centra a la justicia con un principio de necesidad, el otro lo hace en un sentido de igualdad. Entonces, en estas respuestas que pueden parecer similares, podemos asumir que existen trasfondos muy diferentes, vinculados al concepto de *address frame* nos pueden llevar a conclusiones muy diferentes.

Es por ello, que el cuestionario interpretativo tiene que tocar distintos aspectos de la vida de los entrevistados, como lo es su familia, los aspectos personales, e incluso algunos colectivos o culturales, para poder vincular una noción de justicia; Además, es conveniente poner dichos aspectos en orden no progresivo de acuerdo con la propuesta original de este tipo de estudios (Fromm, 1980).

El cuestionario interpretativo aunque parte de lo propuesto originalmente por Fromm y Maccoby, tuvo que ser modificado para el presente propósito de investigación. Para fines de organización, se dividió en diez temáticas a abordar y un cierre. Las temáticas del 1 al 5 y 10 se basaron en expectativas y aspectos personales y vivenciales del entrevistado, mientras los apartados 7,8 y 9 fueron encaminados a observar modelos, culturales y costumbres, dejando el apartado 6 para abordar únicamente el tema de la justicia.

Se elaboraron las preguntas y aspectos en dicho cuestionario con miras a la obtención de ciertos elementos que podrían estar vinculados con los conceptos teóricos de este estudio, aunque éstos en algunas ocasiones sí fueron observados (encontrados), resultan tentativos; ya que una misma pregunta podría arrojar elementos para diferentes conceptos.

Por ejemplo, en la pregunta ¿Cuál es el trabajo que más te ha gustado? Una respuesta donde el individuo menciona que los aspectos que disfruta del trabajo son el reconocimiento personal o la satisfacción que obtiene del mismo, puede estar hablando de un carácter receptivo así como de un sentido de justicia vertical con una fuerte orientación a la autoridad; mientras que otro individuo menciona en este aspecto que aquello que disfruta del trabajo es la oportunidad de hacer una diferencia en su comunidad, contrariamente, nos puede ofrecer indicios de un carácter explotador o receptivo, así como de una orientación más horizontal. Podemos ver entonces, que las respuestas de una misma pregunta o cuerpo de preguntas se pueden tomar tanto respecto al carácter social como al *address frame* de justicia siempre que estas así sean pertinentes.

De la misma manera, una pregunta que originalmente puede estar planeada para abordar un concepto en específico, o que en otros informantes haya dado información para determinado aspecto, en la respuesta de otro puede arrojar información sobre un aspecto diferente.

Por último, respuestas en la que todos, o la mayoría de los participantes coinciden pueden estar hablando de modelos colectivos o culturales, los cuales, más allá de ser ajenos a un ámbito de la personalidad pueden estar fuertemente vinculados con los factores históricos o sociales tanto del *address frame* como del carácter social²³.

Por ello, es importante observar las respuestas contrastadas con el *corpus* del cuestionario, ya que de lo contrario obtendríamos, solo opiniones generales sobre temas específicos y en algunos casos, particularidades que no sabríamos si atribuir a la personalidad del entrevistado o a aspectos sociales; incluso, resulta necesario ir más allá del cuestionario, para indagar la verdadera naturaleza de un sentido de justicia.

Fromm y Maccoby, para resolver el punto anterior en su trabajo, se dieron a la tarea de involucrarse con la comunidad de estudio y realizaron diferentes estrategias como talleres y actividades culturales; sin embargo, por los límites de este estudio se decidió seguir su propuesta original y aplicar la herramienta del Test de Apercepción Temática como forma de indagación del carácter.

3.3.2 El Test de Apercepción Temática

El Test de Apercepción Temática (TAT) es una prueba proyectiva que consta de 31 láminas de las cuales solo se aplican 20 de acuerdo con las condiciones de cada persona (Hombre, Mujer, Adolescente). La forma de administración es relativamente sencilla, ésta puede ser en una o dos sesiones, donde se muestran las láminas y se le pide al aplicando que relate una historia a partir de ella, que contenga un principio, un desarrollo y un final o desenlace. Las historias se registran de manera textual y si el entrevistador así lo cree conveniente, puede aplicar el resto de las láminas en una sesión adicional.

Ahora, más allá de la aplicación, el análisis es otra cuestión. La prueba que originalmente vio la luz en 1943 por Murray, ha sido ampliamente usada, debatida y controvertida. Sin embargo, existe cierto consenso respecto al respecto de esta prueba.

En primer lugar, se establece solo como una fuente de hipótesis sobre la personalidad que deben ser confirmadas con otras pruebas o en una entrevista. También se ha llegado a cierto acuerdo de que aquello que se debe de analizar, más que el contenido de las historias, se encuentra en la posición del “héroe” o personaje principal de las mismas. De igual manera, se ha hablado de ciertos aspectos que algunas láminas en específico tienden a evocar; como son la relación con los padres, amigos, agresividad, temores, motivaciones y expectativas, aunque éste es un punto de mayor debate. Por último, se ha planteado que dicha prueba puede arrojar

²³ Algunos de estos aspectos, como se verá en el capítulo de resultados, coinciden fuertemente con otros hallazgos en estudios sobre el mexicano.

conocimiento sobre modelos culturales o colectivos en forma de lugares comunes respecto a las imágenes expuestas.

Sobre este punto, el TAT se elaboró para el ámbito clínico, con un fuerte sustento teórico psicoanalítico. En esta prueba existen muchos elementos que pueden arrojar luz sobre cuestiones inconscientes como represiones o sublimaciones, que una persona o terapeuta podría tomar un considerable tiempo en remarcar. En la aplicación de la prueba, es común observar distorsiones, omisiones, *lapsus* o regresiones. Sin embargo, el uso de la prueba en la investigación social, no es ajeno. Entre estos esfuerzos está la propuesta de Fromm y Maccoby, en donde se recomienda esta prueba como complementaria al uso del cuestionario interpretativo junto con la de Roscharch; sin embargo, como mencionan los autores, el TAT es una opción más sencilla de aplicar y analizar y sobre todo, más accesible para quien que no tenga una preparación clínica.

En comparación con otras formas para indagar la personalidad, como el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota o el 16-PF de Catell, esta prueba arroja contenidos que se pueden vincular de mejor manera con declaraciones o afirmaciones de las personas, como aquellas vertidas en un cuestionario interpretativo.

Con base en la propuesta de análisis del carácter basado en esta prueba²⁴, se procedió a indagar el carácter social de los participantes de este estudio, sobre todo para contrastarlo con sus declaraciones sobre la justicia y los aspectos del *address frame*. El contenido vertido de la aplicación de esta prueba aunque rico y sumamente explotable en muchos sentidos, solo fue tomado con referencia a esta perspectiva; por ende, sin esta prueba, el segundo objetivo de la presente investigación hubiera requerido mayores esfuerzos y recursos. Aunque se abre la posibilidad de que el uso del TAT pueda servir para otro tipo de análisis que respondiesen a otros objetivos, en este esfuerzo solo se utilizó para observar el carácter de los individuos y su vinculación con el *address frame*, cuestión que resultó invaluable.

3.4 LA ÉTICA

Es importante mencionar que toda actividad humana tiene implicaciones con quien se trabaja y de quien la desempeña. La investigación no se encuentra al margen de estas responsabilidades y en nuestra disciplina; incluso al trabajar con seres humanos existen siempre principios en juego que deben tomarse en cuenta y hacerse explícitos, desde que se diseña una investigación, hasta el punto final de la misma.

24 Ver apartado de Análisis en este mismo capítulo.

Los principios básicos que guiaron esta investigación fueron los siguientes:

Respeto

En todo momento de la investigación se buscó evitar hacer juicios de valor sobre personas, creencias o actividades que los participantes mencionaran. Todo conocimiento adquirido fue tratado como nuevo e independientemente de la posición o valores del autor, se tomó en cuenta la capacidad de autodeterminación de las personas y comunidades, sin hablar de una modificación de conducta o patrones mencionados.

Autonomía

Al momento de trabajar con personas mayores de edad, el investigador reconoció la capacidad de los individuos y las comunidades para tomar sus propias decisiones, sin incluir a factores externos que pudieran modificar las intenciones o respuestas de un participante. Además se cuidó que toda participación fuese libre de coerción o coacción; así como, que se tuviese en consideración las decisiones y expresiones de las personas como productos y productores, asumiendo que los participantes tienen un papel activo y no pasivo en la construcción de su realidad.

Como reconocimiento de los participantes como sujetos activos, con un conocimiento autónomo de su realidad, se confrontó a los mismos con los hallazgos obtenidos dentro del actual proceso de investigación, para que en caso de que estos así lo manifestasen tuviesen la oportunidad de ampliar, modificar o eliminar aquellos, donde así lo considerasen pertinente.

Confidencialidad

Aunque la investigación habla de lugares o situaciones particulares, se tuvo un cuidado con los datos, para que las personas no pudiesen ser identificadas con base en lo reportado en la actual investigación, tratando de disminuir riesgos de discriminación, emisión de juicios peyorativos *a priori* o intervención de personas ajenas a este proceso de investigación. En caso de que una persona manifestase el deseo de divulgar su participación o ser presentado, se le notificaba de las razones de este principio y se llegaba a un común acuerdo en cuanto a la presentación de sus datos.

Competencia

En todos los momentos del presente trabajo, el autor buscó contar con el conocimiento suficiente para realizar las diferentes tareas propuestas. El proceso corrió bajo la supervisión de un comité tutor y se contó con comentarios de colegas en el área (cuidando los principios anteriormente expuestos). En casos donde el autor o los supervisores considerasen que no se contaba con la capacidad para realizar algunas tareas, el investigador procedió primero capacitarse hasta alcanzar un nivel satisfactorio para él mismo y los supervisores, o se buscaba una alternativa más adecuada de acuerdo con las características y preparación del autor.

La posición del investigador-entrevistador

Como autor principal del presente texto se buscó posicionar en un punto donde las ideas de las personas sobre la justicia debían ser exploradas, en un ámbito incluso más profundo que el personal. Se observó que las ideas de los participantes sobre la justicia no podían ser correctas o incorrectas, sino simplemente ideas. De la misma manera se observó que los jóvenes entrevistados no eran simplemente repetidores de un concepto establecido, sino que estos eran constructores activos de un sentido de justicia en su actuar diario. El autor no pretendió que su actividad con estos jóvenes era aséptica o no intrusiva, sino que al tiempo de participar en conjunto con otras personas en explorar el tema de la justicia se entraba en una dinámica con ellos que permitía encontrar una pertinencia de la justicia, se trató de disminuir en lo posible “secuelas” de la invasión a estos espacios íntimos de quien participará en esta investigación, pero a su vez se buscó un espacio para invitar a la reflexión misma de los sujetos sobre ellos mismos y sobre su alrededor.

Estos principios fueron las pautas para todas las decisiones en diferentes momentos de la actual investigación obedeciendo a los propósitos mencionados anteriormente.

3.5 ESCENARIO Y ACTORES

Toda investigación, como si fuese por fuerza de gravedad, debe caer en un lugar y momento específicos; es decir, en un contexto. En el estudio piloto se abordaron personas que perteneciesen a una demarcación muy amplia, como lo es la delegación Iztapalapa en el Distrito Federal. Uno de los hallazgos en tal etapa fue que algunos aspectos de los factores sociohistóricos resultaban ambiguos, ya que no existía un punto de contraste con otra comunidad. Por ende, éstos no pudieron ser atribuidos a circunstancias próximas del entorno o más distantes como cuestiones históricas o de identidad nacional.

Para resolver el punto anterior, se eligió buscar a los entrevistados en dos comunidades particulares con profundas semejanzas y contrastantes diferencias. Ambas están ubicadas dentro del Distrito Federal y constituyen el escenario en donde se llevó a cabo la presente investigación: *El Pueblo* y *El Barrio*.

3.5.1 El Pueblo

A solo diez minutos de una de las zonas más densamente pobladas de Ciudad de México, utilizando el transporte colectivo, uno puede pasar, si se distrae o sin darse cuenta, de observar por la ventanilla edificios, fábricas y viviendas de varios pisos muy próximas unas a otras; a mirar paisajes montañosos, con gran amplitud, de zonas sin pavimento o construcción alguna.

Es más, si se observa con detenimiento, en esta zona se pueden encontrar todavía algunas áreas de cultivo de chinampa y vastas extensiones de tierra.

Al pie, uno es recibido al entrar a estas comunidades, por portales con el nombre de la localidad y una iglesia. Adentrándose más en el lugar, se observa que las construcciones de más de un piso son escasas, y es ajeno en el interior el transporte público a excepción de algunas mototaxis que vienen del paradero de autobuses y la estación del metro más cercana. Incluso, en ciertos momentos del día uno puede encontrar a personas trasladándose a caballo por las calles amplias, diseñadas para el tránsito vehicular, aunque el flujo vehicular en diferentes horas del día es muy poco, pero con unas banquetas muy reducidas para los peatones. Los autos que uno observa estacionados, no parecen muy antiguos y se pueden ver marcas y modelos que no son ajenos en otras zonas más urbanizadas o centros laborales de la ciudad.

Las personas que viven dentro de esta comunidad lo han hecho por muchas décadas incluso de acuerdo con uno de los informantes, es posible identificar por los apellidos de las personas, a qué grupo pertenecen, su ocupación y su historia. Originalmente y hasta los años 1970 y 1980, la actividad principal era el cultivo de maíz y hortalizas; sin embargo, el suelo ya no parece ser tan fértil y las nuevas generaciones, con más instrucción escolar, aunque permanecen en el pueblo y algunos poseen porciones de tierra aptas para el cultivo, han decidido dedicarse a actividades profesionales y el comercio. La mayoría de los pobladores, principalmente los adultos mayores, siguen siendo ejidatarios y participan activamente en esta organización.

Por último, uno de los eventos más significativos e importantes en esta demarcación, es el carnaval. Esta es una de las actividades comunitarias más activas, donde participan además de organizaciones populares, empresas e instituciones gubernamentales. Dicha celebración se observa de una gran magnitud en su ejecución y lleva varios meses para su organización.

A pesar de que a presión del exterior es fuerte, en cuanto a la compra de terrenos, proyectos gubernamentales, como un centro de readaptación social o la creación de basureros en el pueblo. Igualmente fuerte lo es su organización comunitaria, de ahí que aunque continuamente se exponen proyectos para el pueblo por parte de sectores gubernamentales, privados o académicos, la aceptación o rechazo de la población es de suma trascendencia para su implementación. Llegando a detener algunos, modificar otros y en algunos casos verse obligados a aceptarlos.

3.5.2 El Barrio

Dentro del Distrito Federal, entre sus impresionantes avenidas y vías principales de comunicación, existen avenidas menores, callejones y otras calles que se van estrechando, elevando o torciendo hasta llegar a zonas que distan de tener construcciones coloniales, áreas verdes e incluso numeración consecutiva en algunas calles.

Uno de estos lugares, encerrado entre tres grandes arterias viales y donde precisamente las calles empiezan a estrecharse y torcerse, es la segunda comunidad de estudio. Aunque esta zona abarca más de una colonia, existe un parque de buen tamaño a donde confluyen personas de los alrededores.

En la mayoría de las calles del Barrio es fácil observar la mayor parte del día, una gran afluencia de personas y vehículos. No existe calle que no tenga un negocio, sea una simple tienda que atiende a través de una ventana, supermercados familiares o establecimientos de más de un piso.

A lo largo del día, muchos puestos no establecidos, se colocan y desmontan para que entren otros comerciantes a hacer lo propio. Lo anterior da como resultado que mientras uno camina entre las 8 y 11 pm, hay varios puntos donde acuden vecinos y familias del barrio.

Las personas que viven en esta demarcación son muy diversas; las casas de buen tamaño y varios pisos se encuentran muy próximas unas a otras y no es difícil suponer que varias familias habiten una vivienda, aunque con algunas excepciones, es difícil imaginar patios amplios o grandes extensiones para el esparcimiento dentro de ellas.

Originalmente, la zona del Barrio era semejante al pueblo, existiendo una serie de asentamientos interconectados, que en algunos casos aún conservan su nombre. Sin embargo, ya hace algunas décadas comenzaron a llegar las clases medias de otros lugares de la ciudad a habitar estos espacios, convirtiéndola en una zona completamente urbana, donde es muy difícil ubicar el lugar en donde comenzaba un poblado y terminaba otro, dejando como recuerdo de esta época solo algunas iglesias que pueden funcionar como insignia de este pasado.

En las noches y en algunos lugares del barrio, existen algunos puntos donde los habitantes y el transporte ya no se atreven a transitar. Uno puede observar grupos de jóvenes consumiendo bebidas alcohólicas en la vía pública y escuchando música a alto volumen proveniente de sus automóviles o motocicletas. En cuanto a la convivencia, como bien dicen algunas personas “*si uno no se mete con ellos, ellos no se meten con uno*”. No obstante, son frecuentes las historias de robos y algunos otros delitos que han ocurrido o que pueden ocurrir con mucha probabilidad.

3.5.3 Los Participantes

Estos dos lugares, Pueblo y Barrio, podrían parecer tan distantes como si estuvieran colocados a cientos de kilómetros uno del otro. Sin embargo, en alrededor de una hora de trayecto uno puede pasar de un lugar a otro, ambos se encuentran dentro de la ciudad y comparten una gran y mediana historia, los dos son susceptibles de sufrir los mismos cambios y presentan problemáticas y oportunidades de similar naturaleza. Por ello, para los objetivos que atañen a la presente investigación, no resultaría sorprendente también encontrar similitudes y diferencias en cuanto a su sentido de justicia y más importante, puntos de inflexión que nos lleven a una mejor comprensión del *address frame* de la justicia.

En cada población se trabajó con tres individuos. Estos fueron convocados a través de la red personal del autor y gracias a la importante labor de informantes clave, que nos introdujeron tanto a los participantes como a las comunidades en sí.

Los informantes clave de alguno u otra manera eran enterados de la presente investigación en curso y gracias a su involucramiento y conocimiento de la población con la que se pretendía trabajar, estos manifestaban conocer jóvenes que pudieran estar interesados en participar en las sesiones de obtención de datos de este trabajo.

Una vez que los informantes contactaban a los interesados y proporcionaban una forma de comunicación, el autor se dirigía directamente a ellos y se les explicaban los motivos y las intenciones del estudio, así como el tiempo necesario para el mismo. Cuando estos accedían a participar se concertaba una cita con ellos y se les explicaban las implicaciones del estudio (pruebas psicológicas e información de su comunidad) cara a cara, manifestando que su participación era estrictamente voluntario y que estos tenían completa libertad de modificar la sesión si estos así lo considerasen.

Solo participaron varones, ya que la inclusión personas de ambos sexos, podría requerir ampliar considerablemente el número de participantes para poder estudiar variables identitarias referentes al sexo y género que aunque valiosas, van más allá de los propósitos de la presente investigación. Para las sesiones se siguió el mismo procedimiento del estudio piloto, dando paso así a realizar los análisis correspondientes.

De la misma manera, todos los participantes fueron menores de 29 años siendo el menor de 22; todos eran solteros y aun compartían vivienda con sus padres. Tampoco habían asumido ninguna responsabilidad económica por alguna persona; cuatro eran auto solventes económicamente y cinco reportaron como su principal actividad, el estudio (cuatro a nivel posgrado y dos de licenciatura), aunque todos mencionaron haber tenido un empleo o más en distintas actividades por periodos mayores de un año, solo uno reportó depender actualmente del ingreso de su comercio.

3.6 EL ANÁLISIS

Una vez que se tuvo contacto con las comunidades a estudiar y habiendo realizado la sesión con cada participante, se procedió al análisis del cuestionario interpretativo y el TAT. Para fines de exposición, se dividirá este apartado en diferentes secciones que corresponderán a: preparación de los datos, análisis para el *address frame*, análisis para el carácter y análisis complementarios.

3.6.1 Preparación de los datos

Todas las sesiones fueron audiograbadas –con autorización de los entrevistados-, para su posterior transcripción. Una vez realizada la sesión se dejó pasar cierto tiempo para comenzar la transcripción textual de cada entrevista, dicho tiempo sirvió para tomar distancia de las entrevistas y evitar sesgos del autor. Habiendo completado esta tarea, se procedió a una condensación del significado (Kvale, 1996), para hacer la información más manejable.

Por ejemplo, ante la pregunta ¿crees que la justicia es necesaria? Dos respuestas podían resumirse de la siguiente manera:

“Pues porque si no hay justicia, siempre va a haber una parte donde no hay bienestar ¿no? Digo, creo siempre se necesita para que haya un bienestar, digo si hay inequidad o injusticia siempre va a haber sectores de la sociedad que siempre van a estar en descontento. Yo siento que no se puede lograr con 112 millones que cada individuo se sienta así... pero pues creo que se puede lograr un sentir general “

Si no hay justicia siempre va a haber una parte donde no hay bienestar, que está descontenta-
Se puede lograr un sentir general de justicia

“No, como necesaria en la vida pues no... bueno podría ser como las religiones, el ser humano necesita creer en algo, y luego pues son como ideales para una mejor sociedad, es como el ser humano necesita creer en algo para mejorar la sociedad. Es como tener la necesidad de creer en algo. Yo creo que la misma sociedad se ha creado cosas para justificar algo, es como ha creado la necesidad de creer que se puede erradicar la violencia o el Bullying, algo así”.

La justicia no es necesaria en la vida. Aunque en lo social, pues como ideal para que la sociedad sea mejor. Es como tener la necesidad de creer en algo, para justificar sus actos, debe creer que eso es posible.

Una vez condensadas todas las respuestas del cuestionario interpretativo, éstas fueron organizadas por participante. La totalidad de las respuestas por entrevistado fueron leídas para obtener una impresión general, quedando así listos para las siguientes tareas de análisis.

3.6.2 Análisis para el *address frame*

Los fragmentos condensados de las respuestas al cuestionario interpretativo, fueron clasificados a partir de tres categorías de acuerdo con la propuesta del *address frame*. Dichas categorías fueron las siguientes:

a) El rol de los factores sociohistóricos.

Esta categoría fue subdividida en apartados para facilitar su aprehensión:

Factores Macro

En esta categoría se colocaron todas las respuestas donde el participante hacía mención a circunstancias que no fueron vividas por él, ni reportó conocerlas a través de un tercero, Por ejemplo:

- México tiene mucha variedad, hay lugares bonitos.
- Mexicano es como que todo lo que implica una identidad, como una mezcla.
- Somos alegres, lo amistoso, bastante tolerantes, es el estereotipo.
- [Gobierno] Están destrozando lo bonito que tenemos.
- Jóvenes abriendo los ojos, ya no los podrán controlar.

Factores Meso

Dentro de este aspecto, se colocaron aquellas respuestas donde el sujeto refiere circunstancias de su entorno inmediato que puede haber experimentado él mismo o que pueden haber sido referidas por un tercero. Ejemplo:

- Una parte de donde vivo es México - Por ejemplo, en lo espiritual.
- En el Barrio hay todo lo que hay en México - El tranza, gente que trabaja a morir por los suyos.
- Aquí en el Pueblo es tranquilo. Poca delincuencia en comparación a otros lugares, es un pueblito, todavía se respetan mucho las tradiciones.

Factores Micro

Este apartado contuvo aquellas declaraciones donde el sujeto se explica a sí mismo como un actor pasivo o activo de cualquier hecho personal, ya sea familiar, grupal o institucional.

Ejemplo

- No tengo visión a futuro.
- Me gustaría más que me recordara mi familia, que los apoyé y a nivel comunidad que recordaran mis trabajos científicos.
- Me gustó donde trabajé, porque enseñé algo, di conocimiento. No soy cerrado, comparto.
- Me gusta la escuela por lo que aprendo.

b) La Calidad Negociada de la justicia.

En esta categoría se colocaron respuestas donde el participante hacía una mención explícita a la justicia cuando ésta apareciese condicionada a alguna circunstancia, dependiendo de otros factores o sujeta a interpretación.

Ejemplo:

- Algo justo son algunas revoluciones -Porque se velaba por el bienestar común
- Si hubiera justicia, no sería como pasa aquí: no habría tanta desesperanza
- Justicia primero en nosotros, después en la delegación y hasta última instancia, por el presidente

c)La cambiante inteligibilidad de la Justicia.

Dentro de este aspecto, se colocaron aquellas respuestas donde la Justicia es mencionada como un sustantivo, no dependiendo de circunstancias sino como un rol activo en circunstancias o acompañada de aspectos para describirla. Ejemplo:

- [La falta de justicia] Afecta bastante en la gente
- No creo mundo justo, por ejemplo en el aspecto judicial, que se persiguiera todo delito
- Es justo cuando la delegación apoya al pueblo
- Es injusto que en el pueblo haya gente chueca, que se cuelga [de tomas de luz] y no pagan servicios
- Las respuestas de los participantes fueron colocadas en las diferentes categorías siguiendo mismos criterios por cada participante. Al mismo tiempo se compararon las categorías a través de los participantes en general y por su comunidad, elaborando notas de las interpretaciones iniciales.

3.6.3 El análisis del carácter

A diferencia del análisis para el *address frame*, para analizar el carácter social, en este apartado principalmente se analizaron las historias del TAT. De acuerdo, con los supuestos conceptuales del concepto del carácter social (Fromm, 1947) y a las siguientes interpretaciones sugeridas por Fromm y Maccoby en SCM:

“El individuo receptivo dirá en la Lámina 1 que el niño aprenderá a tocar el violín cuando el niño tenga un buen maestro que le pueda dar sus conocimientos, pero que ahora estará desamparado y perdido. El individuo explotador ve los motivos de los otros como explotadores, como en la lámina 4, donde diría que la mujer está tratando de conseguir algo del hombre y se justifica que el saque lo que pueda. Los campesinos acumulativos también podrán ver amenazas por todas partes, pero su solución es seguir por el camino correcto y protegerse de “compromisos”. Un campesino acumulativo respondió a la lámina uno diciendo “si se porta bien, puede tener éxito en su vida, si tiene buenos pensamientos. Su subsistencia dependerá de eso”. Este campesino vio en la lámina 4 la relación entre el hombre y la mujer como demasiado peligrosa; da por sentado que el hombre está en un prostíbulo y estaría mejor en cualquier otra parte” (Fromm y Maccoby, 1974 p.367).

Estos señalamientos por parte de los autores, resultaron bastante valiosos para la calificación del carácter, incluso en algunos participantes sus respuestas fueron muy similares. Por ejemplo, un participante con un carácter acumulativo construyó las siguientes historias para la lámina 1 y 4.

“Es un niño cuyos padres son unos músicos frustrados, y quieren que aprenda a tocar el violín y el niño se encuentra frustrado por ello y algún día se dará cuenta de que eso no es lo suyo, se rebelará y acabará haciendo algo que a él le gusta, como convertirse en un gran deportista o algo así”

“Parece película de María Félix y... pues sí, la veo como película de Pedro Infante y eso, es como una película de los 40 y el esposo está defendiendo de un abuso del cacique del barrio y la esposa lo está calmando y al final se va a calmar y de una forma se va a organizar con la gente del barrio y va a acabar con los abusos del cacique del barrio”

En contraste, un individuo receptivo para las mismas láminas respondió:

“Estoy viendo a un niño que está viendo un violín, está pensando no sé si sea la forma de cómo tocarlo, si más bien la forma de cómo se usa. La historia: este era un niño que a lo mejor deseaba saber cómo tocar el piano... pero no contaban con los recursos tal vez para entrar a una escuela y puede que el instrumento se lo hayan donado o ganado en un concurso, pero ahora que ya lo tiene está buscando la forma de cómo tocar este instrumento y lo logrará convirtiéndose en un gran músico.”

“Es una pareja que por lo que veo, el chavo esta como que enojado porque la chava como que lo está volteando, lo quiere jalar o algo así y él como que la está rechazando, puede que tuvieron algún problema que la chava hizo algo y el chavo lógico, se enojó y ahora la está rechazando.”

Así se procedió a calificar el carácter de los participantes, con base en una orientación principal (Acumulativo, Receptivo, Explotador²⁵), a partir de la posición del héroe en cada historia. Los aspectos centrales a considerar fueron, para el carácter receptivo, historias donde el héroe resultara pasivo a circunstancias provenientes del exterior; al explotador, donde el informante hiciera énfasis en historias donde el héroe tuviera una actitud activa y se tomara muy en consideración lo que éste obtenía a cambio de sus acciones; y para el carácter acumulativo, donde se percibiera al

25 Se excluyó la orientación del carácter mercantil ya que en SCM los autores mencionaron no encontrar campesinos con esta tendencia. Cabe mencionar que de acuerdo con los autores, es muy difícil encontrar esta tendencia en nuestra cultura; por lo cual, ante la poca información disponible para identificar este carácter, se decidió asimismo excluirla para la presente investigación, de la misma manera no se encontró algún joven entre los entrevistados cuya información sugiriera una fuerte sospecha de esta orientación aunque por las condiciones urbanas y de consumo actuales es muy posible que este tipo de carácter pudiese existir en algunas personas.

entrono como hostil y el papel del personaje principal tratare de resolver dicha hostilidad para un mantenimiento de la tranquilidad.

En la mayoría de los casos, se encontró una tendencia principal del carácter. Cuando se detectaban en algunas historias, características de otra orientación de carácter, ésta se anotaba como una tendencia secundaria y ambas se contrastaban con respuestas obtenidas en el cuestionario interpretativo para buscar contar con más elementos de información para observar la influencia del carácter, con las respuestas obtenidas en el cuestionario interpretativo.

Una vez finalizada la interpretación del TAT, se clasificó a los participantes de acuerdo con su orientación del carácter y se procedió a realizar algunos análisis complementarios.

Análisis complementarios

Después de haber obtenido la orientación de carácter de los participantes y la interpretación del cuestionario a partir de las categorías del *address frame*, se procedió a comparar las respuestas de las categorías también de acuerdo con las orientaciones al carácter tanto por participante como por comunidad.

Posteriormente, se procedió a contactar una vez más a los participantes e informantes clave para mostrarles las inferencias generales y que éstos tuvieran oportunidad de agregar algo que no estuviera en estas inferencias o de debatirlas en caso de que no estuviesen de acuerdo.

Este proceso de devolución ocurrió solo con tres de los seis participantes, ya que, uno de ellos se trasladó a otro estado por motivos escolares y no se pudo conciliar un espacio adecuado para los otros dos. En estas sesiones de devolución tenía un encuentro más informal, por lo general en un espacio de esparcimiento (café, parque) y se les presentaba el análisis individual de ellos (orientación del carácter, interpretaciones de su personalidad) así como lo inferido de su barrio y de su concepción de justicia, la presentación del análisis se hacía de forma oral, pero se les ofreció una copia escrita para una revisión a discreción. Ninguno manifestó estar en desacuerdo con lo expuesto y en algunos puntos expresaron opiniones que ampliaron lo analizado hasta ese momento²⁶.

Finalmente, las inferencias a nivel comunidad y por orientación de carácter, fueron trabajadas siguiendo un análisis interpretativo (Kvale, op. Cit.) a partir de los postulados de Fromm (1947) y Sampson (1980, 1983) a nivel comunidad.

26 Sobre todo estas aportaciones fueron de gran utilidad en concebir los apartados Jóvenes produciendo y Creando mundos posibles del capítulo 5.

**LA SOCIEDAD EN LA PERSONA
Y LA PERSONA EN SOCIEDAD**

El concepto de *address frame* implica una relación ente individuo y sociedad desde una perspectiva fuera de lo común, usualmente se observan a estos dos elementos como categorías diferentes, y lo son. Sin embargo, paulatinamente la independencia e interdependencia de estos dos factores poco a poco se ha ido vislumbrando. Si el sujeto genera y define la sociedad o es el grupo quien define y guía las acciones de los individuos, no son cuestiones fáciles de responder y dependiendo de la respuesta que uno tenga a esta cuestión pueden definirse posiciones y visiones del mundo, bajo la visión del *address frame* se vea que estas cuestiones no son tan determinantes como tradicionalmente pudiesen concebirse.

Al observar un concepto como el *address frame*, estas categorías no pueden separarse y lo importante resulta en los puntos de inflexión entre estos dos objetos. A través de los conceptos de esta visión; el rol de los factores sociohistóricos (macro, meso o micro), la cualidad negociada y la cambiante inteligibilidad, orientadas al concepto de la justicia, podremos observar aspectos individuales y sociales que pueden conformar un sentido de justicia, dicho sentido no es completamente individual; sino como se trató en este análisis, tiene fuertes y enraizados componentes sociales, en donde el sujeto mantiene un papel activo y fundamental en lo que él entiende, comprende y comparte como lo justo.

Es por ello que los análisis obtenidos a partir de las respuestas de los participantes, no se trataran de separar de acuerdo a los postulados teóricos de Sampson o Fromm, sino que se presentarán en lo que se pretende ser conceptos o apartados más holísticos que permitan entender estos conceptos no de manera aislada sino como partes de un todo. Los tres apartados de este capítulo y los primeros tres del siguiente trataran de observar esta lógica de integrar a la justicia en un marco más amplio en la vida de las personas.

Después de analizar las respuestas en términos del *address frame* y el carácter social, se observó que estas categorías muchas veces no pueden separarse por lo cual se trató de mezclar en otras que dieran una mayor coherencia a como estos factores individuales, sociales e interpersonales se integran en conceptos que están fuertemente relacionados con la justicia; lo alcanzado se presenta a continuación.

4.1 LA AUSENCIA DEL GRAN OTRO

Muchas veces, el primer referente que se tiene ante la palabra sociedad puede ser la nación o el gobierno, esta parte del Estado puede dividirse ya sea en población o gobierno, ambas partes independientemente de la distribución de poder que se pueda observar tienen igual importancia en definir la forma de la sociedad y las instituciones, así como en lo que la justicia es. Ambos conceptos, al momento de estudiar los factores sociohistóricos macro parecen tener relación en lo que los individuos entienden por justicia.

En todos los participantes, existe una negación del gobierno, en sentido general, como un agente de justicia, califican a éste de corrupto o que ignora las necesidades de la sociedad. Se menciona una desconfianza ante la capacidad de administración de justicia de este sector y que aquello que se entiende por justicia muchas veces es en contra del gobierno y centrado en otros referentes más próximos como la comunidad o la familia.

Este último fenómeno puede verse manifiesto al momento de hablar sobre figuras identitarias como próceres históricos, independientemente del grado de conocimiento sobre estos. Se observa una distancia o falta de identidad hacia tales figuras, ya sea en mayor o menor grado; aunque se reporta una admiración en algunos casos, se mencionan características negativas o cuestionables, como la ambición o la incapacidad en aspectos sociales o decisiones en torno a la población. Figuras como Benito Juárez, Morelos o Diego Rivera, se presentan como importantes y con cualidades como inteligencia, resistencia, talento o valentía; pero estos conceptos se encuentran matizados con otros como oportunismo, falta de visión, o desconfianza sobre las intenciones de sus actos. En el caso de referentes más recientes como el movimiento del 1968 en México o una figura deportiva como “chicharito” Hernández, también se presenta cierta distancia. Mientras el primer referente, México 1968, aunque es más cercano a los participantes, este se disuelve como parte de varios movimientos alrededor del mundo en ese año, sin tener una relevancia social o cultural etnocéntrica; en cuanto al segundo simplemente se observa como una figura pública más, con intereses y motivaciones individuales y no como un modelo a seguir o representante de una cultura.

Sobre otro de los componentes de lo que se entiende por sociedad, la población, muchos de los referentes en este sentido también pueden encontrarse dentro de los factores macro. Se les preguntó a los participantes sobre su visión de lo que es México y los mexicanos. Más allá de encontrar un relato coherente compartido por los participantes, se observaron los puntos en común que presentaron los participantes entre sí y las discrepancias que se presentan con un discurso oficial o idílico sobre la identidad nacional.

Las respuestas sobre este tema, giran en torno a una concepción de nación multicultural. Se habla del mexicano como una mezcla de mexicanos, es importante mencionar que algunos referentes culturales, como la tradición del día de muertos o el carnaval se encuentran anclados muy fuertemente en el escenario del pueblo; sin embargo, es en este sentido de identidad donde muchas de las declaraciones de ambos escenarios hacen referencia al gobierno con las características antes mencionadas.

En cuanto a esta “identidad nacional” aparece otra forma de describir al mexicano, en mayor o menor medida se habla sobre el mexicano como “el estereotipo”:

“Primero diría que no hay “el mexicano” que es muy diverso, que hay diferentes clases, diferentes regiones, o sea no es lo mismo Monterrey que Oaxaca o Neza y en el mismo DF no es lo mismo Polanco que Iztapalapa o mi casa. Pero si dentro de esa diversidad me pidieras describirlo, te diría qué como 1.60, gorditos, morenos como

muy relajado, o sea sin muchas presiones, despreocupado, bromista alegre y mañoso también como siempre buscando por donde colarse, por donde sacar ventaja”.

Cabe mencionar que ninguno de los participantes que reportaron estas características, las compartían, ni físicamente ni culturalmente al momento de cuestionarlos sobre su actuar individual.

La definición del mexicano es un tema polémico, apasionado, académico y cotidiano. En este trabajo no es un objetivo desentrañar “un carácter de lo mexicano” ni definir a un conjunto de individuos compartiendo una historia y un territorio en común. Sin embargo, se considera importante observar los procesos históricos y sociales, para observar distintos referentes y receptores de los “gritos de justicia”.

Como menciona Roger Bartra (1987, 1991), la identidad en México “era” un asunto de Estado, dictada desde los órganos de Gobierno de un partido hegemónico. Dichas instituciones señalaban a los personajes, situaciones y productos, que definían lo mexicano y los que no.

Dicho dictado del nacionalismo mexicano se componía de cuatro elementos principales (Bartra, 1991, p111):

1. Una desconfianza hacia las grandes potencias (especialmente hacia los Estados Unidos), acompañada de dosis variables de xenofobia y antiimperialismo.
2. Una afirmación de las nacionalizaciones como forma de limitación de la propiedad de la tierra, del control de los recursos naturales y de la concentración del capital (sistema ejidal, petróleo y limitaciones de inversión del extranjero)
3. Un amplio estado fuerte, interventor, cuya fuerza excepcional es legitimada por su origen revolucionario y por su amplia base de masas (la “revolución institucionalizada”).
4. Una sobrevaloración de la identidad mexicana como fuente inagotable de energía política.

Bartra nos menciona que este tipo de nacionalismo, muy útil en el proceso posrevolucionario mexicano, ha caído en crisis con las modernizaciones del país y el mundo, estos puntos eran muy útiles cuando la base del estado se centraba en el ámbito rural dedicado a la producción campesina y la fuerza empresarial y burocrática se encontraba bien definida.

Las fuentes de legitimidad ahora obedecen a una buena administración de los recursos, se han creado nuevos centros de producción regionales descentralizados y la burocracia ya no es uniforme a lo largo del país, sino definida por cuestiones locales. Aunado a lo anterior, se encuentra la influencia de lo que el autor llama “la transnacionalización de la cultura”, es decir, influencias de otras culturas sobre la nuestra; han creado nuevas formas de identidad no basadas en un centralismo patriótico, sino más bien en referentes más próximos o *matrióticos*, que se refiere a factores más próximos con las particularidades de los escenarios donde se habita y se trabaja. Esto puede verse de forma concreta en sincretismos identitarios entre el *american way of life* y las tradiciones guadalupanas que produce la implosión de significados que minan la derecha tradicionalista (idem., p. 136).

Como se ha mencionado este último aspecto resulta evidente cuando a los participantes son cuestionados en la sección de modelos culturales. Mientras que se habla de próceres y héroes mencionando algunas de sus cualidades, también se observa la inclusión ahora de cualidades negativas o cuestionamientos a sus figuras; es importante remarcar que para todos los participantes, las mujeres que se mencionaron como modelos culturales (Frida Kahlo y Sor Juana Inés de la Cruz) son a las que se refieren de manera más positiva.

Este proceso donde la gran identidad como mexicano pudiera estar centrada de manera uniforme en cualidades culturales muy bien definidas, incluso a un nivel institucional, claramente se encuentra ahora cuestionado. Tal como menciona Roger Bartra, aquellos aspectos que pueden definir la identidad de los participantes se encuentran en factores próximos o matrióticos; y en algunos casos ni siquiera se puede hablar de una identidad nacional en absoluto.

"[Mi barrio es México] porque pues en muchos aspectos refleja lo que es la cultura y la sociedad mexicana, lo que decía un surrealista, que hay cosas que para mí son naturales, pero que son muy mexicanas, por ejemplo en la esquina de mi casa es una esquina muy chiquita y pasan camiones muy grandes y es ley que se va a hacer caos ahí, pero ya todos lo vemos natural, porque es así y así es México."

"O sea la zona donde vivo no creo que es México, tal vez una porción, una parte pero un retrato vivo de lo que es México no. Lo que es mi barrio [sic], no es México. Yo creo que nadie de los que vive ahí es México, o sea tal vez sí, pero ese que trata de retratar la vida clase mediera, porque la mayoría de los que viven en la unidad habitacional ganan un buen salario, pero no creo que se ese retrato que yo considero al verdadero México."

De esta manera, podemos observar que no hay una identidad clara y nítida que guíe la conducta y referentes de los participantes de manera más uniforme, es decir se observa una "crisis" donde los puntos de una identificación nacionalista mencionados por Bartra no se encuentran presente, incluso la mención de aspectos próximos de clase media pueden estar relacionados con la disminución de una identidad "guadalupana" con la que ya no se es compatible. Para resolver esta crisis de las identidades, se tiene que dar una vuelta al entorno para poder forjar nuevos referentes.

Respecto de un sentido de justicia, podemos observar que la negación del patriotismo impide enraizar un sentir general de justicia en un actor como la nación o "el mexicano". Sin embargo, estos referentes se encuentran influyendo fuertemente la pertinencia de la justicia negando unos referentes, pero impulsando la búsqueda de otros en entorno más inmediato.

Esta última cuestión es compartida por el resto de los participantes quienes sí declaran que el mundo no es justo. Como parte de esta condición, manifiestan además de la desigualdad, que condiciones como la violencia, la falta de oportunidades, la pobreza y la represión son cuestiones que no son compatibles con el mundo justo.

4.2 Historia de dos ciudades: referentes próximos de justicia

Tal vez no sea el mejor ni el peor de los tiempos para hablar de justicia, pero en esta era de razón y locura, el grito de justicia encuentra cabida; sin embargo, éste puede ser muy diferente dependiendo del lugar en el que se encuentre. Pueblo y Barrio son dos comunidades relacionadas y geográficamente muy cercanas, pero aquello que se vincula con justicia puede parecer muy distante.

El Barrio

Todos los miembros de esta comunidad mencionaron como parte importante de la misma, la clase social con la que se identifican, inclusive al momento de describir su comunidad resaltaban que esta característica es fundamental en cuestiones que ellos experimentan en su entorno y como punto de comparación social.

Para ellos, pertenecer a la clase media los distingue de otros grupos dentro del mismo barrio de clases más bajas. Además, no comparten las mismas actividades y en algunos casos, tampoco características identitarias (estereotipos, ocupaciones, vestimentas, composición familiar) con el resto de las personas que viven en el barrio, e incluso el país, estas características mencionan no definen su identidad individual.

Por ejemplo, al describir a las personas del barrio los jóvenes mencionaron que éstas encajaban en el estereotipo del mexicano, características que ellos no compartían. Mencionaban también que la mayoría de las personas de su comunidad se dedicaban a trabajos de servicio y de poca formación escolar, mientras los tres habían concluido estudios de licenciatura.

Relacionado con el punto anterior, se reconocen como “ocupantes extraños” al barrio, es decir, los tres participantes, mencionan que pertenecían a otros lugares y que después se trasladaron a este lugar, esto es cierto, para dos de ellos quienes lo hicieron a diferentes edades, uno desde muy pequeño, por lo que no recuerda dicho traslado y el otro ya a los diez años. Es importante mencionar que el tercero de ellos, aunque sus abuelos (con quienes actualmente vive) ya residían en la comunidad, declara que “llegó” con su mamá desde muy pequeño a vivir con ellos, no utiliza la expresión de que regresaron o que sea originario del barrio.

Aunque dos de los participantes de esta comunidad, mencionan que su barrio es representativo de México parcialmente, al momento de describir las características del país presentes en la comunidad, éstas no se observan claramente. Solo uno enlistó una serie de características para definir a su comunidad, pero no trató de incluirlas como suyas o consideró que fueran suficientes para describirla por completo; otro participante mencionó claramente que no cree que su barrio sea representativo del país.

Son pocas las actividades que desarrollan en común con otros miembros de la comunidad, aunque indican que comparten espacios o servicios (como el parque o el transporte público) rara vez mencionan la existencia de actividades colectivas o que ellos participen en éstas activamente.

Aunado a lo anterior, uno de ellos menciona al barrio entendido como un área amplia más allá de vecinos próximos, no es ya la zona “donde vive”, ya que no conoce a nadie que viva fuera de un pequeño fraccionamiento de ocho casas, donde se encuentra la suya.

Por último, dentro de las problemáticas del barrio que mencionan los participantes se encuentran el transporte y la inseguridad, mencionan que a pesar de que la comunidad se encuentra muy cerca de importantes vialidades, es difícil llegar a sus casas. Vinculado a este aspecto, mencionan en las noches cierto riesgo al caminar por las calles y algunas conductas antisociales que se pueden ver con frecuencia en el barrio.

Se puede hablar de cierta pertenencia de uno de los participantes a la comunidad, solo un participante destacó características positivas del barrio que lo impliquen de una forma personal; sin embargo, estas características siempre eran seguidas de un contraste negativo y viceversa; en algunos casos cuando mencionaba una característica negativa tendía a matizarla para minimizar el aspecto mencionado (p.e. *“la gente respeta, a veces”, “hay cosas que no me gustan como los borrachos de la esquina, pero no hacen nada”*).

Sobre la justicia en este escenario, uno de los referentes más mencionados lo es la autoridad (los gobiernos local y federal) y en un segundo lugar se encontrarían los pares (otros miembros de la comunidad, compañeros de la escuela). Sin embargo la mención a la autoridad en temas de justicia no se hace en abstracto, se encuentra fuertemente vinculada a necesidades o demandas de la comunidad.

“Pues no sé si aplique el termino justicia pero algo así que el grueso de la comunidad quiere ahora lo de la iglesia, que acabaron el campanario, que era pura obra negra como desde hace 30 años. Ah y me entere porque fui a mi única misa del año que me toca ir y pues era la última misa del padre este que se fue, y lo que hizo fue hacer una colecta en toda la comunidad y se juntó; como que le dieron el acabado y pues eso sería bueno yo no me incluyo, pero pues es algo que el grueso de la comunidad quería que se hiciera una obra, y que se hiciera, que no es algo legal, más cotidiano”

“Pues no sé, hace poco remodelaron el pueblo y me pareció justo, me pareció correcto que el gobierno apoyará al pueblo, para tener mejores banquetas, luz y pintura, una infraestructura digna”.

Por el tipo de necesidades que mencionan los participantes: servicios, personas con discapacidad, seguridad, el referente que estos participantes usan como *“sociedad”* puede centrarse en las autoridades o gobierno. Sin embargo estos no son el gobierno, como gran Otro, sino un gobierno más centrado en sus necesidades y realidad inmediata, es un actor no

centrado en necesidades comunitarias sino en déficits inmediatos vinculados con su día a día, como pueden ser una policía municipal, diputados locales o gobierno local.

Su concepto de sociedad respecto de la justicia no encuentra un referente en iguales o pequeños grupos sino que está vinculado a quienes debieran atender estos servicios, independientemente de si es al gobierno o algún otro actor, la obtención de este bienestar debe ser provista no conseguida.

Las situaciones que los participantes de esta localidad consideran como justas son cuando un déficit o un deseo en la infraestructura o servicios de la comunidad es detectado y atendido. Sin embargo, no se observa un carácter activo de ellos en estas situaciones, por lo general se observa que en situaciones de justicia se encuentran referidas como un otorgamiento de otros actores; sin embargo, este carácter aunque superficialmente pudiera verse claro, a profundidad no tendría que serlo necesariamente.

Es decir, si se detecta una necesidad o déficit que desea corregirse en la comunidad, el actor puede sentir un deseo de participar de manera activa en la búsqueda de justicia, solo que este lo hará siempre que pueda disolverse en algún otro que siempre concebirá como una parte diferente de él (una asociación civil o una demanda a la autoridad local); es difícil que vea a estas movilizaciones como una parte importante en la definición de su identidad.

Asumirse como parte del barrio, no ocurre por la identificación de características positivas y se separan claramente de los valores del resto de su comunidad; sin embargo, al no poder salir del grupo, (por la razón que fuese) empiezan diferentes procesos de reinterpretación que podemos ver de manera individual en los participantes entrevistados.

Por ejemplo, en el joven que tiende a matizar los comentarios que describen su escenario, se puede observar cómo justifica estas condiciones de forma que se acoplen a su sistema de valores. En el joven que se involucra más en acciones sociales aunque trasciendan al pueblo, se puede ver cómo éstas se encuentran centradas en las condiciones que experimenta en su realidad próxima. Por último, un tercer participante que manifiesta no tener un vínculo con su escenario, se puede inferir que eventualmente, tenderá a abandonarlo.

De esta manera, podemos inferir un despliegue de individualidad cuyo sentido de justicia puede verse matizado por el mismo; sin embargo, antes de ahondar sobre este punto veamos que ocurre en otro escenario.

El Pueblo

En el pueblo la primera característica que los tres participantes usan para describir el lugar donde viven, es la tranquilidad. Indican que uno puede caminar sin temor a ser asaltado y aunque reconocen la presencia de actos de robo, declaran no estar preocupados por esta

cuestión, ya que, además de ser poco frecuentes, las personas en la comunidad se cuidan entre ellos. Relativo a esta tranquilidad, mencionan que otro de los aspectos positivos es el ritmo de vida en el lugar. De acuerdo con los informantes, el pueblo es un lugar no agitado, donde todos se conocen, donde la actividad comienza a tempranas horas del día.

En este escenario aparece el referente de la naturaleza como una de las características agradables, en los tres jóvenes. Se hacen distintas alusiones a elementos de la naturaleza que se pueden observar en la localidad y tienen presencia de su relación con ella de forma activa, se reconocen como agentes responsables en los cambios climáticos y en posibles acciones que ellos puedan realizar para mantener una armonía con el mismo.

Existe una mención explícita de definir su comunidad como *pueblito*, incluso al igual que en el barrio, dos de los participantes nacieron fuera de la comunidad y llegaron a vivir donde lo hacen actualmente desde muy temprana edad, pero se reconocen como originarios, debido a un vínculo familiar, incluso uno de ellos utiliza la palabra *regresamos*.

Sobre el resto de los miembros de la comunidad, claramente diferencian entre las personas que son del pueblo y quien viene de fuera, ya sea a radicar o simplemente como extraños; la vinculación con los demás habitantes del pueblo es esencial, se mencionan múltiples actividades y espacios donde se involucran con la comunidad, que van desde las ferias y fiestas, hasta compartir actividades de producción de alimentos. De la misma manera, se habla de procesos de toma de decisiones en comunidad, los cuales aunque no crean que se haya llegado a la mejor decisión, la respetan y obedecen.

La concepción de la comunidad, es muy amplia, ya que ésta no solo se extiende a quienes habitan actualmente, sino que se hace mención a antepasados como una presencia que tienen en cuenta, sobre las decisiones y acciones del pueblo.

Por último, los habitantes del pueblo reconocen a éste como México por una sencilla pero clara razón. Tal hecho aunque parezca simple, les permite compararse con otros grupos y culturas al definir su comunidad.

Los ejemplos de justicia que los participantes del pueblo observan son referidos a momentos y procesos comunitarios, por ejemplo cuando el pueblo se organiza para recuperar un espacio o tomar una decisión y en experiencias cotidianas como la escuela o el trabajo. Una constante en estos referentes es el otorgamiento de recompensas o castigos debido al mérito, muestran una orientación grupal de equidad. Sin embargo, su visión del mundo justo se centra en la igualdad de todas las personas.

“Lo vi en la escuela [algo justo]; por ejemplo, en una ocasión un compañero hizo una actividad, pero otro que no hizo nada como que retomó las ideas y se lo copió. Pero nosotros sabíamos y el compañero que se esforzó saco menos calificación y luego decían que el otro chavo tenía prestigio porque se llevaba bien con los

profesores, pero este profesor sí sabía, y le dijo no te voy a seguir ayudando y ya después el profesor actuó de forma justa cambió la calificación le dijo tú te mereces esta calificación y el otro, no."

"Pues de ahí [la producción de alimentos] básicamente la comercialización es una actividad muy desgastante, que no hay gente que no te quiere pagar lo que es justo, que te quiere pagar la mitad o menos por tu producto y lo va a vender sin haberse involucrado, que no hay espacio para los pequeños productores para vender, para que no podamos vender directamente nuestro producto. Que sea tan ridículo en la central de abastos, porque no tienes un espacio. Tampoco me gusta la angustia de que no puedes vender y se te va a echar a perder tu producto y en la cuestión de temporal por que el temporal lo hayamos jodido tanto, que se te muera el maíz eso es angustiante."

Los habitantes del pueblo, aunque mencionan diferentes escenarios (dos de ellos la escuela y uno la comercialización de hortalizas), señalan situaciones de justicia que tienen que ver con el merecimiento, es decir, para ellos es justo o injusto cuando se otorga un castigo o no existe una retribución entre lo que uno hace y uno recibe, se trata de castigar si se hace mal o premiar si se hace bien.

Respecto de este último punto, se puede interpretar que el valor central del grupo en el pueblo, puede ser el mantenimiento de relaciones, pero de la misma manera se observa un carácter evidentemente defensivo, el cual, puede deberse por factores meso como la negociación de un producto con intermediarios o más general en el pueblo, la presencia de compañías y sectores gubernamentales con intenciones de implementación de proyectos.

Dos referentes sobre justicia son particularmente importantes en este escenario; uno la naturaleza, ésta se concibe como un actor o referente con el cual concepciones de justicia se negocian, todos los participantes tienen este factor muy en claro en lo que concierne a lo justo. El segundo es el pueblo mismo, ya que, la unidad de la comunidad en decisiones se observa principalmente como una brújula que dota ciertas acciones de justicia; es decir estos dos referentes, no son simples marcos de referencia con los que los jóvenes guían su conducta sino que pueden encontrar a su vez una simbiosis de sus actos con las formas en que tanto la naturaleza y el pueblo adquieren y viceversa, no separan lo que entienden por estos referentes de su forma de actuar en el mundo.

"Pues en mi pueblo se me hizo justo, con ese sabor de boca... una actitud cuando solicitaron a la gente de la delegación, que ya no se podía vender fayuca ahí al lado de la iglesia y fueron a solicitar a la delegada y dijo que no, pero después presionaron tanto y pues hasta quitaron a los vendedores por la fuerza, eso se me hizo justo."

“Un día el ser humano no va a poder hacer nada y como dicen la propia naturaleza va reclamar lo que es suyo y pues con el calentamiento global se va a dar cuenta uno del propio daño que está haciendo y lo va a remediar, pero también la naturaleza va a hacer lo suyo...”

... [En diez años me veo] con un trabajo, tratando de cambiar un poco, que no haya tanta contaminación, lo he visto mucho en mi trabajo y pues creo le hemos quitado mucho a la naturaleza y pues como dicen tratar de devolver algo, pues como dicen, aunque el gobierno, nos calla mucho con dinero, me inclino más a aceptar tu dinero siempre y cuando se pueda remediar, o sea que no solo haya beneficio para el gobierno sino para ambos”

En el pueblo se puede observar que aquello que se entiende por justicia está claramente centrado en la experiencia y vida cotidiana de los participantes, sus ejemplos de las situaciones que observan como justas son claros y concretos (p.e. el transporte, los intermediarios, acciones comunitarias) y principalmente, tienen alta relevancia en su actuar cotidiano y su entorno. La mención al mismo pueblo es constante y la vinculación de sus actividades con la naturaleza, como parte de aquello que define su identidad como pueblo, es con frecuencia mencionada como referentes tanto de justicia como de otras circunstancias.

A diferencia de los participantes del barrio, aunque los referentes de la justicia son próximos, lo que se entiende por justicia trasciende su beneficio personal y recompensas personales o individuales. Es decir, se observa un sentido de justicia donde la acción social y la pertinencia de éste, se encuentra centrado en la comunidad como un ente unificado, no simplemente como una demarcación geográfica.

Sin embargo, como se mencionó, el papel del escenario es solo una parte, aunque importante del ser humano en las concepciones individuales y las experiencias de vida, no es único ni absoluto. Los factores familiares o de crianza pueden estar también relacionados con lo que se entiende o vive como justicia.

4.3 EL SUJETO SE HUNDE O TRASCIENDE

De acuerdo con Fromm (1955), la razón, imaginación y auto-consciencia, han hecho del ser humano una anomalía en el reino animal, una interrupción en el universo, el ser humano no puede sobrevivir por sí mismo en la naturaleza, no solo es despojado de las herramientas necesarias para no morir y reproducirse sin vivir en sociedad, sino que a diferencia de otros animales, el simple hecho de satisfacer sus necesidades fisiológicas, no es suficiente para el pleno desarrollo de éste. Inclusive, una persona que tiene todas sus necesidades primarias satisfechas, pero que carece de vínculos sociales tenderá a enloquecer. Es entonces que el ser humano desarrolla otra serie de necesidades para resolver sus contradicciones de “ser parcialmente divino y animal, parcialmente infinito y finito”; para ello encuentra formas más

elevadas de unirse con la naturaleza, sus pares y consigo mismo, estas nuevas necesidades se convertirán en la fuente de todas las fuerzas psíquicas que motivan al hombre, sus pasiones, sus afectos y sus ansiedades.

Siguiendo este punto, Fromm (ídem, p.31) plantea que solo hay una pasión que satisface la necesidad del hombre de unirse a sí mismo con el mundo, adquiriendo al mismo tiempo un sentido de integridad e individualidad, tal pasión es el amor.

Podríamos continuar con los planteamientos de este autor²⁷, sin embargo, hemos llegado al punto que nos parece de vital importancia de acuerdo con nuestros objetivos. En los participantes, más allá de compartir una visión general de lo que es el amor, resulta de igual importancia, observar el alcance de los referentes de éste; no solo como una fuente de inteligibilidad, sino para identificar posibles puntos de motivación en ellos, que puedan explicar, más allá del con quien se negocian ciertas visiones o conceptos de justicia llegando al pará que lo hacen.

Existe un consenso a través de todos los participantes, en la búsqueda del amor y la necesidad del mismo como fuerza productiva. Todos los participantes mencionan este tema como un parte importante del ser humano y son bastante claros principalmente en dos cuestiones.

En primer lugar, distinguen al amor como un proceso afectivo únicamente positivo; por ende, cuando éste adquiere características negativas pierde su esencia y se convierte en otra cosa (obsesión, celos, dependencia). En segundo lugar, es importante mencionar que todos los participantes refieren a este sentimiento, más allá de un aspecto vinculatorio como romance; es decir, no limitan este sentimiento a una cuestión meramente de pareja. Incluyen otros objetos de amor que pueden ser otras personas como la familia o incluso mascotas; siempre existen estos referentes proximales e individuales, sin embargo, también se observa que los objetos de esta fuerza motivadora, pueden ser entidades abstractas más amplias, principalmente conceptos como la naturaleza o la comunidad.

“Ay el amor, ¡madres!, una mezcla de reacción química y ahí, pues como que involucra varias cosas, pues apego gusto por alguien o algo”

“Orale eso sí fue muy extremo, el amor es conectarte con alguien y que te reflejes con esa persona y que ella te apoye y tú con ella, un entendimiento mutuo y creo que el amor no tiene que ser forzosamente con una pareja.”

“Volvemos a lo mismo, son conceptos como ideales o aspiraciones, entonces el amor creo que es muchos niveles, puedes tener amor a ciertas cosas, o sea el amor para mí por definición, es como un cariño, es como algo más allá de cariño es como

27 Para una discusión más amplia sobre las necesidades humanas de Erich Fromm, véase Boltvinik, J. (2005) Ampliar la mirada: un nuevo enfoque sobre la pobreza y el florecimiento humano. Tomo I. Tesis doctoral CIESAS. Pp 131-196

la palabra que tenemos para eso, es como la máxima emoción que tiene para algo como para tu mascota o algo así es tanto que la quieres que usas esa palabra.”

“El amor... hijo está difícil, yo creo que es como... se me hace difícil de describir, pero es lo que te permite como sobrellevar la vida, son como pequeñas interrupciones de lo cotidiano, no creo que sea constante, son como esos pequeños chispazos que te hacen sentir bien y a pesar de estar con esa persona, que te permite hacer un chingo de cosas, que de por sí ya quieres hacer, pero que te motiva a hacerlas. El amor es como decía un amigo, es como las regiones de México, es difícil de definir las pero cuando lo vemos ahí está, sabemos reconocerlas.”

“[El amor] Es un sentimiento agradable, que compartes con la pareja con la familia, hasta con la naturaleza, puede haber ahí un animalito que te guste es un sentimiento agradable, es una emoción.”

A través de estas declaraciones, podemos observar una amplia gama de referentes que como hemos mencionado, van desde lo más cercano como familia u objetos hasta cuestiones más amplias como la naturaleza. Lo importante resulta en que incluso más allá de la teoría, los mismos participantes relacionan este sentimiento con sus actividades y con conductas que ellos experimentan en su vivir; sin embargo, cabe destacar la variabilidad que encontramos precisamente en estas extensiones de este sentimiento, no todos los entrevistados presentan la misma amplitud en lo que concierne a este sentimiento.

Retomando las ideas de Fromm, este sentimiento estaría vinculado con las actividades y conductas, así como con cuestiones de salud mental. Es momento de observar los espacios donde los participantes actúan y observar si estos mismos horizontes amplios y estrechos se presentan y si encontramos la misma variabilidad como podría esperar de acuerdo con la multiplicidad de referentes ideales, como puede ser el amor.

Ocupación y Trascendencia

Como se mencionó anteriormente, todos los participantes a excepción de uno, refirieron el estudio como su principal actividad; cabe mencionar que ninguno de los participantes realiza su principal actividad dentro de su comunidad; sin embargo, los lugares donde desempeñan sus actividades varía dependiendo del lugar en donde viven, mientras que algunos no se alejan mucho de sus comunidad, otros tienen que hacerlo ya que los principales centros de estudio y esparcimiento que ellos prefieren se encuentran geográficamente lejos. Inclusive algunos de ellos (casualmente todos del barrio), han llevado su actividad a otros estados de la Republica y en un caso más allá de las fronteras nacionales.

Aunque se podría denominar comúnmente a todos los jóvenes como estudiantes, en cuanto la ocupación, algunos de ellos hacen énfasis en distintos empleos, incluso de corta duración,

que han desempeñado y describen con emoción y gran detalle las experiencias y actividades que se realizan como parte de éstos. Manifiestan distintos problemas y aprendizajes que tuvieron en estas actividades y uno de ellos quien se ha involucrado en la producción de hortalizas al interior del pueblo, habla de esta actividad como muy importante para el resto de los habitantes del pueblo y la ciudad. En contraste, algunos de estos jóvenes al preguntarles sobre el trabajo o trabajos que han realizado, dos de ellos se conciben como personas no productivas (*nini, mantenido*) a pesar de desempeñar y haber desempeñado actividades remuneradas en su historia de vida.

Otra diferencia en cuanto a la actividad de estos jóvenes es que algunos de ellos buscan una vinculación entre su formación y los trabajos que han desempeñado con su comunidad. Estos manifiestan un deseo de aplicar los conocimientos y experiencias que han adquirido en las distintas problemáticas que perciben principalmente en aspectos ambientales. En comparación, algunos de ellos solo mencionan implicaciones de sus actividades en el plano individual; sus experiencias influyen en cuanto a los impactos y aprendizajes que han ocurrido en ellos para crecer un campo individual y sin ninguna implicación con algún otro referente macro o meso.

“...de la producción me gustan básicamente dos cosas, demostrar que si se puede que a pesar de vivir en una de las ciudades más grandes del mundo se puede seguir produciendo alimentos, que aunque no dejen una riqueza material muy grande, pues es como te entiendes con el entorno con la tierra de una forma diferente y eso además me complementa con la parte de investigador porque me permite pensar en cosas que las demás personas no piensan por no estar involucrados con la tierra.”

“[sobre ser estudiante] me gusta aprender, estar leyendo cosas nuevas, sobre todo cuando son cosas buenas, la comunidad que haces compañeros, sobretodo esa comunidad que se forma con mucha igualdad, con mucha solidaridad.”

“[el trabajo que más me gustó] pues fue en Francia (profesor de español) que además de los viajes y todo eso, se me hizo muy bonita la experiencia y me confirmó que me gusta mucho la docencia, sí me gustó mucho enseñar mi lengua que no soy lingüista ni estudié esto, pues no sé pero el otro que me encantaba era dar clases, eso me gustó”

Lo anterior refiere a las actividades que los participantes desarrollan y han desarrollado hasta el momento, sin embargo todos ellos saben, tal vez por su condición de jóvenes, que temporalmente aún cuentan con la posibilidad u obligación de realizar proyectos el resto de su vida. Dichos proyectos se encuentran vinculados con sus actividades o tal vez con otros referentes, pero la razón por la que desempeñan sus actividades más allá de lo inmediato se puede observar en un marco que se observará como trascendencia.

Trascendencia

Existen diferencias importantes en cuanto a la visión a futuro de los jóvenes. Cuando se cuestiona a los participantes en este rubro, es importante mencionar que las generalmente versan entre dos polos. Por un lado, se habla de obtener una estabilidad económica y la reproducción, mientras que en la visión de largo plazo (¿cómo te ves en 50 años?), los contenidos se refieren a una vejez con tranquilidad y una disminución de las actividades, incluso uno de los participantes es capaz de mencionar su propia muerte sin presentar ansiedad o miedo ante este hecho, debido las conductas de riesgo a la salud que realiza y a otras actividades vinculadas al activismo político.

Un segundo polo es precisamente el hecho de no tener visión a futuro y manifestar que no se posee la intención de tener hijos. De igual manera, estos jóvenes declaran no poder imaginarse en estos momentos un proyecto de mediano o largo plazo. A su vez, cuando se les pregunta por aquello por lo que quisieran ser recordados, dos de ellos manifiestan que les gustaría ser recordados como fuente de apoyo del núcleo familiar y algunas menciones sobre ser reconocidos por sus actividades sin especificar que en específico.

En este punto, los participantes del pueblo mencionan a la comunidad o como una forma de influir; es decir, explícitamente manifiestan un deseo de producir un cambio en el pueblo ya sea en la mentalidad, o en las problemáticas que perciben, dicho cambio se observa va más allá de una implicación individual o de retribución para ellos o los miembros de su familia.

“[¿Cómo te ves en 10 años?] Pues ahí si no tengo respuesta, pequeñas metas, terminar la carrera, pues todos mis planes se me han caído, así que estoy como en un reacomodo, pues solo más viejo, sólo espero verme feliz, nada más.”

“[¿Cómo te ves en 50 años?] ni idea, haciendo ejercicio, ni idea”

“¿Qué es lo que más te gustaría que fuera recordado de ti? Pues yo creo que los familiar, que los quería que los apoyé que, para mis cercanos que estaba con ellos y a nivel comunidad como tus trabajos científicos, tus programas etc.”

“Pues que lo que tengo ahorita en mente que se logre, que se haya remediado mucho daño que hemos hecho al ambiente, tal vez con familia con algunos nietos”

“[En 10 años] me gustaría estar ya dando clases en una universidad, seguir produciendo alimentos, estar más desahogado económicamente, seguir contribuyendo con mi pueblo que dejen de estar tan dormidos, tan abandonados y que nos pongamos las pilas todos los que estamos ahí.”

Regresando de nuevo a las necesidades humanas de Fromm (ídem, p.31 del presente texto), específicamente hacia aquella que él denomina Pertenencia²⁸, hermandad vs. Incesto, el ser humano en su búsqueda de identidad y al separar sus lazos con la naturaleza, tiende a resistirse y entrar en un estado de regresión con estos lazos primarios.

De acuerdo con el desarrollo del ser humano para Fromm, los primeros lazos en los que una persona tratará de encontrar una pertenencia serán el vínculo materno y el paterno. Aunque el autor expone su postura desde un punto de vista psicoanalítico y menciona varias patologías individuales sobre la fijación a estos lazos, posteriormente trasciende esta concepción individual, para llegar a un análisis social.

En este último nivel, plantea que la fijación a la madre puede ser sustituida con otras figuras matriarcales o patriarcales, como lo pueden ser la naturaleza, el país o la religión. La forma en que buscamos esta pertenencia puede adquirir un carácter de simbiosis, donde un vínculo natural es sustituido por nuevos vínculos creados por la historia y la sociedad donde el hombre puede implicarse con la misma fuerza que en el enlace natural. Dicha simbiosis puede presentarse de dos maneras en las sociedades, ya sea de forma matriarcal o patriarcal; de acuerdo con Fromm, ambas contarán con aspectos positivos y negativos.

Mientras que en sociedades matriarcales entre los aspectos positivos pueden encontrarse la afirmación de la vida, la libertad y la igualdad, en las sociedades patriarcales existe una diferencia primordial, según Fromm:

“...el hombre, al no estar equipado para crear al niño (hablo aquí, por su puesto de la experiencia del embarazo y parto y no del puro conocimiento racional de que el espermatozoides es necesario para la concepción del niño), no encargado con la tarea de amamantar y cuidar al menor, está más alejado de la naturaleza que la mujer. Por el hecho de tener menos vínculo con la naturaleza, se ve forzado a desarrollar su razón, a crear un mundo hecho por el hombre, de ideas, principios y cosas artificiales que replacen a la naturaleza como base de la existencia y seguridad.” (p44)

Entonces, las sociedades patriarcales tendrán elementos positivos como racionalidad, disciplina, consciencia e individualismo y aspectos negativos como jerarquización, opresión, desigualdad y sumisión.

Fromm plantea que no existe una forma más sana que otra para resolver esta necesidad de pertenencia y que mientras ambos tipos de sociedades comparten características positivas y negativas, se debe deambular entre ambas para encontrar un balance ideal que nos aleje de una relación incestuosa ya sea con los padres, la comunidad, el país o la religión y lleve a un nuevo sentido de hermandad universal que creará una verdadera pertenencia humana.

28 Rootedness en la edición original.

Siguiendo estos argumentos, en el pueblo respecto de los factores micro, podemos encontrar claros elementos patriarcales y matriarcales; sin embargo, la dominancia de un sentido social materno parece prevalecer sustituyendo a la figura materna por la figura del pueblo y de la naturaleza.

En contraste, aunque individualmente se pueda insinuar una tendencia hacia la fijación materna en los habitantes del pueblo, se encuentran elementos para hablar de vínculos incestuosos con la comunidad; sin embargo, de la misma manera parecen percibirse algunas características positivas y negativas de una sociedad patriarcal (jerarquía, autoridad, trabajo, responsabilidad).

En cambio, con base en este último punto, se puede hablar que el barrio no parece satisfacer la necesidad de pertenencia de sus habitantes, cuestión que puede ser síntoma de un malestar social.

Los espacios de actividad de los participantes son variados, tanto en su ocupación o tiempo libre, como en los planos donde estos buscan trascender en un futuro, parece haber una relación precisamente entre la visión que estos tienen del amor, es decir, mientras el referente de amor se más amplio como a la comunidad o la naturaleza los espacios de actividad de los jóvenes tienden a ser más amplio de la misma manera.

La ausencia de un gran Otro permite la oportunidad de que una persona o sociedad deambule por muchos posibles espacios de actividad, donde algunos encontrarán sentido en un espacio más proximal, mientras que otros buscaran diluirse en otros planos más amplios como la comunidad o la naturaleza.

Es en estos espacios donde podemos observar una pertinencia de la justicia, ésta solo puede entrar cabida en lo que motiva a las personas, ya sea en un entorno individual como el desarrollo personal, la ocupación, en ámbitos más amplios como pueden ser la comunidad o naturaleza. No es sorpresa que lo que el sujeto considere como justo o injusto se encuentre en estas zonas. Sin embargo, los referentes sociales aunque pueden delimitan la pertenencia y los espacios de inteligibilidad de la justicia, no son aceptados pasivamente, las personas los asimilan de acuerdo a lo que observan en el día a día y vemos que aunque hay generalidades de acuerdo al escenario que se habita, hay puntos en que los mismos jóvenes divergen, creando la posibilidad de que estos espacios pudieran empalmarse con otros.

¿Ocurre todo lo anterior de forma racional? Puede que incluso la ausencia del gran otro no sea percibida a un nivel consciente y sería digno de cualquier magistrado o legista observar la múltiple negociación de motivaciones personales, cuestiones culturales y comunitarias con las que una persona entiende o elabora como una situación justa o injusta. Pero lo referido y como se refiere parece observar una lógica entre motivaciones y experiencias individuales, como con hechos sociales. Para observar estas motivaciones y relaciones el concepto de carácter social puede ser bastante clarificador respecto de este último punto.

**EL SUJETO RESPONDE:
MUNDOS POSIBLES**

Dentro del apartado anterior, se maneja el análisis de los resultados a un nivel entre casos, con miras de observar una relación entre lo que se observa pertinente a la justicia en la relación con los otros y cómo las acciones de los participantes se relacionan con esta pertinencia; sin embargo, dentro de las comunidades existen jóvenes que aunque aportan importantes elementos al análisis de las poblaciones, presentan particularidades respecto a la idea *del address frame*. Por ende, analizar conceptos que, aunque no dejan de estar influidos por aspectos sociales, se encuentran profundamente enraizados en la estructura del individuo podría ayudar a develar más ampliamente la negociación de un sentido de justicia. Para ello se contó con la herramienta del TAT y el concepto del Carácter social vinculado a la justicia; es decir, se continuó el análisis interpretativo no solo en los postulados teóricos del *address frame* con fines de encontrar ideas negociadas, factores sociohistóricos y la inteligibilidad de la justicia, sino que se abrió el espacio de estos análisis también en encontrar aspectos motivacionales individuales en la pertinencia de la justicia en las vidas, para estos análisis se observó en mayor medida los resultados del TAT para encontrar relación entre una concepción de justicia con las orientaciones de justicia. Adicionalmente en un segundo momento se fue más allá de la relación con referentes (como pueden ser los factores macro, el pueblo u otras personas), para observar esquemas que los jóvenes desarrollan más allá de realidad inmediata.

Es en este espacio que la teoría del carácter social fue más utilizada en la interpretación no de lo común, sino precisamente de lo fuera de lo común entre la relación de los jóvenes con otras personas y con su entorno, cuestiones también pertinentes con la trascendencia, la negociación y la inteligibilidad.

De acuerdo con Sampson, como se indicó en el capítulo 1, observar a la justicia como *address frame* implica una construcción interpersonal; sin embargo, no siempre tenemos un único marco de relación. Es entonces, cuando lo que la justicia “es” pierde importancia y lo que sobresale es lo que en la justicia se convierte.

A raíz de que nos dirigimos a más de un “otro” es que la justicia se vuelve más un sentido que una norma. Dicho sentido de justicia permite llegar a crear nuevos acuerdos a través de una negociación, que puede no ser implícita ni llegar a un resultado concreto, pero que si aceptamos esta visión, se observa una interacción entre personas, valores y creencias en la cual la persona pone en juego su identidad.

Siguiendo esta idea, la negociación de un acuerdo o sentido sobre lo que es justo, ocurre de manera interpersonal y las personas pueden ser un agente activo frente a las demandas del grupo, y el concepto del carácter social puede brindar luz sobre este proceso de negociación.

5.1 EL CARÁCTER SOCIAL Y LAS HIPÓTESIS DE SAMPSON

El concepto de carácter social es un elemento útil para explorar cómo una persona es definida por su entorno, pero ésta no se mantiene pasiva ante las demandas del mismo. Lo que la sociedad ofrece es moldeado a través de la crianza y las experiencias de vida creando una unidad donde se integran estos componentes individuales y sociales. El carácter es una estructura estable en las personas, que trasciende a estados de ánimo e incluso temperamentos. Desde la concepción de Fromm (1947), tal estructura no es simplemente producto de la libido o la represión sino que la sociedad define los límites del mismo, junto con estas fuerzas motivadoras.

Dicho concepto puede ser útil también para el análisis de un sentido de justicia, como el mismo Sampson (1980) lo indica. De acuerdo con la tipología de Fromm, existe un tipo sentido de justicia para cada carácter, de la siguiente manera:

Hipótesis del carácter receptivo: las personas receptivas tenderán a percibir que todo es justo, siempre y cuando sus necesidades sean cubiertas. Sus conductas no estarán relacionadas con aquello que reciben, pues consideran que tienen derecho a recibir, recibir y recibir.

Hipótesis del carácter explotador: el sentido de justicia de estas personas será aquél que se adecua a su periodo de su urgencia y auge. Es una justicia por la fuerza. Es justo que *“el fuerte herede la tierra”*, es justo que los que sean más rapaces obtengan más y el resto *“que coman pastel y se frieguen”*²⁹.

Hipótesis del carácter acumulativo: en este tipo de personas podríamos esperar una visión donde la justicia se deriva del trabajo duro, pero seguramente, dada su mentalidad de escasez, siempre han de preocuparse por sus agotables reservas. Si nunca hay suficiente de lo que se necesita, entonces, el individuo pasará noches en vela con una actitud defensiva. Seguramente no disfrutará al compartir y dar, especialmente cuando hay mucha escasez.

Más allá de las ideas de Sampson, es importante observar cómo estas hipótesis se ajustan o no a los participantes de la presente investigación. A continuación, se expondrán las concepciones de justicia de acuerdo con el tipo de carácter de los participantes, presentando brevemente la descripción de cada uno de acuerdo en relación con su escenario.

La orientación Receptiva: la justicia de “a quien le den pan, que llore”.

Dentro de esta investigación, se observaron varios participantes que coincidían con esta orientación de carácter; dos de ellos de forma muy dominante, uno habitante del pueblo y otro habitante del barrio y que a continuación se describirán brevemente.

29 *Let them eat cake* en el texto original

Persona receptiva Barrio

Esta persona es el miembro más joven de su familia nuclear, presenta una fuerte motivación hacia el desempeño académico, actividad en la cual centra la mayor parte de sus motivaciones. Como actividades de recreación, dedica mucho tiempo al deporte; su imagen personal es descuidada pero es cauteloso en el cuidado de su salud. Mantiene una relación de pareja no formal, aunque manifiesta un fuerte vínculo con su pareja y una gran satisfacción al hablar de las cosas que realizan juntos. Menciona que la relación con su familia no siempre ha sido tersa o la ideal, pero que ésta mejora día a día, sobre todo en cuestiones de comunicación. Ha mantenido algunos trabajos esporádicos principalmente de autoempleo y ha dejado estas actividades al ingresar a estudios de posgrado. A causa de una oportunidad de trabajo, residió por un periodo de siete meses en el extranjero, hecho que menciona ayudó de manera importante para mejorar su relación familiar y donde aprendió “muchas cosas”. Presenta cierta pertenencia a su barrio y las declaratorias sobre éste, aunque concuerda con los otros participantes del mismo lugar, tiende a matizarlas presentando un aspecto neutral.

Persona receptiva pueblo

Esta persona es el mayor de dos hermanos, proviene de una familia nuclear tradicional, actualmente ha concluido su preparación universitaria, aunque sigue atendiendo cursos complementarios. Menciona que la relación con su familia es buena; un poco fría, aunque amorosa. Aunque tiene un proyecto de vida para el largo plazo, éste es más ideal que concreto y le cuesta trabajo poder hablar de esto; caso contrario cuando conversa sobre diferentes trabajos que ha desempeñado en los cuales describe con gran ímpetu. Actualmente mantiene una relación de noviazgo con una compañera de escuela, la cual ha durado alrededor de un año, menciona encontrar mucho apoyo en esta persona y el dedicarle el mayor tiempo posible; cuestión que le ha causado diferencias con su familia, pero en donde a pesar de esta última circunstancia, encuentra plenitud. Le gusta mucho vivir en el pueblo, sobre todo por la limpieza del lugar y la tranquilidad del mismo. Menciona entre sus ideales, aspectos tales como ser protegido y proteger, sobre todo a lo que considera más cercano como su familia, él mismo y el pueblo.

Dentro de las declaratorias de estas personas, podemos observar que independientemente de los referentes al entorno, lo que dicen sobre la justicia gira en torno de una disolución de la persona dentro de la comunidad. Se resaltan varios procesos de desarrollo personal y diferentes actividades; sin embargo, no se puede observar un involucramiento del sujeto dentro de una actividad comunitaria.

Por ejemplo³⁰ el participante del barrio menciona que al no existir justicia en el país y en el barrio se afecta mucho a la “gente”, menciona un sentido de desesperanza en su barrio

30 Para ver citas condensadas sobre los ejemplos mencionados dentro de este apartado, observar Apéndice B.

debido a estas condiciones. Por su parte, el participante del pueblo encuentra un ejemplo de justicia en el ámbito escolar, debido a una decisión de un maestro, pero donde los alumnos permanecían impotentes ante esta situación.

En estos participantes resulta además evidente la condición de que aquello que consideran justo debe recibirse, pero no conseguirse de manera activa. Los ejemplos que ellos muestran como situaciones de justicia, incluyen alguna recompensa, castigo o reconocimiento por parte de un elemento superior de autoridad (maestro o comunidad).

Para la persona del barrio, la justicia se puede observar cuando su comunidad demanda cuestiones de urbanización o en algunas revoluciones donde se velaba por “el bien común”, en el pueblo se hace referencia en este aspecto a la tranquilidad de las personas y que las personas no hicieran cosas ilegales y que la autoridad fuera más expedita.

De acuerdo con Sampson, las personas con una orientación receptiva no podrían percibir un vínculo directo entre lo que éstas hacen y lo que ellas reciben. Sin embargo, aunque estos participantes no se involucren activamente en la búsqueda de la justicia, sí observamos ejemplos de la obtención de justicia vinculada con una acción, que puede traducirse como una organización de la comunidad o los esfuerzos individuales, por ejemplo de los próceres. Se menciona que la diferencia entre las figuras históricas y personas de la actualidad que admiran, se debe a que las primeras lograron cambiar las cosas como la demanda organizada a través de la comunidad o en una revolución pueden lograr un beneficio que antes no se percibía, mientras que las personas de la actualidad solo desempeñan una actividad individual.

La orientación Explotadora: justicia en “la ley de la selva”

Esta orientación del carácter no fue tan evidente dentro de los participantes; sin embargo, para fines de análisis se tomará de nuevo un participante de cada escenario. En el caso del pueblo, la persona que se incluirá en este carácter presentaba una orientación principal acumulativa y una orientación secundaria explotadora; sin embargo, a diferencia de los otros participantes, esta orientación acumulativa estaba muy enfocada al esfuerzo, logros personales y su autoimagen.

Tales elementos parecen formar parte importante de su auto concepto, haciendo numerosas referencias a su papel activo en muchas de sus declaraciones. Esta persona muestra gran entusiasmo al momento de hablar de grandes manifestaciones colectivas de protesta y una alta desconfianza en el gobierno. En el ámbito personal, aunque aún no concluye su preparación universitaria, muestra un fuerte deseo de concluirla lo antes posible y aplicar estos conocimientos en su comunidad.

Respecto de ámbitos más próximos, mantiene una relación de pareja de corta duración, pero donde la cualidad que más rescata de la pareja son los constantes retos que le impone. De la misma manera menciona que la relación con su familia es buena, pero encuentra

fuertes diferencias con su padre debido al carácter autoritario de éste y su poca apertura a nuevas ideas. Su visión de futuro está mediada fuertemente por lo que “pueda” hacer por su comunidad sin hacer un mayor énfasis en aspectos familiares o individuales.

En el barrio, el caso a analizar es uno de los más difíciles e interesantes de todos los encontrados. Este participante manifestó abiertamente, encontrarse ante un conflicto de identidad.

Al momento de analizar sus respuestas al TAT, se observó que dentro de la clasificación de sus historias con base en las orientaciones del carácter, diez correspondían a un carácter receptivo, nueve a una orientación explotadora y una historia fue demasiado vaga como para poder clasificarla en una orientación específica. Dentro de sus respuestas al cuestionario interpretativo, también pudieron verse respuestas que podrían contenerse dentro de ambos tipos de carácter por lo cual no se pudo establecer una orientación primaria³¹.

Esta persona es un joven de 27 años de edad, que ha concluido su preparación universitaria sin haber obtenido aún el grado correspondiente. Manifiesta fuertes conflictos de identidad, habla de interesarse sobre muchas cosas, pero no poder apasionarse con algo en específico, menciona que aunque le agradan varias actividades que van desde la reparación de bicicletas hasta el ir al cine o leer, pierde rápidamente el interés en ellas.

Declara que su relación familiar siempre ha sido muy difícil, su núcleo familiar es una hermana mayor, su madre y abuelos maternos. Menciona que actualmente ha convivido más con la familia extendida como tíos y primos, pero que no encuentra un vínculo con ellos. Asimismo, choca mucho con sus familiares cercanos por no encontrar puntos en común, sobre todo con su abuelo quien presenta un carácter muy tradicional e invasivo. Actualmente se encuentra saliendo de una relación de pareja que duró mucho tiempo y manifiesta que este punto presenta un gran conflicto para él, ya que no encuentra *quien lo acepte como es*.

Como se ha mencionado anteriormente, es el único participante que depende económicamente principalmente de su actividad (un café) el que encuentra satisfactorio e indica que se encuentra motivado para concluir su preparación universitaria aunque no sabe qué puede encontrar al lograrlo.

En las respuestas del participante del barrio hay una gran similitud con lo propuesto por Sampson; para esta persona la justicia es una creación puramente humana y no encuentra un sentido para ella. Menciona que aquello que se puede llamar justicia no es relevante para él ya que no se observa en el “mundo natural”, inclusive aquello que se observa en el mundo animal, puede servir como justificación de hechos sociales. Aunque no está de acuerdo en aspectos como *“que la riqueza se la queden unos cabrones y muchas personas vivan en la pobreza”*; justifica esta última circunstancia con el hecho de que en la naturaleza *haya alphas y otros normalitos*.

31 Ver apéndice C.

Esta declaración ejemplifica claramente dos aspectos, por un lado se puede observar una orientación de justicia de “ley de la selva” del carácter acumulativo; es decir, todo es válido siempre y cuando el mundo se comporte de esa manera. Por el otro lado podemos observar que ante la evaluación de un elemento como justo, más allá del contrato social o la referencia con el grupo, prima su sistema individual de valores.

En el participante del pueblo, podemos observar que hay una frecuente alusión a la injusticia. Lo que este participante refiere como condiciones de injusticia se basa en la tesis de Sampson sobre la orientación explotadora, pero en sentido contrario; aquellas declaratorias que este participante refiere como relativas a la justicia están muy centradas a su escenario y sus referentes comunitarios.

Por ejemplo, en sus declaratorias sobre lo que es justo, existen varios referentes, como el pueblo, la escuela, la delegación, el gobierno, pero más allá de que estos atiendan necesidades o reciban recursos como una entidad pasiva se trata de ejemplos de cómo se negocia una acción entre lo que se pide, se hace y lo que se recibe.

Como se mencionó, en este participante los referentes son diversos, pero en ellos encuentra un sentido centrado en las opciones que le otorga su entorno. Sin embargo, cuando el participante menciona cuestiones de injusticia éstas se centran en lo que Sampson menciona como orientaciones del carácter explotador; es decir, una condición de justicia por la fuerza, puede ser un sentido que guía al participante para observar la falta de justicia, “que el fuerte herede la tierra” o “que los demás se frieguen” guían un sentido de injusticia, no al contrario.

Por ejemplo, este participante ve muchas situaciones de injusticia cuando *“se invade terrenos, se ve por el propio beneficio”* o *“cuando la gente es chueca y se cuelga de servicios de otros”*.

En estos dos jóvenes podemos observar una condición diametralmente opuesta: en el participante del pueblo puede existir una orientación explotadora, pero los referentes comunitarios y la forma en la cual asimila su entorno, provee a éste de una alternativa para su visión de justicia en forma más acumulativa y donde su orientación secundaria explotadora, aun presente es disminuida.

Entonces, aquello que una visión explotadora podría considerar como justicia, en este caso el entorno, guía un acuerdo de justicia en sentido contrario, una forma de observar al mundo de forma explotadora, solo en cuanto a referentes centrados a la injusticia.

Por otra parte, en el caso del participante del barrio, éste fue aquel que declaró explícitamente no tener un referente ni en los factores macro ni en los factores meso, son escasas las situaciones que él puede describir como de justicia, solo se habla de una visión de “sociedad” sin especificar a quién se dirige o qué características tiene dicho referente. Este participante encuentra sentido en el mundo animal, donde su visión se encuentra muy orientada a la hipótesis de Sampson, sus referentes “humanos” o sociales, no lo proveen de sentido.

La orientación Acumulativa: Justicia en la escasez

De nuevo, respecto de este tipo de carácter se encontró a dos participantes, uno de cada escenario, que compartían fuertemente esta orientación.

El participante del pueblo es una persona que actualmente ha concluido una maestría en historia, ha vivido toda su vida en el pueblo, excepto una etapa de unos pocos años en la infancia, en la cual residió en otra comunidad rural del estado Morelos, donde aprendió a hablar náhuatl.

Sus actividades las divide entre sus estudios y la producción de hortalizas en una chinampa dentro de su localidad, sobre esta última actividad menciona que disfruta mucho del trabajo en contacto con la tierra, pero que es muy difícil la comercialización de los productos debido a intermediarios. Este joven aun comparte el hogar con su padre y una tía a la que llama “mamá”, ya que él dice, siempre ha ocupado esta figura en su vida. Su madre biológica reside en el estado de Morelos y ésta fue la razón por la cual cambió de residencia en la infancia. En cuanto a su padre, mantiene una relación difícil por el carácter autoritario de éste.

Presenta un fuerte orgullo por pertenecer al pueblo y convicciones muy sólidas en cuanto a sus actividades. Por ejemplo, no usa el metro ya que lo considera una imposición. Ha sido partícipe activo de varios movimientos colectivos y tiene una fuerte orientación y simpatía hacia las organizaciones populares y un fuerte rechazo a otras organizaciones de origen externo a la localidad.

El joven del barrio de la misma manera ha concluido estudios de posgrado y por el momento, se encuentra en un periodo entre estudios, pues su intención es ingresar a un programa para adquirir un grado superior. Esta persona ha vivido en dos diferentes lugares del barrio a lo largo de su vida, llegando a donde actualmente reside aproximadamente a los diez años de edad.

La relación con su familia, es difícil; comparte el hogar con su madre y una hermana, con las cuales menciona mantener una buena relación, pero no muy profunda.

La relación más cercana que él declara la encuentra en su padre, con quien a pesar de no compartir el hogar, se comunica diariamente. Esta figura ha sido de gran influencia a lo largo de toda su vida de esta persona, desde la niñez hasta la actualidad, aunque menciona que en esta relación poco se habla de temas personales; no obstante, señala que encuentra mucho sentido en lo que su padre piensa y dice. Este participante se define a sí mismo como *ni ni* aunque menciona que si se le tuviera que clasificar dentro de una ocupación, sería *estudiante-investigador* ya que ha desempeñado actividades de docencia y muchos de sus referentes en varias situaciones personales, provienen del ámbito escolar.

Al igual que el participante del pueblo, ha participado de manera activa en movimientos de protesta social, donde incluso ha tenido un rol de dirigencia, solo que a diferencia del pueblo, estos movimientos han sido de una envergadura que trasciende al barrio.

En estos casos, volvemos a ver una confirmación de las hipótesis propuestas por Sampson, tanto para el habitante del pueblo como para el habitante del barrio. Por ejemplo, en las declaratorias de estos dos jóvenes hay un énfasis en carencias y una mala distribución de los recursos, identifican cuestiones como la explotación y el abuso tanto en las actividades que ellos desempeñan como en entorno donde viven.

De esta manera, el participante del barrio declara que él observa la justicia cuando el pueblo se organiza para defender espacios públicos o recuperar recursos de los que han sido despojados. Señala una situación de justicia cuando un grupo, por ejemplo estudiantes, distribuye sus recursos para apoyar a otros miembros. Ambos participantes hacen énfasis en que el mundo no es justo debido a la explotación y abuso que ejercen unos cuantos sobre los recursos de una gran mayoría.

En ambos casos, aunque de manera muy somera, podemos ver una mención al trabajo. En el pueblo, la relación de la justicia se observa con su actividad de producción de hortalizas y cómo dicha actividad incrementa la relevancia de un sentido de justicia en cuanto a procesos de identidad comunitaria y el rechazo ante la intervención del exterior. En la persona del barrio, el elemento del trabajo se puede observar tanto en la mención a la explotación de las personas, como en la visión de que un mundo justo puede llevar a la presencia de trabajos dignos.

Así, inclusive antes de preguntar explícitamente sobre justicia, el participante del pueblo había ya mencionado *que los intermediarios no pagan lo justo por el producto, que éstos no se involucran con la actividad y que solo recogen el beneficio que otras personas han producido*. El participante del barrio pone un fuerte énfasis en que muchas personas del barrio sufren de explotación laboral y de falta de oportunidades de trabajo.

Respecto de las situaciones que estos dos participantes pueden definir como ejemplos de justicia, podemos observar en el habitante del pueblo una clara actitud defensiva; para esta persona, la justicia solo adquiere un sentido cuando una comunidad organizada puede repeler las intenciones y actos de agentes externos (gobierno, comerciantes) de tomar espacios que pertenecen a una comunidad. Sin embargo, para el habitante del barrio ocurre algo diferente.

Para el habitante del barrio, las situaciones donde él puede observar la justicia no son evidentes y en la sesión le tomó un considerable esfuerzo poderlas describir. Sin embargo, cuando éste llegó evocarlas, se pueden observar situaciones- tal como jóvenes en la escuela que se organizan para invitar a comer a otro- donde se presentan actitudes de compañerismo y apoyo entre pares, de manera contrastante con la hipótesis de Sampson sobre el carácter acumulativo.

De igual forma, observamos lo que respecto de la justicia, identifica en su entorno. Él observa a la autoridad como un agente importante en la interpretación de un evento justo y al igual que sus pares del barrio, menciona que es justo cuando se remodela el barrio o *cuando la delegación apoya a la gente*; es decir no se cierra antes la posibilidad de una influencia extrema.

A lo largo de este análisis del carácter, hemos podido observar una gran similitud entre las hipótesis propuestas por Sampson y las declaraciones de los habitantes tanto del pueblo como del barrio (el carácter receptivo, espera ser provisto, los explotadores son pragmáticos, los acumuladores, desconfían). Sin embargo, de la misma manera, hemos observado sustanciales diferencias en cuanto a estas mismas hipótesis (un receptivo puede ser activo, un explotador puede pensar más allá de su ganancia individual y un acumulativo puede compartir).

Para explicar lo anterior, se incluirá un elemento del carácter social no presente en las hipótesis de la relación de este rasgo y la personalidad de Sampson, la cual originalmente no se tenía contemplada para la presente investigación; pero que como podremos observar más adelante, es indispensable para aproximarse al *address frame*, ya que, dota tanto de una motivación a las personas como de una forma particular de ver el mundo; tal concepto resulta en la productividad.

5.2 JÓVENES PRODUCIENDO

En diferentes obras, Fromm (1947; Fromm y Maccoby, 1973) introduce el concepto de una orientación “productiva” del carácter asociado a las orientaciones no productivas (receptiva, acumulativa, explotador y mercantil) que hemos expuesto a lo largo de este trabajo. Sin embargo, la definición que Fromm da a este tipo de orientación de carácter permanece vaga y de difícil comprensión. En SCM en una nota al pie (p.105), los autores mencionan que describir o definir la productividad es una tarea difícil, pero que no implica que ésta sea inobservable. Aunque se apela a la sensibilidad del observador, algunos contenidos de la orientación productiva son descritos.

En primer lugar, se habla de que el ser productivo es un ser activo (de ahí posiblemente la relación con el concepto producción) menciona que el ser humano, al tener la capacidad y el raciocinio para transformar su ambiente, desarrolla la necesidad de hacer. Sin embargo, dicha producción o actividad es consciente, no es un actividad explotada ni sumisa, es el sujeto quien decide qué producir y el producto resultante lleva una esencia de sí mismo.

La segunda característica de la productividad que se indica, consiste en la creatividad. Dicha creatividad no solo tiene que ver con la capacidad de inventar nuevos modelos o en la innovación; sino que el ser creativo, de forma similar al artista, encuentra en distintas fuentes la inspiración para crear. Dicha inspiración no es cerrada ante nuevas formas de ver las cosas, pero tampoco es sumisa ni impuesta por factores externos; el sujeto productivo asimila, se vincula y razona, creando y produciendo vinculando y vinculándose él mismo con el exterior y con lo que lo define como persona.

Fromm menciona que la productividad está estrechamente vinculada a dos aspectos en particular; estos son el amor y el pensamiento (1947, p. 96); sin embargo, aunque inicialmente esta orientación se presenta como un modo ideal de personalidad, en trabajos posteriores como SCM, se menciona que existe en diferentes niveles dentro de una persona, que varían desde una persona altamente productiva a una persona poco o no productiva. En la última obra citada, se observó esta orientación del carácter en los campesinos en un nivel del uno al seis; sin embargo, la forma de clasificar esta orientación se manejó en función de intereses y relaciones con diferentes fuentes de estímulo (naturaleza, trabajo, novedosos, tradicionales).

Debido a lo ambiguo del concepto, en la presente investigación originalmente no fue incluido. Sin embargo, después de analizar las declaraciones de los participantes, consideramos que este concepto ilustra algunos aspectos de los mismos y las diferencias en cuanto a las hipótesis propuestas por Sampson sobre el carácter y la visión de justicia.

Tomemos por ejemplo, el caso de los participantes con una orientación acumulativa del carácter. Mientras que en el participante del pueblo vemos importantes confirmaciones de una visión de justicia en forma de escasez, observamos que la hipótesis de una visión acumulativa se mantiene en cuanto a sus referentes comunitarios, esta persona observa todo aquello que viene de fuera del pueblo con desconfianza y en una actitud de defensa, primero oponiéndose y muy pocas veces abriéndose al diálogo con estas fuerzas externas.

Cuando se le plantean otros escenarios posibles como el mundo justo, éste no amplía sus horizontes, observa una justicia donde las desigualdades disminuyen, pero minimizando el papel de las fuerzas externas (*p.e. un mundo menos burocrático*) pero los referentes siguen siendo los mismo, *el pueblo, el gobierno y los intermediarios*.

En contraste, el participante acumulativo del barrio, al ser cuestionado ante estos mundos posibles, indica componentes de solidaridad e igualdad, y como el mismo menciona, una justicia sin violencia, agrega cuestiones que no alcanza a vislumbrar en su entorno.

Si expandimos el análisis de estos casos, observamos que mientras el participante del pueblo tiene una visión del amor limitada por su carácter; es decir, aunque reconoce al amor como una gran fuerza motivadora, menciona que prefiere un tipo de relación donde no se le demande y solo tenga que compartir aquello que él desee; asimismo, en su visión a futuro, aunque menciona un proyecto de vida de largo plazo, su individualidad se observa diluida en el referente del pueblo; la forma de trascender y producir es solo a través de éste y de la preservación de sus costumbres.

En el caso del participante del barrio con una orientación acumulativa, presenta una visión a futuro muy común y socialmente aceptable; sin embargo, es importante mencionar que es el único participante de este escenario que cuenta con una visión de largo plazo. En cuanto al amor, a diferencia del participante del pueblo, este acto más que un motivador es un complemento, rescata nociones de apoyo y de simbiosis con la pareja.

Cabe mencionar que este participante presenta una fuerte orientación receptiva secundaria que podría explicar estas visiones; sin embargo, vista en contraste con los otros participantes receptivos, su visión difiere en que este participante no solo espera recibir, sino que trata de explorar alternativas de mundos posibles y no se centra solo en el estado de las cosas tal como están; sino que trata de ampliar sus referentes hacia algo que no percibe, aunque sea de forma contemplativa, pero implica una actividad intelectual creadora, que negocia sus orientaciones acumulativa y receptiva en función de sus intereses.

En los casos del carácter explotador, podemos ver a dos sujetos orientados a la actividad; sin embargo, para el participante del barrio dicha actividad carece de sentido, no existe un referente que influya sobre lo que haga o dote de sentido su actuar en el mundo. Mientras que para el caso del participante del pueblo con esta orientación, él se mantiene abierto a las influencias del entorno y encuentra un sentido o brújula que guie a la justicia precisamente a referentes comunitarios, aunque su orientación le lleve a ver en primera instancia situaciones de tipo explotador.

Clasificar a los participantes de acuerdo con su productividad excede tanto los objetivos de la presente investigación como de las competencias del autor; sin embargo, ciertos rasgos productivos pudieron ser observados y analizados en función de las hipótesis propuestas por Sampson en cuanto a la visión de justicia y el carácter de Fromm. Al tomar en cuenta este concepto, se puede inferir que más allá de contradecir o negar dichas hipótesis, éstas se complementan explicando las similitudes y diferencias con lo dicho por los participantes. Es decir, una persona acumulativa no productiva, por cuestiones sociohistóricas de abusos, explotación y una falta de oportunidades, puede tener una visión de justicia sumamente defensiva, pero cuando una persona con esta misma orientación de carácter tiene elementos productivos, por una ampliación de horizontes tanto en sus referentes como en su tipo de simbiosis, puede conservar actitudes defensivas, pero a su vez buscará también ser solidario e incluir a otros en su grupo que originalmente no estaban ahí creando la posibilidad de mundos que aún no se concretan en su entorno.

5.3 CREANDO MUNDOS POSIBLES

Observar a la justicia como *address frame* no implica una mera descripción de las fuerzas que llevan a la orientación de un sentido de justicia, tal cual “es”; sino que de la misma manera implica ver cómo estos factores (entendiéndolos como dinámicos) se negocian y vuelven maleables en las relaciones con los otros y con uno mismo, para poder vislumbrar las posibilidades de lo que la justicia puede llegar a ser, más allá de lo que es.

Resumiendo los ejemplos de justicia y las declaraciones que los participantes observan. Se puede hablar de la influencia de varios factores; por ejemplo, el rol del entorno social, ya

sea cercano o lejano, en el papel que juegan a modo de referentes de justicia o precisamente los elementos donde lo justo es pertinente; comunidad, pares, escuela, ocupación.

La ausencia de una gran brújula lleva a que la justicia oscile entre varios espacios de actividad y adquieran relevancia otro sentido de motivaciones, más afectivas y variables en la definición de los espacios de acción social; por ejemplo, existe una concordancia entre la visión que se tiene del amor con los espacios que orientan una pertinencia de un sentido de justicia en los jóvenes definiendo así la posibilidad de hablar de justicia en una situación en comparación de otra.

La autoridad (los gobiernos local y federal) y los pares (otros miembros de la comunidad, compañeros de la escuela, familia y amigos) son referentes en situaciones de justicia que todos los participantes reportan; sin embargo, el papel que estos actores desempeñan difieren grandemente.

Por ejemplo, mientras algunos jóvenes mencionan que es justo cuando la sociedad se organiza y consiguen que autoridades como la delegación o el gobierno, se sometan y avalen las decisiones o expresiones que provienen de la comunidad; otros jóvenes consideran como justo, la atención de necesidades de infraestructura o planes de remodelamiento barrial, respecto de este sentido el involucramiento con la comunidad juega un papel importante en la definición de un sentido de justicia.

En cuanto a referentes más proximales, se hacen presentes diferentes roles en la dinámica social, se mencionan situaciones de justicia que tienen que ver con el merecimiento; es decir, para ellos es justo o injusto cuando se otorga un castigo o no existe una retribución entre lo que uno hace y uno recibe. Mientras que para otros jóvenes, lo justo tiene que ver con valores de cooperación o igualdad.

Los referentes individuales o sociales difícilmente se pueden alejar de la experiencia y la vida cotidiana, se observan ejemplos claros y concretos de lo que es una situación de injusticia y cuando se trata de hablar de justicia en abstracto, fuerzas motivacionales comienzan a sobresalir en el discurso. Por ejemplo, es común y muy fácil hablar del gobierno como un referente de injusticia y condiciones como la falta de oportunidades o la violencia y en cuanto a un ejemplo de lo justo, situaciones vivenciales y la posición de observador en esta sale a relucir.

En todos los participantes existe una desconfianza tanto hacia las situaciones que viven cotidianamente respecto de la justicia (se mencionan frecuentemente malas administraciones, problemas como el transporte o la explotación) a los que no pueden encontrar solución. Aunque su visión ideal de un mundo justo es esperanzadora no ven claramente acciones concretas que ellos puedan emprender para al menos, acercarse a ellas.

Sin embargo, la “acción social” no solo se ve reflejada en la manifestación de conductas o “hechos explícitos”; la creación de nuevos elementos identitarios, posibilidades de nuevas

formas de relación que manifiesten creatividad, el simple sentido de actividad con referencia de lo “que puede ser” más allá de una ganancia individual, también es un signo de productividad de acción social.

En este sentido, se hablara entonces de aquellos participantes que “activamente” se encuentran transformando su mundo, aunque no se manifieste en una conducta social explícita (aunque en algunos casos se puede observar el involucramiento en movimientos sociales y colectivos), se observa una creación en nuevos espacios de acción (que pueden no estar consolidados) y pueden dotar de sentido a una visión del mundo que no es común a su entorno, ni con su crianza.

Por ejemplo, en cuanto a modelos ideales sobre el fin de la guerra y la pobreza, observamos precisamente una diferencia muy importante. Mientras que algunos participantes creen que estos problemas son inherentes a la sociedad y siempre existirán; en otros existe la creencia de que es posible llegar a ver el fin tanto de las guerras como de la pobreza. Aunque, saben que esto es utópico, mencionan que llegará ese día.

Las razones de esta creencia ideal divergen mayormente entre los participantes; sin embargo, es importante observar que en sus opiniones a este respecto vuelven a aparecer referentes de la ausencia del “gran Otro” y factores del entorno social próximo.

“yo creo que si llegará el día en que se acaben las guerras, en que se acabe la violencia, no lo veo cercano, pero yo sí, no sé digamos una fe escasa pero al final de cuentas fe, de que la gente piensa y que algún día lograremos resolver nuestras diferencias sin guerras sin violencia, que son la que otros güeyes generan y que es gente común la que sale pagando.”

“yo siento que sí, me gusta pensar positivo, la pobreza, te digo yo lo veo por ese lado, que la pobreza existe porque el gobierno no aporta, el gobierno no ve hacia el norte y aquí también en Chiapas yo he visto que hay gente que todavía que vende a sus hijas, yo siento que el gobierno no ayuda y es triste de verlo, y ver que el gobierno no hace nada.”

Todos los participantes aunque acepten la posibilidad de que eventualmente podría existir un mundo justo; aunque de igual manera todos comparten que el mundo actual no lo es. Manifiestan además de la desigualdad, condiciones como la violencia, la falta de oportunidades, la pobreza y la represión son cuestiones que no son compatibles con el mundo justo.

“Pues me imagino un mundo donde haya mayor igualdad, donde los trabajos sean trabajos dignos, donde la gente tenga asegurada su salud, que pueda tener el derecho a la educación también y donde la vida no solo sea para trabajar y sobrevivir, pero también tenga espacio para divertirse, para el arte y para la cultura, y sobretodo donde insisto no haya desigualdad, donde unos se enriquecen a costa de los demás, y sin violencia un mundo sin violencia.”

“Pues sí me gusta pensar en mundos justos, a veces cuando se me va el tiempo, me gusta pensar que ese tipo de vicios que tenemos que generan las instituciones, que no fuera tan burocrático, que algún día eso se pudiera cambiar, que se pudiera tener más acceso o como quisiera organizarse la gente, que no hubiera tantos intermediarios, que no viniera de gente tan lejana, que ni conoce sino que hubiera una justicia más rápida más expedita. “

“si me lo he imaginado [un mundo justo] a veces nos ponen a analizar a nosotros mismos... y pues creo que habría igualdad, es que si no hubiera tanta ambición por los gobiernos, el mundo sería más justo, no habría nada porque ganar terrenos que hacer guerra.”

En nuestros resultados, encontramos que la idea del mundo justo no se negocia solo con factores sociales o individuales, esta idea no ocurre aislada del contexto político o individual sino que dependiendo de las circunstancias que se encuentran, el entorno orienta la posibilidad de un mundo ideal, pero es claro el papel personal que tienen estas visiones; es el individuo con sus aspiraciones quien lo elabora y reconoce a esta creación como suya, ya sea como observación empírica o aspiración, no se encuentra aislada en tales ámbitos sino imbricada con el papel del sujeto en el mundo. Es decir, no se puede separar la visión de la comunidad del individuo y de las condiciones político-sociales. Cuando se habla de la justicia, se habla de una motivación trascendental que da un sentido a su actuar.

Estos espacios creados, donde confluye lo social y lo individual, no dependen totalmente de un entorno, una crianza o un carácter, sino que son el resultado de la combinación de todo lo anterior que realiza la persona y los resultados no son muy disimiles entre sí, mostrando que el empalme de estos espacios pueden llevar a la creación de un espacio común donde están ideas al acercarse pueden llevar a una inteligibilidad.

5.4 SÍNTESIS DE LOS HALLAZGOS

Como forma de resumir el presente capítulo con el anterior, se elaboraron dos esquemas (ver Figuras 1 y 2).

El primer esquema sintetiza cómo se concibió el problema de la justicia, esto es, como una división entre la comprensión de la misma como un mecanismo asociado a las reglas e instituciones y una virtud o fuerza al interior de las personas.

Dividir a la justicia en estas dos concepciones trata de pensar que estos elementos ocurren de forma independiente y posiblemente aislados; sin considerar la relación que pueden tener los unos con los otros, separando así la vida de las personas del papel de la justicia a un nivel interpersonal; con solo muy pocos enfoques que se encontraban dispuestos a rebasar

esta línea de división. De ahí que los temas relacionados con el estudio de la justicia tienden a ser muy diferentes dependiendo de la forma en que se le aprecie. Por un lado, tenemos variables y conceptos macro como el Estado, las instituciones o las formas de organización; y por otro, conceptos micro que muchas veces no trascienden el interés de las personas de forma individual como los valores, las motivaciones o los intereses.

Puesto que se mencionó a lo largo de este trabajo, su propósito fue el de observar a la justicia en la psicología de las personas, pero tomando a aquella no como conceptos aislados, sino interdependientes. Para ello, el mecanismo integrador en un primer momento fue el concepto del *address frame* (ver figura 2).

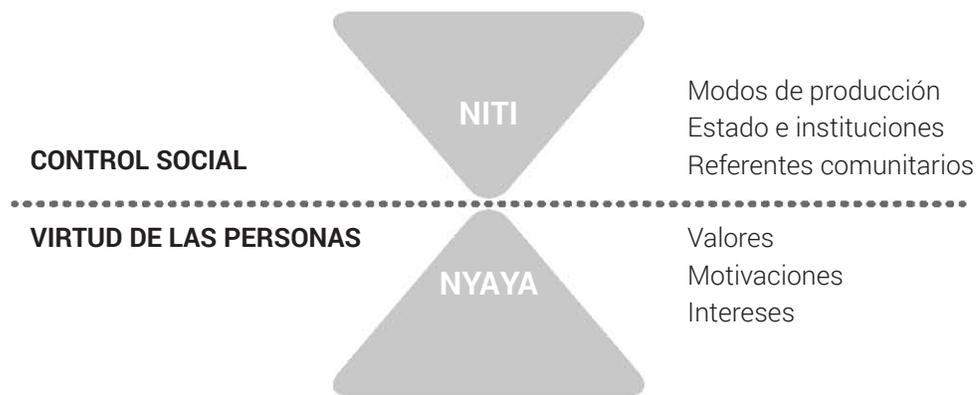


Figura 1. Esquema síntesis del problema de la justicia

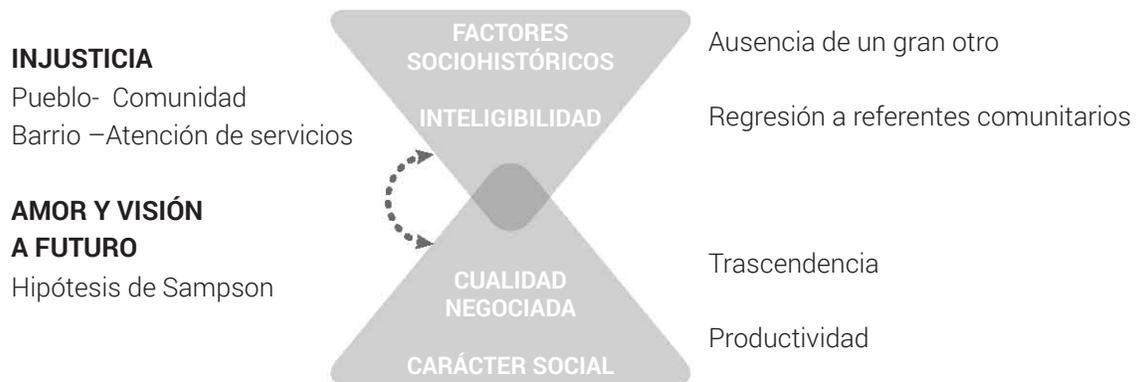


Figura 2. Esquema síntesis de los hallazgos de la presente investigación.

Cuando observamos a la justicia como *address frame* es que pudimos colocar los distintos elementos de la justicia que los participantes refieren en una coherencia tanto en cuestiones macro -la ausencia de un gran otro, una sensación constante de un estado injusto- con referentes comunitarios, en concordancia con cuestiones individuales -la forma independiente de relacionarse ellos como sujetos en el mundo y aspiraciones a futuro- pudiendo observar cómo estos elementos macro, meso y micro aunque se pueden ubicar, ya sea más próximos o lejanos a las personas, observan una relación e interdependencia, influyendo los unos con los otros.

La forma en la cual estos elementos se relacionan con los individuos y la justicia ha sido presentada en estos dos capítulos; sin embargo, ahora es momento de discutir los hallazgos de la presente investigación con las posturas teóricas de una comprensión de justicia.

DISCUSIÓN

Este trabajo comenzó con autores clásicos y no tan clásicos sobre la justicia, tocando temas de filosofía, sociología, psicología y psicoanálisis, para pasar por las intenciones del autor, hasta llegar a lo dicho por jóvenes de dos escenarios en el Distrito Federal.

Más allá del camino, es importante éste apartado, donde se espera llegar a un diálogo en torno a la justicia entre todos los protagonistas de esta investigación, principalmente entre autores sobre el tema y lo que llamaría “autores del tema”, ya que lo importante más allá del debate teórico metodológico es el contraste entre lo dicho desde la distancia y lo dicho en medio de la fragua, observando puntos de encuentro y desencuentro a la vez.

6.1 EL PAPEL DEL MÉTODO

Una de las aportaciones más particulares, pero no menos importantes, de la presente investigación, radicó en el rol que jugó el método, no solo en la obtención de los resultados, sino también en la capacidad de análisis que se pudo desprender de esta particular forma de aprehensión.

En primer lugar, los instrumentos utilizados como el cuestionario interpretativo. Éste es un instrumento con un trasfondo teórico es holístico y bastante intrincado; entre el ser y el deber ser; el individuo y la sociedad, la individualidad y la simbiosis y cuyo origen es antiguo (estamos hablando de tecnología de antes de la segunda guerra mundial), su lógica es bastante simple. No basta con preguntar la superficie de las opiniones ni el consenso entre sujetos o grupos en un momento y lugar histórico.

Es precisamente este sentido holístico lo que vuelven una guía de entrevista en un cuestionario interpretativo, al abordar temas y cuestiones, que “aparentemente” no tienen que ver con el tema de investigación se pudo observar a los participantes como una unidad y al sentido de justicia como el resultado precisamente de una dinámica de unidades en constante intercambio, negociaciones y diferentes puntos de vista donde entran en juego varios aspectos interindividuales, interindividuales e incluso ideológicos desde un mismo abordaje.

La otra herramienta fue el uso de una prueba proyectiva; el TAT. Aunque los mismos Fromm y Maccoby proponen otras pruebas como el Roscharch y no se descarta incluso en este tipo de aproximaciones, el posible uso de pruebas menos dirigidas como el Test de la figura humana de Machover; el TAT es una prueba lo suficientemente esgrimida para poder utilizarse con una preparación modesta, pero suficiente con fines de abordar temáticas intraindividuales, provenientes de una dinámica social.

Otras pruebas podrían demandar un proceso de capacitación más amplio e incluso un viraje teórico-metodológico aún mayor en cuanto al enfoque de aprehensión de un sentido de

justicia. En la presente investigación, el uso de esta prueba resultó en una ampliación de la mirada previamente contemplada por Sampson. La bondad de utilizar esta herramienta radica en que aunque abre el campo de análisis a otros conceptos que ahondan en la aprehensión de un sentido de justicia como el carácter o la productividad, permite de la misma manera poder “obviar” o simplemente señalar otras veredas de interpretación (distorsiones, complejos, características inconscientes) de lo que se entiende por justicia que aunque interesantes e importantes no resultan indispensables para comprender este tema como un sentido o *address frame*.

Otro punto metodológico propio del presente esfuerzo se centra en los escenarios incluidos. Como se mencionó a lo largo del texto, en el estudio piloto el tomar en cuenta solo un escenario de análisis planteó dificultades para analizar el rol de los factores sociohistóricos, ya que, al no existir un punto de contraste, fue difícil ver la profundidad de éstos a nivel comunidad, vivencial, o si estos son parte de un marco más amplio y arraigado en las relaciones sociales.

Abrir la gama de diferenciación de los marcos no solo permite poder clasificar los factores sociohistóricos en macro, meso y micro, sino que permite a su vez, observar cómo estos marcos son negociados e integrados por las personas.

Dos comunidades tan diferentes como pueblo y barrio, podrían arrojar dos marcos diferentes de lo que se entiende por justicia; sin embargo, aunque así ocurra en muchas circunstancias sobre todo en cuestiones meso, el concepto de *address frame* hace énfasis en el proceso de negociación y en la posibilidad de una inteligibilidad, donde aquello sumamente individual o vivencial entra en juego con factores ideológicos y macro, que crean zonas en común para la pertinencia de un sentido de justicia donde el diálogo es posible, e incluso esto ayuda a la visión de mundos posibles no presentes en el entorno inmediato o mediato.

Tomar en cuenta dos escenarios en esta investigación, permitió ahondar en la influencia del entorno al definir un sentido de justicia. Esto se observa muy claramente en el caso del pueblo; pero de la misma manera condescendió la oportunidad de observar cómo aspectos culturales de la identidad del mexicano y otros aspectos ideológicos -como el papel del estado o la autoridad- intervienen en la pertinencia de pensar a la justicia o incluso a la injusticia.

De la misma manera, tener en cuenta habitantes de dos comunidades diferentes, permite observar la influencia de aspectos intraindividuales en la negociación de la justicia, tal como en el caso de las personas acumulativas de ambos escenarios, donde este factor del carácter entra en juego con los demás elementos analizados para encontrar una trascendencia, en el caso del participante del barrio y una regresión en el caso del participante del pueblo, que no se pudo explicar por factores sociohistóricos.

Tomando en cuenta este punto, se puede mencionar que la indagación del *address frame* no se encuentra limitada a número de escenarios o sujetos en sí. No se cierra la posibilidad de poder realizar una investigación en un solo entorno, tal como el método del SCM ha sido utilizado posterior al esfuerzo original. Sin embargo, la ampliación a dos, tres o varios

escenarios contrastantes puede verse traducido en la experiencia donde una negociación de encuadres o sentidos de justicia están ya manifestándose creando inteligibilidades.

Por último, sobre los aspectos metodológicos de este esfuerzo de indagación, se puede decir que teoría y método son cuestiones íntimamente relacionadas y que el marco epistémico resulta importante, la adecuación del método de SCM fue posible debido a similitud de ambos enfoques sobre la forma de concebir a los sujetos y sociedades; para estos dos enfoques ninguno aspecto es totalmente independiente del otro y la relación de las fuerzas entre ambos resulta esencial.

Para observar el papel de la justicia en la vida de las personas, más allá de pautas de comportamiento o marcos de acción, se encontró una visión sobre ésta que no concibiera la existencia de un sentido de justicia como estático o con base a modelos rígidos o tipos ideales que limitasen a las personas a actuar simplemente como esclavas de fuerzas externas (normas, grupo, recompensas) o internas (moral, búsqueda de status).

El método resulta una forma de hacer, que va más allá de un procedimiento o una simple herramienta, Sampson no propone un método al momento de plantear el concepto de *address frame*, cuestión a la cual se propuso e implementó una solución en la presente investigación y una vez resuelto este punto es momento de develar lo que implica observar la justicia desde esta visión.

6.2 EL *ADDRESS FRAME* DE LA JUSTICIA

6.2.1 El significado de la justicia como *address frame*

Observar la justicia como *address frame* implica remover el motivo de la justicia de la mente de las personas, hacia un proceso interpersonal, porque desde esta visión, la mente por sí misma es interpersonal, el pensamiento involucra el dirigirse hacia uno mismo desde el punto de vista de los otros. Bajo este enfoque, podemos entender cómo situaciones específicas y eventos sociohistóricos influyen la forma en el cual la justicia guía un comportamiento social.

El aceptar que la justicia no surge de manera artificial, que no es simplemente impuesta en el pensamiento o en el lenguaje de las personas, sino que estas negocian lo que será pertinente a la justicia. Los referentes sociales y comunitarios son importantes para definir el sentido de evaluar un evento o situaciones como injustas, lo que el barrio, el pueblo o la sociedad en la que vivimos determina se vuelve tan relevante, como la experiencia de vida y las aspiraciones individuales.

Tal como pudimos observar en la presente investigación se tienen sentidos de justicia, más que un solo sentido de justicia, dichos sentidos son fuertemente influidos por el escenario;

sin embargo tienen peculiaridades de acuerdo con el carácter y experiencias de vida de las personas, creando espacios donde dos personas de diferentes espacios, pero con un mismo carácter pueden tener similitudes en lo que entienden por justicia. Sin embargo, un sentido de justicia no es caótico, aunque pueda ser contradictorio o vago, su función es clara y la elaboración sobre los juicios es automática, no necesita guiarse o inducir a una persona para hablar de algo justo o injusto.

6.2.2 El rol de los factores sociohistóricos

El concepto de *address frame* traduce los factores sociales e históricos en una perspectiva psicosociológica y la dota de un papel central en el entendimiento del comportamiento humano. Las personas en diferentes momentos y lugares han aprendido a formular su pensamiento en diferentes contextos interpersonales; las personas en sus actividades cotidianas se dirigen a otros significativos como figuras con un trasfondo sociohistórico particular. Los eventos que producen un cambio social, entonces establecen un contexto diferente dentro de los cuales los procesos psicológicos se desarrollan y a los cuales continuamente se refieren.

En nuestra investigación, los participantes describen el mundo tal cual lo perciben, como injusto; pero este juicio no es arbitrario, mencionan una multiplicidad de razones y argumentos para llegar a esta conclusión. Los principales referentes de estas razones y argumentos centran al gobierno como responsable de esta injusticia y constantes violaciones de derechos en su vida cotidiana y situaciones desfavorables en su entorno.

La visión del gobierno como podemos observar, no surge por un hecho aislado o por una situación particular, sino como hemos analizado (Bartra, 1991) la actual situación de este actor es producto de un mecanismo que a lo largo del tiempo ha caído en una inutilidad, lo que en un contexto fue punto de una identidad y unión nacional, en un ámbito rural posrevolucionario, actualmente no se mantiene por diversas influencias tanto del exterior como de nuevos modelos de vida extranjeros como del interior ante la incapacidad del estado para una administración eficaz o eficiente de los recursos públicos.

Este factor sociohistórico repercute en un sentido de justicia en la ausencia de un modelo general o social que abarque significados comunes en lo que entenderíamos por lo justo. De manera opuesta, dota de un sentido de injusticia aquello que entendemos por injusticia es más generalizado e inteligible a través de diferentes contextos. Sin embargo, en un sentido de justicia el papel de figuras históricas como próceres o luchadores sociales, aunque cuestionado permanece vigente, se toma distancia de estas figuras señalando características negativas, pero al mismo tiempo aun su papel positivo es reconocido.

Ante esta falla de un modelo nacional o social que dote de sentido a la acción social, Claude Dubar (2004) propone suplir estos elementos sociales por una referencia al grupo inmediato y visible, entendido como comunidad.

El punto anterior resulta claro en el caso del escenario del pueblo y los elementos que ya no encuentra en una figura patriótico es sustituido por las características del entorno. En este caso, referentes propios como la naturaleza, las organizaciones comunitario y los otros miembros de la localidad es lo que guiara un nuevo sentido de lo que se entiende por justicia. En el otro escenario estudiado, el barrio, no hay suficientes características agradables que permitan observar a la comunidad como un referente importante en su sentido de justicia.

6.2.3 La cualidad negociada de la justicia

Las personas no siempre se dirigen a los mismo “otros” o necesariamente comparten el mismo público en su vida cotidiana, es por ello que lo que se entiende por justicia necesariamente debe ser negociado. Al aceptar que un sentido de justicia es más que un consenso, los procesos de conflicto y negociación se hacen presentes, conflicto ante nuevas situaciones o esquemas y la negociación de estos para interiorizarlos.

De acuerdo con Sampson, la cualidad negociada de la justicia es especialmente relevante en el contexto del cambio social, al encontrar diferentes formas de ver el mundo, las personas no simplemente se involucran en una forma establecida de ver las cosas o se ensamblan en un modelo u otro, sino que se conlleva a un proceso donde la persona observa sus propios puntos de vista con aquellos alternos, llegando a un proceso de formas conjugadas.

Lo anterior resulta vinculado al tema de la justicia ya que aunque los factores sociohistóricos son relevantes, en los jóvenes entrevistados encontramos diferentes visones de la justicia, inclusive dentro del mismo entorno.

Siguiendo a Dubar (ídem) en la crisis de una identidad social, “el *self*” es agredido y resulta necesario “volver a sí”; es decir, ante la falla de buscar una identidad en los procesos comunitarios, se tiende a una versión societaria, pero no de la misma manera. El núcleo primario de identidad y los aprendizajes de socialización adquieren una nueva relevancia y el sujeto crea una identidad personal nueva, solo que ya no está centrada en elementos comunitarios, sino en una dinámica donde la experiencia se vuelve fundamental para crear nuevos mundos simbólicos y no materiales que le permitan comprender el mundo. El individuo crea una nueva identidad social entre formas comunitarias y societarias, entre “identidades para los otros” e “identidades para sí”. El gran mediador de estas nuevas identidades se vuelve la experiencia y el yo; es decir, aquello que me definirá ya no será más el libreto o discurso impuesto sino aquellos elementos discursivos mediados por mi experiencia que definirán mi visión del yo y el mí.

En este punto lo que los participantes entienden por justicia se negocia con su entorno, pero no exclusivamente. Los referentes o sociales o comunitarios son analizados a través de la experiencia y de fuerzas motivacionales, acercándose o alejándose de lo que estos referentes dictan como lo justo. Los jóvenes no se ajustan a un modelo de justicia dado, sino

que negocian y buscan el referente que les haga más sentido para comprender a su realidad, entorno o experiencias como justo.

Valores como el merecimiento, la violencia o el mundo natural, que surgen no de ideales sociales, sino de factores comunitarios o la crianza, son las nuevas guías morales para comprender una situación como justa. Sin embargo, estos nuevos valores no son estáticos, sino que se mencionan como son comparados con otros modelos sobre lo que la justicia debe significar.

De la misma manera, los valores no son estáticos. Estas guías se modifican de acuerdo con las experiencias cotidianas y lo que es observado en el entorno. Por ello, al hablar de injusticia, los factores macro son los referentes para este sentido y que para hablar de justicia se hagan presentes otros entornos como la ocupación o las relaciones personales, que dotan a ésta de sentido.

6.2.4 La inteligibilidad cambiante del address frame de la justicia

Si la justicia es una especie de dinámica entre factores individuales y sociales, las situaciones que son pertinentes o relativas al concepto de justicia resultan trascendentales. Como los temas que son importantes para la justicia adquieren importancia es un relevante por sí mismo, cuando se habla de justicia algunos escenarios sobresalen mientras otros son descartados. Los horizontes donde la justicia se manifiesta es una parte importante a tomar en cuenta debido a que esta nos ofrece los marcos tanto que la definen, como aquellos que la originan.

En nuestros resultados, como se ha mencionado varias veces, los marcos de la injusticia son sociales; pero sorprendentemente, los marcos de la justicia se alejan de este referente. Son los pares y las relaciones proximales aquellas donde existe un sentido de justicia, no es en la gran sociedad sino al momento de hablar del barrio o del pueblo que se pueden encontrar situaciones de justicia, incluso esta adquiere más relevancia en situaciones más personales como la ocupación y los amigos.

De esta manera aquello que se encuentra enmarcando a un sentido de justicia, son las relaciones cara a cara de los participantes. Es entonces, cuando factores micro como la ocupación, la trascendencia e incluso el carácter son aquello que definen a la justicia.

Solo aquello donde el individuo se involucra y puede ver reflejada su acción, es motivo para establecer un juicio favorable, la vinculación con la tierra, la escuela o los compañeros son el marco preferido de las personas que encierran a la justicia.

Mientras un individuo puede ver más allá de sí mismo, de la misma manera lo justo se ve extendido, cuando los individuos se pueden vislumbrar como parte de la comunidad o con un proyecto de largo plazo; así también lo es su visión de la justicia lo cual lleva a otra pertinencia en la posibilidad de un mundo justo, aunque este no se pueda alcanzar de manera individual.

Los mundos posibles solo son pertinentes cuando se observa más allá del referente social inmediato, el límite de los mundos posibles se relaciona con fuerzas motivacionales básicas como el amor, en la medida que un individuo puede extender los objetos de su actividad a otros elementos comunitarios o trascendentales, pero recordemos que el amor se describe como una fuerza positiva desde los participantes, no hay amor negativo. Entonces, dichos mundos posibles establecen una inteligibilidad nueva de lo que puede ser justo, el amor guía las acciones y define espacios de dirección de una persona, entonces es en estos mundos posibles más allá de las condiciones inmediatas, donde podemos empalmar la pertinencia de la justicia que trascienda sentimientos matriarcales o se encuentren delimitados a una identidad encontrando una nueva inteligibilidad.

6.3 El *address frame* de la justicia y el carácter social

Aunque la visión del *address frame* de la justicia tiene un énfasis en el rol que juegan las relaciones sociales al momento de abordar una pertinencia de la justicia, igualmente establece que la personalidad es un elemento sustancial en el estudio de la justicia (Sampson, 1980).

Sin embargo, desde esta visión, la personalidad no es completamente individual, sino que es mediada por valores de la época y condiciones sociales, por ello que se retomen el concepto de carácter social de Erich Fromm y respecto de este sentido se elaboren hipótesis claras y precisas entre una orientación no productiva del carácter y un sentido de justicia.

Hemos visto cómo los elementos de estas hipótesis se presentan en lo que los participantes declaran sobre lo que es justo e injusto; sin embargo, estas visiones son algo sombrías (justicia como; satisfacción de necesidades, ley de la selva o desde la escasez), en cuanto a este punto de vista los sujetos respondieron, demostrando que tal visión sombría es incompleta.

Aunque las hipótesis originales se centran en una persona egocéntrica, donde que cada vez se tienen más y más derechos, sin detenerse a pensar en obligaciones o asumir responsabilidades; se obvia un concepto indispensable en la visión del carácter social y este es la productividad.

Fromm plantea que a pesar de las orientaciones no productivas del carácter, éstas pueden coexistir con una orientación productiva, vinculada a la actividad y la trascendencia.

La distancia de las hipótesis de Sampson o los elementos optimistas de un sentido de la justicia, puede explicarse por la productividad. En la medida en que los jóvenes presentaban esta característica, por muy fuerte o no que estuviera marcada su orientación no productiva, presentaban elementos como cooperación, apoyo, asertividad que no correspondían a ser explotadores, acumulativos o receptivos respectivamente.

Precisamente la creación de los nuevos mundos posibles donde la justicia puede ser la norma social y una nueva inteligibilidad basada en lo justo y no en lo injusto encuentra pertinencia en los jóvenes productivos.

La relación entre los mundos posibles y la productividad, puede observarse en aquellos jóvenes que sus motivaciones, y actividades iban más allá de un referente inmediato, de la misma fueron quienes aportaban nuevos elementos no incluidos en la visión no productiva de Sampson sobre el carácter y la justicia.

Las descripciones de los elementos hasta ahora expuestos serán tan efímeras como el proceso de lectura de la presente tesis, los individuos constantemente reciben embates de su entorno, precisamente éstos son las fuerzas que definen el carácter como tal. Sin embargo, la productividad puede ser vista como un elemento del carácter que permite una resistencia y rescata la esencia del individuo, a la vez que permite la creación de nuevas posibilidades.

Solo bajo el concepto de *address frame* y con un método comprensivo enfocado a un sentido de justicia, se construye una posición donde el sujeto actúa como un *aleph*³² de lo social y lo personal. Es decir, el sentido de justicia es intangible, como un sueño vívido o como una mezcla de hechos sociales y entidades metafísicas que se observan concentrados en un espacio psicosociológico que es el individuo.

Todo aquello que existe relativo a la justicia, ya sea consciente o no el sujeto de ello, se encuentra concentrado dentro del mismo. Al ser el sentido de justicia un concepto galileano o un objeto de realidad social tan imbricado en la relación sujeto-sociedad, se vuelve un símbolo intangible donde está concentrado todo lo social e individual pero cuya aprehensión se vuelve relativa y efímera pero a la vez una guía para comprender lo justo, lo injusto y la posibilidad de crear mundos justos.

32 Entendiendo *aleph* como un punto donde al mismo tiempo se encuentran el todo y la nada, donde se pueden observar el universo aunqu de forma efímera, tal como describe magistralmente Jorge Luis Borges en su cuento homónimo.

CONCLUSIONES

Finalmente hemos llegado al destino de esta investigación y es momento de saber el punto al que arribamos en nuestra intención de aprehender un sentido de justicia y las posibles direcciones que ahora podemos tomar una vez observado lo recorrido. Para ello, dividiremos este contenido en tres apartados; 6.1 El *aleph* de la justicia, 6.2 Más allá de la justicia y 6.3 La implicación de la justicia.

7.1 EL ALEPH DE LA JUSTICIA

Dentro del texto, en repetidas ocasiones se marcó la diferencia entre concebir una justicia ideal marcada por el Estado o instituciones con reglas que serían ideales para todos, y una visión que involucra a la persona con los sentimientos, ideas y comportamientos hacia la justicia.

Después de observar que tanto lo que las personas y el Estado consideran lo justo, no son dos aspectos diferentes de una misma cosa, sino una dinámica entre lo que una persona es y se espera de ella y el cómo se comunican unos y otros; podemos establecer que no puede haber reglas del juego sin jugadores ni viceversa. Lo que la justicia significa o implica no se puede observar solo mediante elementos macro como las instituciones, ni en abstractos como el deseo de querer ser justo, sino en cómo éstos encuentran sentido entre ellos.

Una persona puede estar altamente motivada para ser justa, pero si no encuentra una forma de llevar a cabo tal deseo, éste permanecerá encerrado en su interior como una necesidad, sin posibilidad de llevar a un plano más explícito la búsqueda o ejecución de tales deseos. Dónde se vive, con quién se vive, cómo nos relacionamos con los demás y de dónde hemos venido define aquello que podemos vislumbrar como lo justo; es decir, dónde encuentra pertinencia la justicia. Sin embargo, no somos seres pasivos ante estas circunstancias, el actuar en el mundo y nuestra experiencia de vida trata de ver las cosas más allá de como las cosas son y nos lleva a imaginar -y a veces a actuar- hacia cómo las cosas podrían ser.

Los deseos y motivaciones que una persona va elaborando cada día a través de sus experiencias y ocupaciones pueden definir además de cómo son las cosas, cómo podrían ser. Esta posibilidad que puede estar vinculada a aspectos que en un principio no pudieran pensarse como relativos a la justicia como el amor o la trascendencia, estos factores actúan de manera determinante en la forma en que nos posicionamos frente a los otros; incluso en algún punto, para ir más lejos y elaborar formas que no existen, pero que motivan a comprender la justicia no como “es” ni como “debería ser”, sino como se desea que sea.

Solo al tomar en cuenta estas dos consideraciones -cómo son las cosas y cómo deberían ser- es que podemos comprender la verdadera pertinencia y relación de la justicia con la vida de las personas. Los otros, el lugar donde vivimos, nuestro carácter y quiénes somos, entran en un baile que determina cuándo podemos decir que algo es justo o injusto o que tipo de mundo

sería para mí, sin separar lo que es y lo que pudiera ser. Es decir, las cuestiones contextuales de la sociedad en que se viven no pueden ser ignoradas, pero éstas no resultan suficientes para determinar lo que se entiende por justicia, es igual de importante la pertinencia de estos factores sociales en los que está inmerso el sujeto con las aspiraciones y motivaciones del mismo para encontrar una coherencia en lo que entiende por lo justo.

Más allá de las concepciones *niti* (las reglas de la justicia) y *nyaya* (el sentido de la justicia en nuestras vidas y sociedad), como dos caras de la misma moneda, es la dinámica entre las reglas y el sentido que le damos a éstas con los demás y con nosotros mismos, las que como partes diversas e inconexas, pero integradas e interiorizadas en las personas lo que genera un “sentido” que no puede ser separado mientras el individuo permanezca como un todo; como elementos de un ecosistema que mantienen una relación, aún sin ser conscientes del sistema total.

7.2 MÁS ALLÁ DE LA JUSTICIA

Esta investigación partió del punto de vista de la justicia como *address frame*, pero poco a poco en la medida que se tomó la decisión de valerse de un método derivado de otra forma de ver la relación entre la sociedad y las personas; se encontró limitado precisamente por estas dos categorías: persona y sociedad. Entonces resulta necesario -al mismo tiempo que ver más que las reglas o grupos que las establecen- el concepto de persona más a profundidad.

No solo se negocia la justicia con aquellos con quienes nos relacionamos y el momento y espacio en el que vivimos, sino con nosotros mismos. En el negociar al interior de las personas, podemos observar el carácter “inconsciente” de la justicia y su papel con nuestras necesidades y deseos.

Lo que deseamos y necesitamos muchas veces ocurre más allá de todo nuestro potencial humano de razón y entendimiento; se relaciona con fuerzas pasionales como el placer, la felicidad, el dolor y el miedo. Los jóvenes se preocupan por la justicia, pero esta preocupación además de estar enmarcada en un contexto y situación dados, también se encuentra condicionada a necesidades de ser y pertenecer, de cómo nos vinculamos a los demás y buscamos satisfacer nuestros deseos. Ni la persona más autocrítica logrará nunca percatarse de todas las fuerzas que están vinculadas con nuestros miedos y deseos, de ahí que no sea sorprendente que muchas veces nuestros calificativos de justo e injusto sean “automáticos” y que las racionalizaciones de cómo llegamos a ello, no sean más que eso, racionalizaciones, represión de miedos y exaltación de placeres.

Debido a lo anterior, todo análisis sobre la justicia -y tal vez sobre otros conceptos “macrosociales”- queda incompleto si no se observa al interior del individuo de forma más comprensiva. De ahí que incluso la postura del *address frame* resulte incompleta si no se

toman en consideración estos elementos irracionales de las personas, ya sea a través de un enfoque humanista o psicoanalítico, lo cual llevará a un mejor entendimiento del sentido de las cosas, incluso más allá de lo explícitamente dicho.

7.3 LA IMPLICACIÓN DE LA JUSTICIA

¿De qué sirve observar a la justicia desde el *address frame* o sus componentes inconscientes? La primera respuesta a esta pregunta es que dotar de sentido a la justicia en la vida de las personas, nos puede llevar a la concepción *nyaya* de cualquier *niti*. Es decir, no importa qué tan perfecta o imperfecta sean una regla, institución o Estado, éstos solo serán aceptados en tanto se encuentren en armonía con las condiciones de un sistema o pueblo y con los deseos y miedos de los mismos; sin importar qué tan conscientes o palpables sean.

Por ejemplo, un líder social puede ser el mejor intencionado o el más eficiente orador o administrador; pero si sus propuestas y acciones no corresponden con la forma de vivir de las personas y el camino por el que se han dirigido, no logrará ganar adeptos a su causa. Solo cuando una idea, persona, causa o sistema de organización se comparte dado el contexto en común de las personas, es que podemos hablar de un sentido de justicia, cuestión que puede estar muy alejada de modelos ideales gestados o propagados en otras latitudes o formas de pensar.

Como intervención práctica, estudiar el sentido de justicia en una comunidad nos puede ayudar a conciliar este divorcio entre la ley, lo moral y lo cultural (Mockus, 2002), pudiendo configurar de manera técnica *“los aspectos más sagrados o íntimos de la reproducción general”*³³. Es decir, siguiendo esta propuesta, cuestiones macro -como la ley- no se deben de implementar como superiores a las personas o comunidades, sino por el contrario, reconocer y respetar al “otro” como igual, puede llevar a una mejor convivencia y construcción de acuerdos entre diferentes partes que pueden ser macro, meso y micro, estableciendo objetivos compartidos e indicadores que sean culturalmente congruentes y nos permitan aprovechar estos “anfibios culturales” como puede ser un sentido de justicia en una meta en común entre diversos aspectos de la comunidad.

Pero las cosas no solo son o pueden ser tal cual la mayoría de las personas se comportan u organizan; como pudimos observar, existen miedos y ausencias que también son compartidos y la elaboración de nuevos esquemas que trasciendan estos miedos o “represiones sociales” puede suplir aquello que ha sido descuidado por las formas actuales de funcionamiento social o de las comunidades. El carácter social puede crear este puente entre cómo se responde

33 Mockus, 2002, P.33

ante las injusticias y cómo se mira lo que es justo, pudiendo superar las diferencias entre lo que creemos que solo es de uno mismo y lo que es del grupo.

Los hallazgos derivados de esta investigación pueden ser tomados como base para una continuación de trabajos o propuestas siguiendo una línea aquí propuesta. Por una parte, resulta interesante observar la descripción de un *address frame* como un elemento útil en la mediación para encontrar la solución a un conflicto entre distintos grupos o personas. Una aproximación diferente desde esta propuesta, puede ser la acción de un facilitador profesional en cuestiones de autogestión de una comunidad que pueda además de explorar la identidad de un lugar, promover la relación inevitable con entidades externas a esta comunidad como el gobierno, e incluso el panorama global sin dejar de lado la perspectiva de los integrantes de la misma. Por último, el reconocimiento del papel que tiene la identidad, las tradiciones y las relaciones de un pueblo desde un pasado y una circunstancia social particular puede ser tomado en cuenta al trabajar con otros profesionales en la administración de justicia y la elaboración de nuevos modelos legales y públicos que sean más plurales incluyentes.

Así que independientemente de cualquier *niti*, siempre existirá el lado *nyaya* de la justicia, es decir siempre que se dé un reclamo de justicia, será necesario considerar que éste puede trascender a las reglas o los marcos institucionales de lo que se considera justo³⁴. Por ello, resulta de especial consideración que más allá de observar solo las reglas o las instituciones, es importante también observar los marcos que tienen quienes gritan por una justicia proponiendo cómo podrían ser las cosas, más allá de cómo las cosas son. Es entonces, que la principal conclusión de este trabajo es que en la búsqueda de un mundo justo, imaginar nuevos esquemas, convivir con otras ideas y con uno mismo, puede ser más importante que empuñar un rifle en la búsqueda de un ideal de justicia.

34 Se puede argumentar incluso que en algunos movimientos sociales de este principio de siglo, no se peleaba por un "nuevo" modelo económico, político o social, sino que más allá de las reglas, se peleaba por la relevancia o la forma en que estas reglas perdían en la realidad de las personas (p.e. La primavera árabe, los indignados, Anonymous, entre otros).

REFERENCIAS

- Barry, B. (1995) *Teorías de la Justicia*. Barcelona: Gedisa.
- Bartra, R. (1987). *La Jaula de la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano*. México, D.F.: Grijalbo.
- Bartra, R. (1993). *Oficio mexicano*. México, D.F.: Grijalbo.
- Boltvinik, J. (2005) *Ampliar la Mirada: un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*. Tesis de doctorado. CIESAS
- Brighouse, H. (2004) *Justice*. Cambridge: Polity press.
- Campbell, T. (2002) *La justicia: los principales debates contemporáneos*. Gedisa: Barcelona
- Ci, J. (2010) *The two faces of justice*. Cambridge: Harvard University Press
- Cropanzano R & Folger R (1989) Referent cognitions and task decision autonomy: beyond equity theory. *Journal of applied psychology*. 74,2,293-299.
- Dubar, C. (2002) *La crisis de las identidades: la interpretación de una mutación*. Billaterra: Barcelona.
- Fandiño Parra, Yamith José (2011), "Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos", *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, ISSUE-UNAM/Universia, vol. II, núm. 4, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/42> [consulta: 19 de junio de 2014].
- Fromm, E. & Maccoby, M. (1973) *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano*. Mexico. DF: Fondo de cultura económica.
- Fromm, E. (1947) Human nature and character. En *Man for himself*. New York: Rinehart. 38-112
- Fromm, E. (2000) *Más allá de las cadenas de la ilusión: una autobiografía intelectual*. Buenos Aires: Paidós.
- Fromm, E. (1955/2008) *The sane society* (2ed). London and New York: Routledge. DOI:10.2307/2089119 [consulta: 19 de junio de 2014].
- Fromm, E. (2012). *Obreros y empleados en vísperas del tercer reich. Un análisis psicológico social*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

García Hernández, G. (2001) *Ser joven en hornos: La construcción psicosocial de la juventud en un contexto marginal-urbano*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, México, D.F.

García Villnueva, J. (2010). *Ser hombre joven en la Ciudad de México Una propuesta para comprender la identidad masculina en los jóvenes*. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, México, D.F.

Gojman de Millán, S. (1980) Modernización Versus Desarrollo Femenino Autogestivo. *Memorias*. Sociedad Psicoanalítica Mexicana, Vol. I, México (Instituto Mexicano de Psicoanálisis) 1980, pp. 37-49.

Kvale, S. (1996) *Interviews: an introduction to qualitative research interviewing*. Thousand Oaks, California: Sage

Mikula, G., & Schlamberger, K. (1985). What people think about an unjust event: toward a better understanding of the phenomenology of experiences of injustice. *European Journal of Social Psychology*, 15(1), 37-49.

Mikula, G., & Wenzel, M. (2000). Justice and Social Conflict. *International Journal of Psychology*, 35(2).

Mikula, G., Petal, B., & Tanzer, N. (1990). What people regard as unjust: Types and structures of everyday experiences of injustice? *European Journal of Social Psychology*, 20(2), 133-149.

Mockus, A. (2002) Convivencia, como armonización de ley moral y cultura. *Perspectivas*, 32(1), 19-37.

Mockus, A. (2001) Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1995-1997. *Banco Interamericano de desarrollo*, Washington, D.C.

Rapaport, D (1992) *Tests de diagnóstico psicológico*. Mexico D.f.: Paidós.

Riesman, D (1964) *La muchedumbre solitaria*. Buenos Aires: Paidós.

Sampson E. (1980) Justice and social character. En Mikula, G. Ed. *Justice and social interaction*. New York: Springer-Verlag. 285-314

Sampson E. (1983) *Justice and the Critique of Pure Psychology (Critical Issues in Social Justice)*. New York: Plenum.

Sampson, E. (1976) *Social psychology and contemporary society*. New York: J. Wiley & sons

Sampson, Edward, E. (1975). On justice as equality. *Journal of Social Issues*, 31(1), 45–64.

Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Buenos Aires: Taurus.

Sierra, M T (2009)Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos/ Indigenous Women before Community Justice: an Interculturality and Rights Perspective. *Desacatos* (31): 73-88.

Singh, A. A., Urbano, A., Haston, M., & McMahon, E. (2010). School Counselors' Strategies for Social Justice Change: A Grounded Theory of What Works in the Real World. *Professional School Counseling*, 13(3), 135-145.

Skitka, L. J. (2003). Of Different Minds: An Accessible Identity Model of Justice Reasoning. *Personality & Social Psychology Review (Lawrence Erlbaum Associates)*, 7(4), 286-297.

Solana, R. (2006) *Metodología de la investigación en psicoanálisis*. Mexico D.F.: Instituto mexicano de psicoanálisis.

Tyler, T. & Smith H (1998) Social justice and social movements. En Gilbert, D; Fiske S & Lindzey, G. (Eds.) *The Handbook of social psychology*. New York: Oxford university press. 592-631.

Villoro, L. (2007) *Los retos de la sociedad porvenir*. México. D.F.: Fondo de cultura económica.

Walster, E., Walster G. W., & Berscheid E. (1978) *Equity : Theory and research*. Boston: Allyn and Bacon.

Wasserman, G. A., Ko, S. J., McReynolds, L. S., & Department of Justice, W. n. (2004). Assessing the Mental Health Status of Youth in Juvenile Justice Settings. *Juvenile Justice Bulletin*. Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.

Wenzel, M. (2004). Social Identification as a Determinant of Concerns about Individual-, Group-, and Inclusive-Level Justice. *Social Psychology Quarterly*, 67(1), 70-87.

APÉNDICES

Apéndice A: Versión final del cuestionario interpretativo para la investigación en curso.

Temática a abordar	Objetivo	Preguntas	Categoría de análisis Prevista
1. Percepción del entorno	Conocer los aspectos sociales más relevantes a los que la persona tiene acceso y que definen para él su comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describeme ¿Cómo es dónde vives? 2. ¿Cómo es la zona dónde vives? 3. ¿Cuánto tiempo tienes viviendo ahí? 4. ¿Qué es lo que más te gusta y lo que no te gusta de tu barrio? 5. Para ti ¿qué es el mexicano? 6. ¿Qué es México? 7. ¿Crees que la zona donde vives es México? 	<p><i>Address Frame</i> Factores sociohistóricos Cualidad negociada</p> <p><i>Carácter social</i> Socialización</p>
2. Relaciones Familiares	Explorar la influencia en la formación personalidad que tuvieron y tienen su núcleo de crianza principal	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿A quién considerarías de tu familia? 9. ¿Cómo es tu relación con ella? 10. ¿Qué es lo que más recuerdas de tu madre/padre cuando eras niño? 11. ¿Cómo te llevas con tu padre/madre? 12. ¿Cómo te llevas con tus hermanos? 	<p><i>Carácter social</i> Crianza Socialización</p>

<p>3. Relaciones de Pareja</p>	<p>Explorar las formas de vinculación que el sujeto experimenta</p>	<p>13. ¿Tienes una relación amorosa? 14. ¿Cómo es tu pareja? 15. ¿Cómo es su relación? 16. ¿Cuánto tiempo llevas? 17. ¿Cuáles son las actividades que más realizan?</p>	<p><i>Carácter Social</i> Productividad</p>
<p>4. Expectativas de crianza</p>	<p>Conocer las formas de trascendencia que la persona pretende experimentar y los valores asociados a ésta, así como las diferencias/similitudes con el tipo de relaciones antes descritas</p>	<p>18. ¿Qué tipo de hijos quieres tener? 19. ¿Cómo quisieras que fueran tus hijos? 20. ¿Cómo crees que deben ser los padres con sus hijos? 21. ¿Cómo crees que deben ser los hijos con sus padres? 22. ¿Qué es ser buen hijo? 23. ¿Y cómo crees que debe comportarse hacia sus padres?</p>	<p><i>Carácter Social</i> Trascendencia Productividad <i>Address Frame</i> Cambiante inteligibilidad</p>
<p>5. Trabajo</p>	<p>Conocer los ambientes de trabajo que le son y han sido accesibles a la persona en su historia de vida además del tipo de actividad en la cual este se desarrolla</p>	<p>24. ¿Cuál es tu ocupación actual? 25. ¿En qué has trabajado antes? 26. ¿Cuál es el trabajo que más te ha gustado? 27. ¿Y el que menos te ha gustado?</p>	<p><i>Address Frame</i> Factores Sociohistóricos <i>Carácter Social</i> Trabajo</p>

		28. ¿Dime cuál es tu trabajo ideal? ¿Por qué?	
6. Justicia	Explorar la concepción y nociones que la persona tiene de la justicia asociadas tanto a su ambiente proximal como a un ideal.	<p>29. Me puedes decir todo lo que se te venga a la cabeza con la palabra justicia</p> <p>30. ¿Alguna vez has visto a la justicia o algo justo?</p> <p>31. ¿Crees que la justicia es necesaria?</p> <p>32. ¿Por qué?</p> <p>33. ¿Crees que en tu barrio hay justicia?</p> <p>34. ¿Crees que podíamos hablar de justicia en tu barrio?</p> <p>35. ¿Te imaginas un mundo justo? ¿Cómo sería?</p>	<p><i>Adress Frame</i></p> <p>Factores Sociohistoricos Cambiante Inteligibilidad Cualidad Negociada</p>
7. Modelos Ideales	Obtención de modelos ideales y expectativas sobre una condición a futuro del entorno	<p>36. Para ti ¿Qué es el amor?</p> <p>37. ¿Crees que hay un amor negativo?</p> <p>38. ¿Crees que llegue el día en que se hayan abolido las guerras? ¿Por qué?</p> <p>39. ¿La pobreza? ¿Por qué?</p> <p>40. ¿La corrupción? ¿Por qué?</p>	<p><i>Carácter Social</i></p> <p>Productividad Trascendencia</p> <p><i>Address Frame</i></p> <p>Factores Sociohistóricos</p>

<p>8. Moralidad</p>	<p>Observar la vinculación con el entorno inmediato y la discrepancia entre las actividades que éste realice y las conductas “socialmente deseables”</p>	<p>41. ¿Has probado el alcohol? 42. ¿Qué le dirías a una persona que no sabe nada sobre alcohol? 43. ¿Alguna vez has probado drogas? 44. ¿Por qué (no) has probado alguna droga? 45. ¿Qué tipo de drogas? ¿Con cuales has tenido contacto? 46. ¿Y qué le dirías a alguien que no consume drogas sobre ellas? 47. ¿Qué piensas de las personas que consumen drogas? 48. ¿Qué piensas de las personas que son irresponsables en el trabajo?</p>	<p><i>Address Frame</i> Factores sociohistoricos Cambiante inteligibilidad <i>Carácter Social</i> Socialización <i>Deseabilidad Social</i></p>
<p>9. Modelos Culturales</p>	<p>Observar la distancia y percepción que la persona tiene de las características culturales que se reconocen como socialmente deseables en un sentido de trascendencia</p>	<p>49. ¿Tienes héroes? 50. ¿Qué admiras de ese héroe? 51. ¿Qué piensas por ejemplo, de Benito Juárez? 52. ¿De José María Morelos? 53. ¿Sobre alguien precolombino? 54. ¿Sobre Sor Juana? 55. ¿Sobre Diego Rivera/Frida Kahlo?</p>	<p><i>Address Frame</i> <i>Cualidad</i> <i>Negociada</i> <i>Carácter Social</i> <i>Trascendencia</i></p>

		<p>56. ¿Sobre el movimiento del 68?</p> <p>57. ¿Sobre el chicharito Hernández?</p>	
10. Visión a Futuro	Conocer las expectativas del individuo y el tipo de imagen que desea proyectar	<p>58. Si tú pudieras construir cualquier cosa con las manos ¿Qué sería?</p> <p>59. ¿Cómo te ves en 10 años?</p> <p>60. ¿En 20 años?</p> <p>61. ¿Y cómo te gustaría estar en 50 años?</p> <p>62. ¿Qué te gustaría que fuera lo más recordado de ti?</p>	<p><i>Adress Frame</i> Cualidad Negociada Cambiante Inteligibilidad</p> <p><i>Carácter Social</i> Productividad Trascendencia</p>
Cierre	Realizar un encuadre de la sesión	<p>63. ¿Hay que quisieras agregar?</p> <p>64. ¿Qué te pareció la sesión?</p> <p>65. ¿Cómo te sientes?</p> <p>66. ¿Crees que la sesión es apropiada para personas de tu comunidad?</p>	Observaciones generales

APÉNDICE B Declaratorias sobre la justicia de acuerdo a los diferentes tipos de carácter.

Declaratorias sobre justicia del carácter receptivo.

Barrio	Pueblo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia- corrupción injusticia , falta de eficiencia en México, difícil de alcanzar a veces 2. [La falta de justicia] Afecta bastante en la gente 3. No creo en un mundo justo; por ejemplo en el aspecto judicial, que se persiguiera todo delito 4. Se puede lograr un sentir general de justicia 5. Si hubiera justicia, no sería como pasa aquí, no habría tanta desesperanza 6. Hay injusticia en la colonia en los delitos 7. Justicia cuando se organiza la comunidad como para arreglar campanario o demandar más alumbrado público 8. La justicia en el barrio, no es algo legal, es más cotidiano 9. Algo justo, algunas revoluciones - Porque se velaba por el bienestar común 10. La justicia es necesaria- Si no hay justicia siempre va a haber una parte donde no hay bienestar, que está en descontento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia= Algo correcto, algo que de solución, pago del delito. 2. Algo justo es cuando en la escuela un maestro, castigo a un alumno por copiar, que los demás no castigaban, solo porque tenía prestigio. 3. En mi pueblo es justo que cuando alguien se roba algo si lo agarran, no lo he visto, pero si he escuchado. 4. Un mundo justo es cuando las personas irían tranquilamente, que no hicieran cosas ilegales, que las autoridades te hicieran caso pronto. 5. Benito Juárez trato que no hubiera injusticia que todo se hiciera de forma correcta, que las cosas y personas malas tuvieran sanción. 6. Mi pueblo es justo porque la gente trata de hacer la forma correcta, para que el pueblo no tenga mala reputación 7. La justicia es necesaria para que se acaben las cosas malas, para que vivamos de forma más armónica. 8. Por ejemplo Morelos, tiene más historia y luchaba por que no hubiera injusticias, el chicharito es más la fama.

Declaratorias sobre justicia de personas con orientaciones explotadora

Barrio	Pueblo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia= Equidad, verdad, natural, vengativa, violenta. 2. La naturaleza es justa. 3. [la justicia] Son ideales; aspiraciones filosóficas. 4. Hasta la vida misma es justa. La muerte es una situación justa. 5. En el plano político es injusto que toda la riqueza la tengan unos cabrones y otros estén en la miseria, aunque es justo que en la naturaleza haya alphas y otros normalitos. 6. No alcanzamos la justicia, pero haya algunos que se esfuerzan por alcanzarla. 7. En mi barrio no hay justicia, hay mala administración. 8. Lo que sale en las películas que es justicia lo considero más un reacomodo un equilibrio. 9. No es justo en los médicos que haya personas terminales que porque el medico dice que tiene que preservar la vida no se les deje morir, ya ni siquiera es digno. 10. El mundo es justo, pero bueno la justicia es una aspiración humana que no aplica al mundo natural, como en los leones. 11. Los humanos tenemos raciocinio y razonamos, nuestros actos, pero para justificarlos, pero lo que hacemos es más consecuencia de nuestro instinto animal. 12. Un tsunami es justo, porque nosotros le quitamos la energía a los animales y yo creo que el universo recupera energía de esa manera. 13. Va en contra de la moral, pero yo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia gobierno= equilibrio, igualdad 2. Un mundo justo habría igualdad 3. Es justo cuando la delegación apoya al pueblo 4. Justo cuando gano beca el profesor y lo repartió con los estudiantes que trabajaba El profesor no dijo era solo para mí y yo decido solo 5. [El pueblo es justo] Se respeta el hogar lo tuyo es tuyo 6. Es injusto que en el pueblo haya gente chueca, que se cuelga y no pagan servicios 7. En un mundo justo habría igualdad, si no hubiera tanta ambición de gobiernos. No habría porque ganar terrenos que hacer guerra 8. El mundo no es justo porque solo uno ve en su beneficio 9. [No se me hizo justo] Gente mayor no quiso poner proyecto por no vender terrenos, La gente se cerró mucho eso no me gusto 10. Justicia primero en nosotros, después en delegación y hasta última instancia presidente 11. Justicia es necesaria porque si no todos harían lo que quisieran A veces es así, pero solo lo disfrazan 12. En el pueblo la mentalidad de la gente lo mantiene injusto 13. Es justo que subieran el transporte Me pongo a pensar que ha subido todo y todavía tienen que llegar a su casa y dar salario

<p>creo que es injusto que vivan personas con discapacidad, en primero porque la sociedad no las acepta y luego porque ellos no podrían adaptarse.</p> <p>14. La justicia no es necesaria en la vida. Aunque en lo social, pues como ideal para que la sociedad sea mejor.</p> <p>15. [la justicia] Es como tener la necesidad de creer en algo, para justificar sus actos, debe creer que eso es posible.</p>	
--	--

Tabla 3 Declaratorias sobre justicia del carácter acumulativo

Barrio	Pueblo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia es una ilusión, una falacia, algo inexistente. 2. Se me vienen [al pensar en justicia] casos de luchas reprimidas, gente que se muere de hambre, gente que se ha tenido que ir. 3. Lo más cercano a la justicia que he visto es el caso de Atenco, cuando impidieron el aeropuerto. 4. En mi pueblo se me hizo justo cuando solicitaron que dejaran de vender fayuca al lado de la iglesia y la delegada dijo que no, pero persistieron tanto que quitaron a los vendedores a la fuerza 5. Me gusta pensar en mundos justos, que no fuera tan burocráticos, que se tuviera más acceso a como quisiera organizarse la gente, que no hubiera más intermediarios. 6. Que hubiera una justicia más rápida y expedita. 7. De la producción, no me gusta la comercialización, que hay gente que no te quiere pagar lo justo. Que lo va a vender sin haberse involucrado. Que hayamos jodido tanto el temporal que se te muera el maíz. 8. Se me hizo justa esa situación, porque es el uso de un espacio público, porque es el paso de los difuntos a la iglesia, porque es gente que se amafio y no era de la comunidad, y la gente se apropió de nuevo de su espacio porque es suyo. 9. Pues no es justo que si el kilo de brócoli lo están vendiendo en 12 pesos te quieran pagar 5 pesos, si 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia, igualdad, derechos, libertad, felicidad. 2. La justicia es que en una comunidad no haya abusos, opresión, explotación. 3. [La justicia es] Que la comunidad apoye a los individuos. 4. Vivimos en una sociedad muy injusta, es difícil ver algo justo. 5. Algo justo es a veces en los grupos de amigos o la familia, hay mucha solidaridad, cuando una familia se apoya entre sí o los amigos se cooperan para la comida. 6. No creo que el mundo es justo 7. Me imagino un mundo justo donde haya mayor igualdad, trabajos dignos, salud, educación. 8. [Un mundo justo] Que no haya desigualdad y violencia. 9. Se me hizo justo que el gobierno apoyará al pueblo. 10. Algo justo en mi barrio, es cuando hace poco remodelaron el pueblo. 11. No hay justicia en mi barrio porque hay mucha desigualdad, muchos chavos sin oportunidades. Personas que trabajan en servicios sin seguridad. 12. Es necesaria la justicia, porque el ser humano tiene la capacidad para ser libre y eso no se puede ser en una sociedad tan desigual y tan injusta.

<p>te dieran 10 pesos ya se llevarían ellos dos de ganancia.</p> <p>10. La justicia es necesaria porque por la injusticia existe esa desigualdad de hoy y que se vaya acrecentando.</p>	
---	--

APÉNDICE C: Ejemplo de Clasificación del carácter de acuerdo al Test de Apercepción

Temática

Discurso	Orientación indicada
<p>Lámina 1</p> <p>Bien este es un niño, que el día de su cumpleaños sus papas decidieron regalarle un violín, y el niño al verlo no le late, no le gusta la música y ahora tiene la perspectiva de ahora qué hago con esto, yo hubiera preferido otra cosa, algo más entretenido y ahora tiene que ir a clases del violín y a él no le gusta la música.</p> <p>¿Cómo crees que acabe la historia?</p> <p>Los papas, van a decir, no tú tienes que aprender a tocar el violín y vas a hacer músico porque los papas son músicos frustrados.</p>	Receptivo
<p>Lámina 2</p> <p>Pues es una zona rural, podemos observar a la mama y posiblemente al papa de la chica de la imagen, ellos toda su vida han trabajado para salir adelante, cultivando, criando ganado, y ellos han querido que su hija supere todas las adversidades de la vida y ellos creen que la forma de hacerlo es que su hija se eduque. Que si hija tenga una educación que no deje la escuela, entonces ellos siempre van a sacrificar todo para que su hija no deje la escuela, y la chica se siente muy comprometida con este sacrificio de sus padres y sigue estudiando, y en este punto se ve que ya ha podido llegar a la preparatoria o posiblemente a la universidad, llegar a un nivel superior a una normal de profesores en una zona rural, o posiblemente está llegando de la ciudad, igual y como muchos chicos que vienen de fuera de la republica a estudiar de la ciudad y está visitando en un fin de semana que tuvo libre.</p> <p>¿en qué crees que acabe la historia?</p> <p>Pues se ve que la chica está muy comprometida con los ideales y creo que va a acabar para bien se va a terminar titulando y tratando de ejercer por todos los medios su carrera lo mejor posible.</p>	Receptivo
<p>Lámina 3</p> <p>Está muy pirado... es una chica que acaba de recibir una mala noticia muy dolosa para ella, que alguien se murió, que su novio lo encontraron con otra, no logro alguna meta laboral, que la corrieron de su trabajo, que tiene un conflicto emocional muy duro, posiblemente que este haya otros problemas acarreándose con la familia, el trabajo otros problemas, y posiblemente está a punto tronar ahorita de caerse, tal vez llorar un poco</p>	Explotador

<p>y dejar que todo saliera, todo lo emocional y quizá después de que saque todo clarificar todo y pensar en solucionar sus problemas ¿Cómo qué tipo de solución se te ocurre? Depende del problema jaja... no pues si son los laborales, será que se ponga las pilas y buscar otra oportunidad otra chamba, las deudas a ver como las puede pagar o buscar apoyo de amigos, familiares que le puedan dar dinero, si es el luto de un familiar o un amigo, superarlo ir al velorio todo lo que es duelo, nada más es que se desahogue, al final todo tiene que salir bien. Lámina 4 Es...pues lo más probable que sea que no sea una pareja de novios ni de esposos, mas como amantes, como dos personas que de repente se ven así que no tengan nada formal frente a la sociedad, se tienen mucho cariño ellos, pero por ciertas razones propias de su vida, saben que no deben estar juntos formalmente, pero su relación es muy casual, pero entonces, en esta situación ella está pidiéndole algo más y él le está diciendo, no sabes que no se puede, tenemos problemas, no estaría bien ni para ti ni para mí, pero ella se ponga tan pesada así de “no me amas” pero ella también lo comprende sabe que hay momentos para todo, y eso es lo que él le está diciendo, que va a llegar el momento si tendrá que llegar sino ahí tendrá que quedarse. ¿Qué crees que pase con ellos? No pues que van a seguir así, que quizá llegue el momento en que puedan estar juntos, algo así, pero yo creo que no acaban juntos, es algo no autodestructivo necesariamente, pero es algo como que nunca va a poder llevarse a cabo siempre va a haber algo que va a impedir. ¿Por qué te imaginas que son amantes y no novios o esposos? No se algo en la imagen, tal vez la forma en la que se ven vestidos, no se ven tan formales, pero se ve como casual pero elegante, como cuando te vas a tu primera cita, tal vez cuando ya son novios pues ya te pones lo primero que se te ocurre, y en esta ocasión están en un lugar x pero como que cuidaron mucho su imagen que como se ven poco se trataron de cuidarse para la otra persona y la mirada del chica como que más seductora, no es de novia. Lámina 5 Esta se ve así como que la señora, estaba en su casa y de repente escucho un extraño ruido, algo que se cayó o que está golpeando algo y entonces subió a ver qué está pasando, y está entrando está verificando si toda la habitación está bien que fue lo que causo ese extraño ruido y se dio cuenta que tal vez fue su gato que tiro algún libro algún arreglo sobre las mesas e igual va a checar se va salir y va a decir torpe gato porque estas tirando las cosas y va a bajar por el recogedor y la escoba y va a limpiar el desorden del gato. ¿Cómo quién te imaginas que es la señora?</p>	<p>Receptivo</p> <p>Explotador</p>
--	------------------------------------

<p>Pues es una señora asá como la imagen no es de la época, igual del siglo XIX principios del XX y es una señora yo creo 30 años ama de casa un poco conservadora muy moralista, yo creo que lo que dirían chapada a la antigua.</p> <p>Lámina 6</p> <p>Pues es posiblemente el hijo que viene de visita con la madre, pero no es usualmente la vista que normalmente hace un hijo, posiblemente hace muchos años el hijo se fue a buscar la vida a dejar su camino, dejo a su padres con muchos conflictos peleas, sus padres no estaban de acuerdo con lo que trabaja, dejo su casa para buscar sus ideales y ha querido regresar a la casa para reencontrarse con su familia, esta apenado con la madre, la mama no sabe que decir después de las peleas que tuvo con él, con su papa, esta pensativo, todo el tiempo que ha pasado. Pero melancólica por todo el tiempo que no ha sabido de él y él le va a contar todo lo que ha pasado en su vida y van a arreglar sus asuntos, con el papa que queden asentados ya lo pasado pasado, lo que se dijo se dijo, y ya él va a continuar con su vida.</p> <p>¿Cómo en que crees que trabaja el hijo que sus papas se avergonzaran? No se tal vez dejo la universidad y se embarcó en un negocio riesgoso, narcotráfico, tiene estilo para ser un gánster jajaja, no se igual tuvo la oportunidad para estudiar la carrera, pero tal vez un amigo le dijo no mira yo tengo un negocio, necesitamos tanto, y necesito que te vengas a otro estado de la república para iniciar operaciones, y a los papas no les gustó tanto porque tal vez el dinero que estaba destinado para la escuela, lo utilizo para el negocio y ellos tal vez querían que terminara su educación y el prefirió la aventura del negocio, tal vez el negocio... podría ser ... uhm tal vez es el simple hecho de dejar la escuela, no se igual el negocio es una agencia de viajes o algo así.</p>	<p>Explotador</p>
<p>Lámina 7</p> <p>Bueno este chico está al lado de su mentor, ya sea su papa o algo así, él tiene una cara de preocupación tiene un problema esta complicado buscar la solución o las soluciones que piensa no son tan buenas o no dan los resultados que él quisiera y por eso él va a buscar a su mentor, a buscar su consejo y él no le va a dar la solución, pero si le va a ayudar a buscar la manera y el como buen hombre sabio y anciano le va dar ánimo, ejemplos de alguna otra situación, el chiste es que va a empezar a hablar y no le va a dar la solución, pero el chico con estas palabras de su mentor, va a empezar a clarificar su mente a idear su nueva solución a idear pros y contras y salir de este problema</p> <p>¿Cómo qué tipo de problemas?</p> <p>De faldas seguramente JAJAJAJA... pues posiblemente el chico se ve que le gusta la apuesta, se metió a un asunto medio ilícito, posiblemente perdió o se metió a un negocio malogrado, el dinero obviamente no era de él y ahorita debe dinero por esa razón, y tal vez no encuentra el dinero</p>	<p>Explotador</p>

<p>y se ve que él ya está más colmilludo para las apuestas y de ahí, pues igual es su papa que lo llevo a las salas de apuestas y le enseño a apostar y el chico quizá se quiso pasar de listo con los dos tres o cuatro trucos que sabia y de ahí salió o es igual su profesor que se lo encontró en el lugar de apuestas o un lugareño de ahí y el chico vio que el señor sabia dar buenos consejos, pero no era un entrometido y pues de ahí.</p>	
<p>Lámina 8 Este chico se está imaginando lo que le acaban de contar de su hermano, su hermano fue a una guerra, y sufrió una herida de guerra, y lo acaban de intervenir los doctores si no se iba a desangrar, entonces está muy muy pensativo con esa imagen de su hermano tendido en la cama desangrándose, y los doctores interviniendo tratando de detener la hemorragia, tratando de sacar la bala y la imagen de lo precario que debe ser tener servicios médicos en una campo de batalla, y el chico está muy muy pensativo seriamente, tal vez, pero el chico ya está tranquilo de que el chavo ya está bien se está recuperando que ya se ganó el boleto de vuelta a casa, pero el chavo está muy muy pensativo en esta imagen, sabe que pudo haber perdido a su hermano en esta batalla, pero a la vez no está triste porque ya sabe que está bien, pero aun así no le deja esa imagen de que pudo haber pasado, lo ve como un héroe se ve serio pero tal vez su hermano lo ha visto como un modelo a seguir y esto que paso le va seguir imponiendo mucho respeto, y cuando regrese lo va a seguir viendo así. Y va querer ser como él.</p>	Receptivo
<p>¿El hermano como regresa? Pues la herida la curaron bien va a regresar va a descansar y después de descansar unas semanas lo traumático de la guerra del accidente va regresar al negocio familiar reincorporarse a la actividad social que tenía.</p>	Receptivo
<p>Lámina 9 Las islas un viernes en la noche JAJAJAJA... son unos campesinos en sus actividades en sus jornadas de siempre, entonces ya cayó el mediodía ya cayó el calor fuerte de ese que quema bien bien duro y ya decidieron ir por sus caguamas para botanearle, y ya estuvieron platicando un rato de su vida cotidiana... entonces ellos ya están comiendo, bebiendo, platicando de su rutina y decidieron tomarse la siesta un rato a la sobra de un árbol de un césped y después se van a levantar a seguirle trabajando ver que falta o igual ya acabar por ese día e irse a sus casas.</p>	Receptivo
<p>Lámina 10 Esa si ya se ve como una pareja de esposos... con moralidad todavía JAJAJ igual ya es una pareja que está recordando una fecha especial o simplemente que se levantaron un día y están recordando todo lo que han vivido juntos, los problemas, las desventuras, aventuras, enojos, alegrías. Sencillamente hoy están tranquilos el uno con el otro están recapitulando todo lo que han vivido. Es un día tranquilo para ellos dos,</p>	

<p>están receptivos para estar a gusto el uno con el otro, están tranquilo, melancólicos se abrazan, él la besa, se agradecen por estar juntos a pesar de todo lo que ha pasado, expresando con el tacto todas esas emociones, bueno ni siquiera a pesar sino todo lo que ha pasado gracias por estar juntos, y va a ser un día tranquilo van seguir una rutina tranquila, cenaran, comerán se irán a dormir y se irán a dormir juntos.</p> <p>Lámina 11</p>	<p>Explotador</p>
<p>Pues la comunidad del anillo no... JAJAJA pues es como un camino de un puente una montaña una ladera de la montaña y van las personas caminando cargando bultos son comerciantes o campesinos van vendiendo su productos de un lado al otro, ahorita se ve que van a vender que vienen de su pueblo no tienen transporte como caballos o mulas entonces les toca cargar todo, se ve que es un largo camino, no tanto pero cargando todo esto es un tramo tal vez una o dos horas de caminata contando descansos, y pues las personas tranquilas disfrutando el camino van a buen paso esperando vender todo, o tal vez ya nada más a hacer la entrega, van con tiempo, entonces ya nada más les queda disfrutar el camino por la vereda, esperando que no los asalten y regresar a su casa, tal vez platicar con los conocidos del otro pueblo y regresar antes de que termine el día.</p> <p>Lámina 12</p>	<p>Explotador</p>
<p>Estamos en el Bayou, el banjo, pues si tenemos que sencillamente alguien llego a esta escenografía tal vez está en parte de su terreno, lo acaba de comprar entonces lo está revisando, lo está explorando, le dijeron que abajo del terreno había un riachuelo que se unía con otro rio entonces decide ir ver su propiedad que tiene y ahora se detiene a observar este paisaje que ahora va tener siempre, posiblemente ahora ya es un señor sesenton, que ya hizo dinero mágicamente entonces decide ya retirarse de los negocios vivir una vida tranquila en el bosque con su esposa, y es lo que está haciendo ahorita y observa mira un bote posiblemente me pueda ir a pescar en él, lo pueda arreglar. Este tipo posiblemente era contador, pero más bien se volvió más por necesidad que porque le gustara, aprendió a hacer bien su trabajo a lo largo de su vida logro una carrera exitosa y decide en este punto de su vida que ya no quiere continuar, posiblemente tiene una casita por ahí que renta o una pensión.</p> <p>Lámina 13</p>	<p>Explotador</p>
<p>Pues estamos en una zona también rural muy árida, es un niño que está refugiándose del calor a las 12 del día, es un día muy caluroso entonces está observando la poca actividad que hay en el día en las calles del pueblo a la lejanía, porque se ve que es un pueblo donde no está cercano todo, posiblemente su casa está en una zona elevada y está observando todo lo que pasa en el pueblo, posiblemente está enojado, porque no puede jugar, su mama no lo deja jugar ahorita, hace calor entonces por</p>	<p>Explotador</p>

<p>su salud como hace calor le dice no quédate ahí, está pensando que cuando pase el calor, lo que va a jugar con sus amigos ahí.</p>	
<p>Lamina 14 Se le fue la luz al guey y está mentando la madre por la ventana... así estaba haciendo sus cosas habituales y de repente escucho que trono algo en la calle y así PUM y toda la luz se fue en el cuarto y dice chingada madre ya se fundió el transformador de afuera, entonces como buen ciudadano va y se asoma afuera y va a tener que llamar a la CFE y reportar su transformador y ahora no podrá terminar de hacer lo que estaba haciendo posiblemente algo en la computadora o sencillamente estaba descansando viendo una película y ya no podrá terminar de verla.</p>	Receptivo
<p>Lámina 15 Esta es una muer anciana ha pasado una vida dura, las estaciones de la vida la han hecho un poco amargada y si es esa clásica mujer que reniega de todo en la vida que nunca estuvo satisfecha en la vida y está visitando la tumba de su marido porque a pesar de lo duro que le hizo la vida, de su carácter, lo extraña, siente mucho su perdida, y es costumbre para ella irlo a visitar bastante seguido, tal vez una vez al mes, y ahora llega a la tumba se pone a pensar todo lo que ha vivido y recordándolo a él los pocos buenos momentos de su vida, eran personas de bajos recursos, pues si van se queda ahí una dos horas ahí se regresa a su casa sola, los hijos la han dejado, no tienen mucha oportunidad de irla a ver, es una señora de esas pequeños pueblo-ciudades. Pero que tienen una clase económica baja de bajos recursos y ahí acaba la historia.</p>	Receptivo
<p>Lámina 16 JAJAJA es muy sencillo, al revés del que se fue la luz, este estaba afuera y vio como exploto la luz se lamparero y ve todo blanco, era vecino de la zona y le tocó ver cuando exploto el transformador, se quedó parado ahí luego del flashazo y está esperando a recuperar la vista y ya salieron los vecinos y como es de la colonia no pasa nada, ya estaba casi entrando a la colonia, no lo asaltan es vecino de la zona.</p>	Explotador
<p>Lámina 17 Es un malabarista de circo, ahorita no está en función, está entrenando para su acto, fortaleciendo los músculos para que todo salga bien, y si pues como todo, está haciendo su actividad, están los demás trabajadores del circo, echando chisme bajando la cuerda un día común en su actividad.</p>	Receptivo
<p>¿Cómo crees que llevo al circo? Desde pequeño, su familia es de circo, lo que más le gusto fe hacer acrobacias, le llamo la intención luego de intentar varias cosas, domador de animales, pero vio que no le gustaba eso y le gusto más la acrobacia y decidió especializarse a eso, y pues va a dar un buen espectáculo y le van a aplaudir mucho.</p>	Vago
<p>Lámina 18</p>	

<p>No pues a este le jugaron una mala broma... siguiendo con lo de la explosión, a este si este tipo de plano no era de la colonia venía a visitar a un amigo que era de la colonia, y entonces le metieron un susto, venía a visitar a su amigo y venia llegando su amigo no estaba en su casa, entonces en un rincón oscuro, cuando explotó el transformador, lo agarró de sorpresa, entonces ahorita se está cagando del susto y ya ahorita que se asome le dice tranquilo no pasa nada, lo agarro precisamente para que no le hagan nada, para que no lo asalten y ya después la coca para bajar el susto.</p> <p>Lámina 19</p> <p>No le encuentro, no alcanzo a distinguirla bien. Veo muchas imágenes pero no nada en concreto, como puede ser un tipo de embarcación como puede ser también casa en un risco, estamos en agua en una noche tormentosa ahí en un risco, el faro.</p> <p>¿Algo que se te ocurra?</p> <p>Es una noche tormentosa en el mar ya sea en la costa o cercano a la costa, se puede ver como si está muy tremendo el viento, puede ser una tormenta muy fuerte, posiblemente están invocando un dios antiguo, posiblemente sale un monstruo con tentáculos, se coma a uno que otro poblador, pero pues es una noche con tormenta, pero no se me ocurre algo más.</p> <p>Lámina 20</p> <p>Es como alguien que se metió unas buenas tachas o LSD o todo combinado, pero esta imagen de un perro o un bull terrier, tal vez está escuchando algo setentero, una música muy espesa, con toques espaciales, entonces se quedó viendo a su perro, todo se puso negro, escuchando música todo se está distorsionando se imagina en el espacio, y el perro se le queda viendo como qué onda, se va rascar y ya. Porque es uno de esos viajes muy espesos, estilo más <i>trainspotting</i>.</p> <p>FIN DEL TAT</p>	<p>Receptivo (vago)</p>
---	-------------------------

Observaciones:

Esta persona manifiesta durante el cuestionario interpretativo, un fuerte conflicto de identidad, no parece tener referentes simbióticos claros, aunque la búsqueda de ellos es evidente sobretodo en cuestiones de pareja. Aunque el joven no puede mantener una actividad constante, no deja de oscilar entre varias ocupaciones. Existe una ligera fijación hacia la madre y una visión negativa sobre su actividad y su ambiente familiar.

No se presenta una visión a futuro y no existen vínculos que reflejen una separación de su experiencia con factores sociales.

Se encuentra muy orientado al presente y a consecuencias inmediatas.

APÉNDICE D: Condensación de significado del factores sociohistóricos por escenario

Barrio

Factores Sociohistóricos		
Macro		
<ul style="list-style-type: none"> • Nos quieren vender un México materialista, de marcas. • Somos un país de mucha cultura en cuanto a historia y tradiciones pero falta cultura cívica, de alimentación o médica. • Creo que el chiste es llegar a aceptarse y a acuerdos, cada quien en su mundo. • Yo creo que se debe, ser agradecido, pero por la moral que siempre te lo están recordando y por la empatía, pero tú no pediste venir al mundo. • Siempre hay que tener en cuenta a los padres, a pesar de no haber pedido al mundo, aunque hay que ver como es el papa. • No puedes exigir que sea agradecido al final no pediste venir al mundo. • No creo que ningún trabajo es culero, creo que lo que lo hace culero es el ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay “el mexicano” hay diferentes regiones. Pero el estereotipo es chaparrito, moreno, muy relajado, bromista, alegre y mañoso. • El amor es conectarte con alguien, apoyarse. No tiene que ser necesariamente con una pareja. • Si el amor fuera negativo no sería amor. Hay celos y obsesión pero eso es otra cosa. • No creo que se acaben los conflictos en la humanidad. • No creo que la corrupción sea el problema, sino el sistema. Si el sistema funcionara bien sigue habiendo desigualdad, opresión, explotación. • Siempre va a haber alguien corrupto, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mexicano es como que todo lo que implica una identidad, como una mezcla ▪ Somos alegres, lo amistoso, bastante tolerantes, el estereotipo ▪ México el resultado de la mezcla de una y mil cosas ▪ Problemas que vamos arrastrando desde hace siglos - Problemas como discriminación, o actitud sumisa ▪ No sabemos responder a la violencia verbal ▪ Boxeador que empiezan a insultar y disminuyen

<ul style="list-style-type: none"> • Pues yo creo que un trabajo depende de tus gustos igual a alguien le gusta ser barrendero o algo así. • El trabajo ideal es hacer lo que te hace feliz. • El amor es igual un ideal, puede ser en varios niveles, es lo que va más allá del cariño. • Hay gente que ama el dinero o el poder que sacrifican cosas por él. Te pierdes y ya no sabes si es amor o dependencia. • Las guerras son un mal necesario, las sociedades se crean a base de ellas. • Por el instinto de auto preservación va desde lo más grande hasta lo más chico. Desde la colonia hasta el país y pues tú te vas con los tuyos no. • Las guerras son para preservar lo tuyo lo que te pertenece. • La pobreza siempre va a existir porque es el escalón más bajo de la sociedad. • La corrupción siempre va a existir porque es la forma 	<p>porque el ser humano no es perfecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se deben satanizar las drogas sino entenderlas, el problema no es la sustancia sino la gente, debe hacerse responsable. • El alcohol es parte de la cultura, pero hay que tener cuidado porque si una persona o sociedad están mal, encuentra la forma de manifestarlo a través del alcohol o las drogas. 	
---	--	--

<p>más fácil de resolver algo, como un atajo y siempre alguien lo va a tomar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre la responsabilidad en el trabajo, valorarías más los resultados que la responsabilidad. 		
Meso		
<ul style="list-style-type: none"> • Vivo en un lugar de clase media, es muy tranquilo y aislado. • No he visto asaltos ni tiroteados, tal vez porque me conocen no me hacen nada. • Es como mi mini-paraíso • No conocemos a nadie de los vecinos de la colonia • Me gusta porque es una zona tranquila, no falta ningún servicio, la desventaja es que para llegar es un pedo. • Hay problemas con el transporte, no llega todos lados. • Ya en la noches si esta feo, los del barrio tomando chela, pero creo que hasta eso si se guardan temprano. • La zona donde vivo no es México, porque la mayoría 	<ul style="list-style-type: none"> • Donde vivo hay muchas casas un pequeñísimo jardín. • Es un pueblito de muchos años que se comió la ciudad y llegamos la clase media. Hay dos tipos de gente la clase media y la gente de ahí. • Hay mucha tensión porque los que llegamos somos profesionistas y la gente del pueblo son las personas de servicio. • Es una zona con cierta calidez, hay tienditas, los tacos, el deportivo, el mercado, hay convivencia. No hay mucha actividad cultural, pero si mucha actividad comunitaria. • No me gusta que es muy complicado el transporte. Las 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una parte de donde vivo es México - Por ejemplo en lo espiritual ▪ En la Ruiz hay todo lo que hay en México - El tranza, gente que trabaja a morir por los suyos ▪ Me gusta lo comunicado ▪ Que encuentras todo cerca-Mi novia vive en zona más acaudalada, pero le faltan cosas ▪ Pues una colonia popular, no es de las más acaudaladas ▪ Zona tranquila, no conflictiva, bien comunicada ▪ Puedes ir aunque no seas de ahí ▪ La gente no respeta las cosas a veces ▪ Los borrachos de la esquina ▪ Los lugares donde voy aunque no seas parte de la colonia

<p>gana buen salario y aunque refleja cierta parte no creo que sea un retrato que yo considero al verdadero México</p>	<p>calles siempre las están abriendo y cerrando y hay muchos baches</p> <ul style="list-style-type: none"> • Donde vivo es México porque refleja lo que es la cultura y la sociedad mexicana. Por ejemplo en la esquina de mi casa los micros que hacen tráfico. Lo vemos natural. • También hay todo tipo de gente, mezcla de clase media y muy baja. No ves tanto güerito, más gente asociada al estereotipo, chavas embarazadas, señoras con mandil, chavos escuchando reggaetón. 	<p>son de la misma comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No sé por qué nos cambiamos, supongo que por el precio y porque estaba cerca del trabajo de mi mama
<p>Micro</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Para decir que mi zona es México debería sentir cierto orgullo nacionalista y no lo siento. • Mi familia es donde me toco caer y vivir, y los que viven en mi casa son mi mama, mi hermana, mis tíos y mis abuelos. • Soy distante no tengo mucha familia de mi edad. • No es una familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde antes de vivir ahí iba al parque, mi zona es la que encierran tres grandes avenidas. • Antes vivía en unos edificios, mucha de mi familia vivía ahí, había mucha comunidad, ahora vivo en una privada. No estaba muy contento cuando llegamos conozco a mucha gente pero no de la misma manera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como mi hermano, en irresponsable en trabajo pero tiene una superdisciplina en la música ▪ Soy estudiante de posgrado ▪ Ir a clases, leer ▪ Me gusta la docencia, me encantaba dar clases ▪ Me encantaría dar clases eso me gustó ▪ Familia nuclear mama y hermano

<p>muy grande</p> <ul style="list-style-type: none"> • No platicaba con ellos y me retiraba a mi cuarto en las reuniones. • Platico más con mi mama y mi tía. • Con mi abuelo es ausente porque siempre quiere imponer consejos, piensa que es su deber como Jefe de Familia. • Mis abuelos reniegan mucho de la vida. • No tengo mucho apego a la familia, el apego es más por la moral, pero no por el deber de que sienta que debe ser así. • Soy más cercano con mis amigos de la secundaria, nos conocemos desde pequeños, nos ponemos a hablar de todo. • Me acuerdo de mi mama de verla en su vestimenta de oficina, bien arreglada. • Pues recuerdo peleas con mi mamá de hacer el cuarto y eso. Con mi hermana de que no me dejaba solo. • Tenía una relación pero me mando a volar porque ella no 	<ul style="list-style-type: none"> • Mi familia es mi mama, mi papa, una hermana y media hermana. • Mi mama es muy objetiva, aunque rigida en las reglas y horarios. • Mi hermana es muy fría y un poco desapegada, muy eficaz en lo que tiene que hacer. Sin muchos conflictos. • Mi papa es muy apasionado por la política, muy azotado, con contradicciones, egocéntrico, pero capaz de hacer cosas muy solidarias. • Mi media hermana es con quien menos tengo relación, vive en Londres, es muy segura de sí, es muy dominante y muy sociable y entregada a sus amigos. • Me llevo mejor con mi papa • La relación con mi papa es muy intelectual, casi nunca hablamos de cosas personales, hablamos casi diario, ya somos más iguales. • De mi papa recuerdo que una vez me pidió regalar un juguete, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Familia como átomo mama hermano núcleo primos y demás como orbitales ▪ Relación ha mejorado, antes éramos más distantes ▪ Mejoró a raíz de la enfermedad de mi tío hablamos cosas que no se habían hablado ▪ De mi papa no recuerdo casi nada ▪ De mi mama recuerdo que nos cuidaba, que preparaba la comida, y así mil cosas ▪ Que cantábamos que jugábamos, cuando leíamos entre los tres eso me gustaba mucho ▪ Me llevo bien ha habido más comunicación también a raíz de que estaba afuera un rato ▪ Con mi hermano también mejoró ▪ No había comunicación ▪ Ahora hablamos más, convivimos más ▪ Le he echado bastante la mano así que bien ▪ Tengo más confianza con mi
--	--	--

<p>encajaba en mis planes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ella quería algo más formal y yo no quería que me presionaran, quería ser más libre. • Otra chica con la que salía estaba muy acostumbrada a lo material y pues yo era el novio jodido y mugroso. • Busco en una pareja que me acepten como soy- • Siempre me vendieron mi novia una imagen muy aliviada, pero después empezaban con sus planes y cambiaban. • Mi novia me presionaba académicamente y ni acababa la carrera y yo quería ir a mi ritmo. • Me gusta pasármela bien sin importar lo que haga. • No me gusto con mi novia que yo hacía cosas que a ella le gustaban y a ella no le gustaba hacer cosas que a mi me gustaban. • Luego hacia cosas que me gustaban, pero era más para contentarme, más que porque las 	<p>para demostrarme a ser más solidario, pero fue traumático para mí.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De mi mama no se me viene ningún recuerdo • Soy ni ni, pero yo diría estudiante investigador • Me gusto de dar clases el punto tan diverso y creativo de los chavos, su visión todavía romántica. • No me gusto que el grupo a veces no responde, no coopera. • Me gusta ser estudiante cuando aprendo, la comunidad con los compañeros, la solidaridad. • No me gusta que a veces te alejas mucho de la realidad. • Me gustaría ser investigador de la UNAM, porque haces lo que te gusta, sigues desarrollándote y tienes un buen ingreso. • Quiero en una pareja complementarme, solidaridad, y entendimiento. • Me gustaría ir al cine, a museos, socializar, compartir 	<p>mama que con mi hermano</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Es hiperactiva, nerviosa, tiene mucha capacidad pero siento que a veces no la aprovecha ▪ No tomábamos en serio la relación al principio y poco a poco iba tomando su lugar ▪ Mi casa no era como ahorita, era de lámina sin un piso que tiene ahorita ▪ No tengo visión a futuro ▪ Me gustaría más que me recordará mi familia que los apoye y a nivel comunidad tus trabajos científicos
--	--	---

<p>quisiera hacer, no quería estar ahí.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ella no compartía cosas importantes para mí. • La idea no es tener hijos pero de repente te gana el instinto. • Si tengo hijos es por accidente y porque la chava decidió tenerlo. • Me imagino con mis hijos un poco duro igual porque yo tuve muchas libertades. • Por las libertades yo creo que por eso estoy en el limbo, no sé lo que quiero. No tengo como pasiones. • La verdad siempre he sido mantenido, Soy comerciante y estudiante, tengo un café. • Trabaje en una clínica, llegue sin experiencia y creyendo que no me iba a dar el trabajo, pero me lo dieron y dure tres meses. • Tuve problemas con la doctora y si sale mal, aunque nunca nos gritamos sí estuvo feo. • No me gustaba que la doctora quería que le trabajaran y solo llegar por la 	<p>la vida. Cada quien desde su espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Me ve en diez años con un trabajo ideal una pareja y un niño pequeño- • En 50 años me gustaría estar disfrutando de la vida como que ya hice algo, que todo ya tuvo que pasar. • Me gustaría que me recordaran como alguien congruente que hizo lo que tenía que hacer. 	
--	--	--

<p>cuenta. Se involucraba más en otras cosas que en la clínica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No me gusto la actitud de la doctora, sobretodo porque un día hizo un comentario sobre mi mamá. • Mi mama no es una hambreada como tú. • Quería que me pagara un poco más porque a alguien le estaba pagando más y yo hacía mejor el trabajo que aquel. • Yo quería renunciar, pero se me adelanto y me dio las gracias. • Chamba chamba, no he tenido soy como mantenido. • Me gustaba el museo porque el ambiente era chido. • Me gusta ahorita porque la gente luego me dice que esta rico lo que preparo. • Hasta había pensado prepararme más en lo del negocio, pero me contactaron de la escuela y quiero cerrar ese ciclo. • Aquí me pongo de malas cuando no se vende, en los días 		
---	--	--

<p>lento, he aprendido a cultivar la paciencia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Yo tuve tanta libertad en mi vida que no tengo pasión.• No puedo ser clavado y me gustaría, pero pierdo el interés tarde o temprano.• Todos mis planes se han caído, no tengo planes a futuro solo ser feliz.• Me gustaría solo que se acordaran, que dejaste tu huella.		
--	--	--

Factores Sociohistóricos		
Macro		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay tres Méxicos, el México del norte, mas reciente, el México mestizo del centro, conquistado y con racismo y el México del sur ▪ <i>El México del centro lo define la desunión que no ha dejado que se concreten proyecto que benefician a unos pocos en vez de a todos.</i> ▪ Lo que nos une es esa identidad nacional y el idioma, producto de la revolución y que se ve en los mundiales. ▪ El amor es lo que te permite sobrellevar la vida, son pequeñas interrupciones de la vida, no es constante. Te hace sentir bien y hacer un chingo de cosas. Te motiva. ▪ Es como las regiones de México. Difícil de definir las pero cuando lo vemos esta. Sabemos reconocerlas. ▪ El amor te permite construir y hay una línea delgada con la obsesión que te 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ México sería un país del primer mundo si nuestros gobernantes ayudaran a los demás. ▪ El amor es un sentimiento agradable que compartes con la pareja, la familia, hasta con la naturaleza. ▪ Un amor negativo sería odio. ▪ Las guerras van a ser por agua, ante por cualquier cosita se peleaban. ▪ Solo se necesita que uno haga una cochinado, para que haya corrupción, todos hemos hecho algo así, pero más que nada nuestros gobernantes. ▪ Si los gobernantes se concientizaran un poco tendríamos mejor calidad de vida. ▪ No se acabara la pobreza porque nuestros gobernantes, solo ven por sí mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mexicano ambicioso, mejores personas, arregla lo que demás no pueden ▪ Gobierno cierra las puertas, Gobierno no apoya, Quiere tener a todos controlados ▪ No apoyaron proyectos (referencia a 132) que van a beneficiar país ▪ Jóvenes abriendo los ojos, ya no podrán controlar ▪ México mucha variedad, lugares bonitos. ▪ Están destrozando lo bonito que tenemos ▪ Potencias como EUA solo ven por lo económico No me llama la atención ir a EUA ▪ Por tener esa materia prima hay tanto daño al planeta No hubiera tanta ambición de gobiernos No habría porque ganar terrenos que hacer guerra ▪ Hay un día cuando la naturaleza va a reclamar lo que es

<p>desespera eso no sería amor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los hijos deben fijar su propio punto de vista, comunicarse con los padres y que este no los obstruya ▪ Tengo fe en que se acaben las guerras, porque la gente piensa y podremos resolver diferencias sin violencia. ▪ Si creo que se acabe la pobreza, pero no creo verlo ▪ Pues si se acabara la corrupción pero es bien complejo, esta desde la llegada de los españoles ▪ El alcohol permite relajarse y la convivencia, pero puede ser muy dañino 		<p>suyo y lo va a remediar El ser humano va a hacer algo pero también la naturaleza, Nosotros ya no vamos a seguir</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El día que se acaben los recursos se va a acabar la corrupción ▪ La pobreza existe porque el gobierno no aporta ▪ Hay gente que todavía vende a sus hijas y no se hace nada, es triste verlo. ▪ El gobierno nos calla con dinero, pero no acepto tu dinero a menos que haya beneficio para ambos
Meso		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Yo vivo en uno de los pueblos originarios, no en las colonias que se han formado en el siglo XX ▪ Es un pueblo con una historia y un origen muy antiguo. Tiene fiestas pero no duran tanto ▪ Se ha podido mantener en 5 siglos esa identidad de pueblo ▪ Han aparecido colonias y se nota 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es un pueblo tranquilo con personas amables, no te roban, las personas te avisan, es muy seguro ▪ Las personas que son originarias de aquí te saludan. ▪ Me gusta la seguridad del pueblo, la limpieza, las personas y la delegación barren las calles. ▪ No me gusta el 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>El pueblo es México Todo es México porque estamos aquí</i> ▪ El pueblo es tranquilo. Poca delincuencia en comparación a otros lugares, es un pueblito, todavía se respetan mucho las tradiciones ▪ Me gusta Carnaval por los charros y tradiciones ▪ No me gusta visión de gente mayor, no

<p>más el urbanismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No se diferencia el paisaje salvo cuando caminas se puede observar el antiguo sistema de canales, chinampas y una laguna. ▪ Todavía hay vida ahí, patos, tule y lirios y plantas propias de la cuenca. ▪ Si no eres de ciertas familias la gente te diría que no eres del pueblo a pesar de vivir ahí ▪ Me gusta la tranquilidad, todos se conocen ▪ Sabes que no te van a asaltar ▪ Me gusta el paisaje lacustre, de campo del pueblo que ya no se ve en otros pueblos ▪ Me gustan las actividades, porque diría que ahí se ve nuestro amor como pueblo, la unión, la organización. ▪ En otras cosas no estamos tan de acuerdo ▪ No me gustan la autoridades, ahí hay un buen de gente robando, paracaidistas, usos irregulares. ▪ El problemas son los paracaidistas que 	<p>diseño del pueblo, hay poca planeación muchos baches.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Mi pueblo es México porque esta dentro del territorio.</i> ▪ Donde estudio es muy oculto, lo tapan muchas fábricas, está muy incomunicado 	<p>es la misma de antepasados</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gente mayor no quiso poner proyecto por no vender terrenos No pensaron que beneficiaba al pueblo, Solo pensaron en su herencia ▪ La gente se cerró mucho eso no me gusto ▪ No se cultiva por tierras infértiles ▪ El pueblo es México ▪ En la fábrica solo les importaba su producto y poco lo que pase ▪ Aquí en T... hay mucho alcoholismo sobre todo en jóvenes, Drogas casi no hay
--	---	--

<p>llegaron incentivados por el gobierno y ahora ellos estas gobernando.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se nota un distanciamiento de las organizaciones, ya nada más pasan la estafeta y dan lana a las comparsas para que no haya desmanes. ▪ No me gusta la desunión que se va notando. ▪ Si yo propongo algo me descalifican de que busco un hueso y se llega alguien de afuera no dicen nada. ▪ El pueblo es México porque compartimos historia y procesos históricos, me sentiría más lejano con el norte pero hay esa identidad que nos hace identificarnos como mexicanos. ▪ De la investigación no me gusta el ambiente, que se forman grupos de poder, que te obstruyen. Que es muy cerrado. 		
Micro		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tengo dos familias mi familia viva y mi familia muerta, lo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mi papa es una persona que ayuda a los demás, es un 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llegué de Chimalhuacán como a los 2 o 3 años

<p>que están en el panteón del pueblo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creci con mi papa y mi mama-tía. Tengo dos hermanos mi mama, mi tía y mis primos. ▪ Con mi papa ha habido unos problemillas ▪ Es una persona autoritaria, siempre cree tener la razón ▪ Son jubilados, Fueron Profesores ▪ De chiquito recuerdo las ferias, los juegos, los productos típicos ▪ A mi papa no le gustaba viajar a morelos con mi mama por el calor ▪ Busco tranquilidad y que no me exija cosas, comunicarnos, hablar, sentirme relajado. ▪ Me gusta viajar con mi pareja a pueblos rurales, ir al cine, ir a museos. ▪ He pensado tener hijos cuando encuentre a una persona con la que me sienta bien ▪ Quiero ser un padre amoroso, que mis hijos puedan vivir en un ambiente tranquilo, brindarles oportunidades para que hagan cosas. 	<p>poco enojon.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mi mama es muy amable, nos ayuda a mi y a mi hermano tiene carácter fuerte. ▪ Mi hermano y yo somos diferentes, no platicamos mucho, pero te ayuda, te da consejos. ▪ Mi tía es muy feliz, le gusta ayudar a las personas. ▪ Recuerdo que mi papa siempre nos traía algo y se ponía a jugar con nosotros con mi mama. ▪ Mi papa es policía, trabajo en varias partes de la ciudad. ▪ Mi mama es prefecto. ▪ Mi novia es amable, le gusta superarse. Me ayuda, me da ánimos. ▪ Nos gusta ir al cine, ir a comer cuando hay dinero, platicar en los parques. ▪ Soy estudiante ▪ Trabaje en un centro de distribución de alimentos, ahí llego un amigo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Me encanta ver el carnaval, más cuando chiquito ▪ Familia= padres, hermano, tía ▪ Me llevo bien con mi papá y hermano ▪ Papa callado, trató de quitar esa barrera ▪ Con mi mama chocamos mucho, somos muy enojones ▪ Tía agradezco mucho, gracias a ella tenemos cosas, otra mamá ▪ Hermano, pequeñas peleas, Yo lo ayudo y el me ayuda, Nos contamos todo ▪ Novia tranquila llevamos dos meses, Me gustó su mentalidad, Se ve tranquila, platicamos mucho de que el gobierno está mal, Nos motivamos ▪ Hijos-ahorita no es momento de tenerlos, Me gustaría tenerlos, transmitir conocimiento, que se superen ▪ Me gustaría que fueran profesionistas, ambiciosos, trataran de superarse. ▪ Único trabajo en fábrica de auto
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio la maestría, daba clases y producía hortalizas con un primo ▪ Me gustaría ser profesor investigador y seguir en actividades agrícolas. ▪ Me gusta ser maestro por convivir con las personas y tratar de dejarles algo, que digan en algún momento me acuerdo de este compa. ▪ De la investigación me gusta que puedo dejar algo a personas de nuestro pueblo, darles herramientas de sus antepasados. ▪ De la producción me gusta demostrar que si se puede cultivar en una de la ciudades más grandes de mundo, aunque no deje una riqueza muy grande. Y que como te entiendes con la tierra te complementa la parte de investigador. ▪ Lo que menos me gusta de ser profesor es la apatía de los alumnos. ▪ Me gustaría hacer escultura con mis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ [En el trabajo] Ahí hacen todo, empaacan, etiquetan, distribuyen a clientes importantes, tenían muchos productos. ▪ También trabajé en una fábrica de vidrios, tenían mucha calidad y clientes importantes, aprendí mucho. ▪ Me gustaba el ambiente. Aunque cuando te dejaban solo era muy aburrido. ▪ De los vidrios me gusto mucho todo lo que aprendí y que experimente algo de mi carrera, que no ves en los libros. ▪ En diez años me veo como una persona exitosa. ▪ En veinte años, con una familia, que ya me haya alejado un poco de mis padres, esforzándome día a día para vivir bien. ▪ Me gustaría construir una casa por es algo que te protegiera. 	<p>partes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Me gusto por que enseñe algo ▪ Di conocimiento. No soy cerrado, comparto ▪ Me gusta lo que aprendo ▪ Fui conociendo mi carrera y me encanto ▪ Como mi padre decía el dinero es solo papel ▪ En 10 años tratando de cambiar las cosas un poco, tratando de devolver algo, ya hemos quitado mucho ▪ En 20 años con familia ▪ En 50 años descansando, tranquilo con mi familia ▪ Busco que me recuerden pero también tratar de hacer ▪ Remediar cosas, que la gente ya no siga con misma mentalidad.
--	---	---

<p>manos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Me gustaría seguir dando clases y produciendo. Estar más desahogado económicamente. ▪ Que en mi pueblo nos pongamos más las pilas ▪ En 20 años me gustaría estar con hijos grandes, seguir escribiendo en náhuatl, que no se pierda la lengua. ▪ No me imagino vivo en 50 años, a lo mejor me meten a la cárcel o me matan, si las cosas se ponen muy duras. ▪ He participado en varios proyectos en mis pueblos, sobretodo contra cosas que quieren hacer ahí. 		
---	--	--

